



INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. – ACEITE RICO

La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general, para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas, públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A “BONOS IOL II”

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 296/2017, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2017

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-IOL-017/2018, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-274889/2018, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2018

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS IOL II – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL II: Bs.417.600.000,-

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS IOL II – EMISIÓN 1 VIGENTES, EMITIDOS POR UN MONTO TOTAL DE Bs139.200.000,-

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL II – EMISIÓN 2:

Bs170.000.000,00

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos IOL II – EMISIÓN 2
Garantía:	Quirografaria
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Fecha de emisión:	28 de diciembre de 2018
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	“A mejor esfuerzo”.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuado de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad y forma de amortización de Capital:	Se efectuará amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: <p>Serie A: 15% en el cupón N°4 y N°5; 20% en el cupón N°6 y 25% en el cupón N°7 y N°8.</p> <p>Serie B: 10% en el cupón N°4 y N°5; 7% desde el cupón N°6 hasta el cupón N°8; 29% en el cupón N°9 y 30% en el cupón N°10.</p> <p>Serie C: 2% en el cupón N°9 y N°10; 23% en el cupón N°11 y N°12 y 25% en el cupón N°13 y N°14.</p> <p>La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos:	En Efectivo

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	IOL-2-N1A-18	Bolivianos	Bs 55.000.000,-	Bs 10.000.-	4,50%	5.500 Bonos	1.440 días calendario	07 de diciembre de 2022
B	IOL-2-N1B-18	Bolivianos	Bs 55.000.000,-	Bs 10.000.-	4,75%	5.500 Bonos	1.800 días calendario	02 de diciembre de 2023
C	IOL-2-N1C-18	Bolivianos	Bs 60.000.000,-	Bs 10.000.-	5,50%	6.000 Bonos	2.520 días calendario	21 de noviembre de 2025

CALIFICACIÓN DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING A3

CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL ES SUCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 3 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MAS BAJO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 45, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL II Y EN LA PÁGINA No. 35 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.



DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA E INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. DICIEMBRE DE 2018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto.



N° 135/2018

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diecisiete (17:00 p.m.), del día miércoles veintiuno (21) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública Nro. 044 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, con Cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. N° 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL II-Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL II-Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY
C.I. N° 4286819 L.P.

Abg. Patricia Rivera Sempetegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017 LA PAZ - BOLIVIA

N° 136/2018

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diecisiete y diez (17:10 p.m.), del día miércoles veintiuno (21) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública Nro. 044 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señorita: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, con cédula de identidad numero: Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil ciento veintiocho, expedida en Cochabamba (C.I. N° 5247128 CBBA), Boliviana, Soltera, con domicilio en Av. 2, esquina "H" Nro.1, Zona Auquisamaña bajo de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL II-Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL II-Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--

[Handwritten signature of Pamela Carola Terrazas Lopez Videla]



PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
 C.I. No. 5247128 CBBA.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
 LA PAZ - BOLIVIA



Declaración Voluntaria de la Representante Legal del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto.



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018

N° 2728293

VALOR Bs. 3.-

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL Nro. 123/2018

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciocho del día de hoy dieciséis de noviembre de dos mil Dieciocho, ante mí, **Dr. JAIME DAVID CANEDO ENCINAS**, Abogado, Notario de Fe Pública a cargo de la Notaría N° 10 de esta Capital, Comparece con: **Capacidad, libertad y consentimiento:** la señora **Tatiana Marinkovic de Pedrotti** titular de la cédula de identidad No. 2804781 expedida en Santa Cruz, boliviana, casada, con domicilio en Av. Banzer # 44 5to. Anillo, de esta ciudad, en su calidad de Gerente Financiero y en representación de Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.), a efectos de prestar voluntariamente declaración de decir la verdad, de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido por ley quien declara lo siguiente:—

PRIMERO: Yo, **TATIANA MARINKOVIC DE PEDROTTI**, en representación de la Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos IOL II – Emisión 2.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.

ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR SOBRE EL PARTICULAR, MANIFESTANDO A USTED SEÑOR NOTARIO QUE EN PRESENCIA SUYA HE PRESTADO DECLARACION DE DECIR LA VERDAD.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante el suscrito Notario, de todo lo que Doy Fe.



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
C.I. No. 2804781 SC.





ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos IOL II – Emisión 2, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero – Industrias Oleaginosas S.A.

Fernando Mauricio Calleja Acebey
Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Pamela Carola Terrazas Lopez Videla
Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Yasminka Marinkovic de Jakubek	-	Gerente General
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	-	Gerente Financiero
Vesna Marinkovic de Hockman	-	Gerente Comercial
Sergio Leonel Pedrotti	-	Gerente de Producción
Mariana Jakubek Marinkovic	-	Controller

Asimismo, Industrias Oleaginosas S.A. cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, con domicilio legal en la Avenida Alemania, Calle 8 Los Taropes N° 105 Santa Cruz de la Sierra.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II (en adelante “Programa”) es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esq. Federico Suazo, Edif.
Gundlach, Torre Este, Piso 3
La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Industrias Oleaginosas S.A.

Parque Industrial Pl - 19
Santa Cruz – Bolivia

¹Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos de IOL S.A.



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO.....	10
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL II – EMISIÓN 2	10
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	15
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LOS BONOS IOL II – EMISIÓN 2	16
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	16
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	18
1.6 FACTORES DE RIESGO.....	18
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	18
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	24
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL II – EMISIÓN 2	24
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	25
2.2.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.....	25
2.2.2 TIPO DE BONOS A EMITIRSE.....	25
2.2.3 SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE, MONEDA, MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN Y MONTO DE CADA UNA DE LAS SERIES.....	25
2.2.4 FECHA DE EMISIÓN	25
2.2.5 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN.....	25
2.2.6 TIPO DE INTERÉS	25
2.2.7 PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	25
2.2.8 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	25
2.2.9 MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	25
2.2.10 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	25
2.2.11 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.....	26
2.2.12 PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES.....	26
2.2.13 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	26
2.2.14 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	26
2.2.15 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	26
2.2.16 FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	26
2.2.17 PERIODICIDAD Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	27
2.2.18 CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON PAGO DE CAPITAL E INTERESES	27
2.2.19 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	28
2.2.20 PRECIO DE COLOCACIÓN	28
2.2.21 CALIFICACIÓN DE RIESGO	28
2.2.22 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	28
2.2.23 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y/O CAPITAL	29
2.2.24 GARANTÍA.....	29
2.2.25 CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES	29
2.2.26 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	29
2.2.27 AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	29
2.2.28 AGENTE PAGADOR.....	29
2.2.29 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS	29
2.2.30 RESCATE ANTICIPADO	30
2.2.31 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	31
2.2.32 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	31
2.2.33 EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS	31
2.2.34 BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN	31
2.3 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	31
2.4 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	31
2.5 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	31



2.6	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	31
2.7	ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS.....	31
2.8	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	31
2.9	TRIBUNALES COMPETENTES	32
2.10	ARBITRAJE	32
2.11	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN	32
2.12	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	32
2.13	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	32
2.14	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	33
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN	34
3.1	RAZONES.....	34
3.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	34
3.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	34
4.	FACTORES DE RIESGO	35
4.1	RIESGOS CLIMATOLÓGICOS	35
4.2	RIESGO DE VARIACIÓN DEL PRECIO DE LA MATERIA PRIMA Y EL MERCADO INTERNACIONAL	35
4.3	RIESGO DE FINANCIAMIENTO Y COSTO FINANCIERO	35
4.4	RIESGO DE MERCADO Y COMPETENCIA.....	35
4.5	RIESGO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS APLICADAS POR EL ESTADO.....	35
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	36
5.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	36
5.2	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	36
5.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	36
5.4	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	36
5.5	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	36
5.6	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS.....	36
5.7	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	36
5.8	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	36
5.9	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	36
5.10	OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LA AGENCIA DE BOLSA.....	37
6.	DATOS GENERALES DE LA EMISIÓN	38
6.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	38
6.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	39
6.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	40
6.4	EMPRESAS VINCULADAS	40
6.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	40
6.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	41
6.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	41
6.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	42
6.9	NÚMERO DE EMPLEADOS	42
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	43
7.1	HISTORIA Y ACTUALIDAD.....	43
7.2	CAPITAL TECNOLÓGICO	43
7.3	CAPITAL ORGANIZACIONAL	43
7.4	CAPITAL HUMANO	44
7.5	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE IOL S.A.	44
7.5.1	CENTROS DE ACOPIO	44
7.5.2	RECEPCIÓN IOL	44
7.5.3	UNIDADES DE PROCESAMIENTO IOL Y SANTA ROSA.....	44
7.5.4	UNIDAD DE REFINAMIENTO DE ACEITE	44



7.5.5	FÁBRICA DE ENVASES	44
7.6	PRINCIPALES PRODUCTOS	44
7.7	PRODUCCIÓN Y VENTAS	45
7.8	POLÍTICA DE PRECIOS	45
7.8.1	VENTAS EN EL MERCADO LOCAL.....	45
7.8.2	VENTAS POR EXPORTACIÓN	45
7.9	ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO	46
7.10	RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	46
7.11	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA IOL S.A.	46
7.12	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.....	47
7.13	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES	47
7.14	MEJORAS PARA CENTROS DE ACOPIO.....	48
7.15	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	48
7.16	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	48
7.17	RELACIONES ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DEL EMISOR.....	49
7.18	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS.....	49
7.19	LICENCIAS AMBIENTALES.....	50
7.20	PROCESOS JUDICIALES	50
7.21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	51
7.22	HECHOS RELEVANTES	53
8.	ANÁLISIS FINANCIERO	61
8.1	BALANCE GENERAL	61
8.1.1	<i>Activo</i>	61
8.1.2	<i>Pasivo</i>	64
8.1.3	<i>Patrimonio</i>	67
8.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	68
8.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	73
8.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	82
8.5	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	82
8.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	83



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	19
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	20
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	21
CUADRO No. 4 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	25
CUADRO No. 5 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN	25
CUADRO No. 6 CRONOGRAMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	27
CUADRO No. 7 DEUDA FINANCIERA POR BONOS IOL I AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	33
CUADRO No. 8 DEUDA FINANCIERA POR BONOS IOL II AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	33
CUADRO No. 9 ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	40
CUADRO No. 10 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
CUADRO No. 11 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
CUADRO No. 12 PERSONAL EMPLEADO POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	42
CUADRO No. 13 PRODUCTOS ELABORADOS POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	45
CUADRO No. 14 EXPORTACIONES DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	45
CUADRO No. 15 MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	49
CUADRO No. 16 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.....	51
CUADRO No. 17 DEUDAS FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ..	53
CUADRO No. 18 BALANCE GENERAL	83
CUADRO No. 19 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	84
CUADRO No. 20 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	85
CUADRO No. 21 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	85
CUADRO No. 22 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	86
CUADRO No. 23 ESTADO DE RESULTADOS.....	87
CUADRO No. 24 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	88
CUADRO No. 25 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	89
CUADRO No. 26 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	90



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
GRÁFICO NO. 2 CAPACIDAD DE MOLIENDA DE SOJA Y GIRASOL (TM/DÍA).....	47
GRÁFICO NO. 3 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	62
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	62
GRÁFICO NO. 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE	64
GRÁFICO NO. 6 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	65
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE.....	65
GRÁFICO NO. 8 EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE .	66
GRÁFICO NO. 9 ESTRUCTURA DE CAPITAL	67
GRÁFICO NO. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	68
GRÁFICO NO. 11 VENTAS NETAS, COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS Y RESULTADO BRUTO EN VENTAS.....	69
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL TOTAL GASTOS OPERATIVOS	70
GRÁFICO NO. 13 OTROS INGRESOS (EGRESOS)	72
GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL PERIODO	72
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	73
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	74
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO	74
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	75
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	76
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	76
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	77
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO.....	77
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	78
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	78
GRÁFICO NO. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.....	79
GRÁFICO NO. 26 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	79
GRÁFICO NO. 27 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	80
GRÁFICO NO. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	80
GRÁFICO NO. 29 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	81
GRÁFICO NO. 30 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	81

ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE IOL S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE IOL S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2018
ANEXO 3	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos IOL II – Emisión 2

Denominación de la presente Emisión	BONOS IOL II - EMISIÓN 2
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto total de la presente Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos), divididos de la siguiente manera: Serie A: Bs 55.000.000,- (cincuenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs 55.000.000,- (cincuenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie C: Bs 60.000.000,- (sesenta millones 00/100 bolivianos)
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos
Series en que se divide la presente Emisión	Serie A Serie B Serie C
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	Serie A: 4,50% Serie B: 4,75% Serie C: 5,50%
Plazo de las series que forman parte de la presente Emisión	Serie A: 1.440 Serie B: 1.800 Serie C: 2.520 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Valor nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para cada serie.
Cantidad de Bonos que comprende cada serie	Serie A: 5.500 bonos Serie B: 5.500 bonos Serie C: 6.000 bonos
Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 días calendario. Forma de pago de los intereses: 1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes



	<p>direcciones:</p> <p>La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.</p> <p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán.</p> <p>Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258.</p> <p>Sucre: Calle España N° 90.</p>
Fórmula de cálculo de los intereses	<p>Para las Series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Dónde i representa el periodo</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Fórmula para la amortización de capital	<p>El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p> <p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>
Periodicidad y forma de amortización de Capital	<p>El capital será pagado de la siguiente manera y según lo expuesto en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses":</p> <p>Serie A: 15% en el cupón N°4 y N°5; 20% en el cupón N°6 y 25% en el cupón N°7 y N°8.</p> <p>Serie B: 10% en el cupón N°4 y N°5; 7% desde el cupón N°6 hasta el cupón N°8; 29% en el cupón N°9 y 30% en el cupón N°10.</p> <p>Serie C: 2% en el cupón N°9 y N°10; 23% en el cupón N°11 y N°12 y 25% en el cupón N°13 y N°14.</p> <p>La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.2. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.



Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

SERIE A			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	225.00	-	0.00%
2	225.00	-	0.00%
3	225.00	-	0.00%
4	225.00	1,500.00	15.00%
5	191.25	1,500.00	15.00%
6	157.50	2,000.00	20.00%
7	112.50	2,500.00	25.00%
8	56.25	2,500.00	25.00%

SERIE B			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	237.50	-	0.00%
2	237.50	-	0.00%
3	237.50	-	0.00%
4	237.50	1,000.00	10.00%
5	213.75	1,000.00	10.00%
6	190.00	700.00	7.00%
7	173.38	700.00	7.00%
8	156.75	700.00	7.00%
9	140.13	2,900.00	29.00%
10	71.25	3,000.00	30.00%

SERIE C			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	275.00	-	0.00%
2	275.00	-	0.00%
3	275.00	-	0.00%
4	275.00	-	0.00%
5	275.00	-	0.00%
6	275.00	-	0.00%
7	275.00	-	0.00%
8	275.00	-	0.00%
9	275.00	200.00	2.00%
10	269.50	200.00	2.00%
11	264.00	2,300.00	23.00%
12	200.75	2,300.00	23.00%
13	137.50	2,500.00	25.00%
14	68.75	2,500.00	25.00%

Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

Calificación de Riesgo

La presente Emisión que forma parte del Programa cuenta con calificación de riesgo de A3 practicada por Pacific Credit Rating S.A.



	(PCR).
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:</p> <p>Recambio de Pasivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Banco de Crédito S.A. : Hasta Bs42.875.000,00• Banco do Brasil S.A. Suc. Bolivia: Hasta Bs16.600.000,00• Banco Fassil S.A.: Hasta Bs34.464.285,71• Banco FIE S.A.: Hasta Bs5.460.714,29• Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs13.000.000,00• Banco Ganadero S.A.: Hasta Bs36.600.000,00• Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs21.000.000,00 <p>Capital de Operaciones:</p> <p>El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización de la producción.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.</p>
Provisión para el pago de Intereses y/o Capital	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Garantía	<p>La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.</p>
Convertibilidad en acciones	<p>Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>
Reajustabilidad del empréstito	<p>La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables</p>
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Agente Pagador	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	<p>THE BIG PICTURE ASESORIA EN ECONOMIA Y FINANZAS S.R.L.</p>



Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

<i>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</i>	<i>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</i>
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%

(i) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un



	<p>precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.</p> <p>Otros aspectos relativos al rescate anticipado</p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p> <p>La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016 y sus posteriores modificaciones.</p>
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	Inversionistas institucionales y/o particulares
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión:	28 de Diciembre de 2018
Fecha de Vencimiento de la Emisión:	Serie A: 07 de diciembre de 2022 Serie B: 02 de diciembre de 2023 Serie C: 21 de noviembre de 2025
Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Industrias Oleaginosas S.A., ubicado en Parque Industrial PI – 19, Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-3) 3461035 y el número de fax es el (591-3) 3461760.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	The Big Picture Asesoría en Economía y Finanzas S.R.L., Av. Costanerita esquina calle 6 No. 120 Edificio Palmas del Sur,

1.3 Información legal resumida de los Bonos IOL II – Emisión 2

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de abril de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 2.184/2016 de fecha 29 de abril de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de mayo de 2016 bajo el No. 00151628 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaría de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 6506/2016 de fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de octubre de 2016 bajo el No. 00013001 del libro No. 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaría de Fe Pública Sra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 7570/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2016 bajo el No. 000156030 del libro No. 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017.
- Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de marzo de 2018, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Testimonio N° 2153/2018 de fecha 9 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 28 de marzo de 2018 bajo el No. 00162421 del libro No. 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 582/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018 ante la Notaría de Fe Pública N° 10 del Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00164963 del libro 10 en fecha 19 de septiembre de 2018.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 1055/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 ante la Notaría de Fe Pública N° 10 de la Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 165865 del libro 10 en fecha 20 de noviembre de 2018.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-IOL-017/2018, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-274889/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas



Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.
- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.
- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.
- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la Sociedad de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.
- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la Sociedad RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.



1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará Industrias Oleaginosas S.A. (IOL S.A.) como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 y en el Anexo N° 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos IOL II – Emisión 2, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a IOL S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el IOL S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de IOL S.A. en el futuro.

El capítulo 4 del Prospecto Marco, presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos climatológicos
- Riesgos de variación del precio de la materia prima y el mercado internacional
- Riesgos de financiamiento y costo financiero
- Riesgo de mercado y competencia.
- Riesgo de políticas económicas aplicadas por el estado

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018 con auditoría externa de AUDISET Auditores & Consultores S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2018.

Se aclara que cuando se hace referencia a la gestión 2017, ésta inicia el 1° de abril de 2016 y concluye el 31 de marzo del 2017, por lo tanto la información financiera presentada al 31 de marzo de 2017 es parte de la gestión 2017.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018, en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2018.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.



Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(En millones de Bolivianos)

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.11315	2.19256	2.25239	2.28351
Activo Corriente	1,108	1,100	1,451	1,315
Activo No Corriente	423	396	395	384
Activos Totales	1,531	1,496	1,845	1,699
Pasivo Corriente	791	606	683	549
Pasivo No Corriente	231	358	633	659
Pasivos Totales	1,022	964	1,317	1,207
Patrimonio Total	509	532	529	491

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El **Activo Total** de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 1.496 millones, inferior en 2,30% (Bs. 35 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando fue de Bs 1.531 millones, comportamiento que se atribuye, a la disminución de los Inventarios y Otros activos. Al 31 de marzo de 2018 el Activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.845 millones, superior en 23,36% (Bs 256 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, al incremento de Inventarios y Otros Activos del Activo corriente. Al 30 de septiembre de 2018 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs 1.699 millones

El **Activo Corriente** de la Sociedad a marzo de 2017, alcanzó el monto de Bs 1.100 millones, cifra menor en 0,75% (Bs 8 millones) a la registrada a marzo 2016 cuando registró Bs 1.108 millones, debido principalmente a la disminución de los Inventarios y Otros activos. Al 31 de marzo de 2018 el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.451 millones, cifra mayor en 31,90% (Bs 351 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento de Inventarios. Al 30 de septiembre de 2018 el Activo corriente registró Bs 1.315 millones.

El **Activo No Corriente** de Industrias Oleaginosas S.A. a marzo de 2017 fue de Bs Bs 396 millones, inferior en 6,35% (Bs 27 millones) al monto obtenido a marzo 2016 cuando registró Bs 423 millones. Ésta variación fue producto de la disminución Propiedad, planta y equipo, neto. Al 31 de marzo de 2018 el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 395 millones, inferior en 0,34% (Bs 1 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de Propiedad, planta y equipo, neto, como la gestión pasada. Al 30 de septiembre de 2018 el Activo no corriente registró Bs 384 millones.

El **Pasivo Total** de la sociedad al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 964 millones, siendo inferior en 5,68% (Bs 58 millones) a la cifra alcanzada al 31 de marzo de 2016 cuando alcanzó Bs 1.022 millones, debido principalmente a la disminución en las Cuentas por pagar en el Pasivo corriente. Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.317 millones, siendo superior en 36,57% (Bs 353 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias y Obligaciones por emisión de Bonos en el Pasivo no corriente. Al 30 de septiembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs 1.207 millones.

El **Pasivo Corriente** de Industrias Oleaginosas S.A a marzo 2017 fue de Bs 606 millones, siendo inferior en 23,39% (Bs 185 millones) al alcanzado a marzo de 2016 cuando registró Bs 791 millones, debido a la disminución de las Obligaciones con entidades bancarias, Cuentas a pagar y Obligaciones por emisión de Bonos. Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 683 millones, siendo inferior en 12,77% (Bs 77 millones) con relación a la gestión anterior, debido la disminución de las Cuentas a pagar y las Obligaciones por emisión de Bonos. Al 30 de septiembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs 549 millones.



El **Pasivo no corriente** de IOL S.A al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 358 millones, siendo superior en 54,84% (Bs 127 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 231 millones, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias. Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 633 millones, siendo superior en 76,81% (Bs 275 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias y Obligaciones por emisión de Bonos. Al 30 de septiembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs 659 millones.

El **Patrimonio** de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs Bs 532 millones, monto mayor en 4,48% (Bs 23 millones) al generado durante la gestión 2016 cuando fue de Bs 509 millones, ocasionado por el incremento de los Resultados acumulados. Al 31 de marzo de 2018, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs 529 millones, monto menor en 0,58% (Bs 3 millones) al generado durante la gestión 2017, ocasionado por la disminución de los Resultados acumulados. Al 30 de septiembre de 2018 el Patrimonio de IOL S.A. registró Bs 491 millones.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(En millones de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.11315	2.19256	2.25239	2.28351
Ventas netas	1,189	1,084	1,082	772
(-) Costos del producto vendido	1,021	789	873	657
Resultado Bruto en Ventas	168	295	209	115
Utilidad (Pérdida) neta de la ges	(40)	23	118	28

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Las **Ventas netas** de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 1.084 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 8,79% (Bs 105 millones), cuando al 31 de marzo de 2016 registró Bs 1.189 millones. Al 31 de marzo de 2018 los ingresos fueron de Bs 1.082 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 0,17% (Bs 2 millones), ocasionado por la no asignación de cupos de exportación a la Sociedad IOL S.A. lo cual origino que en diciembre 2016 y hasta marzo 2017 las Ventas netas cayeran de manera significativa. Al 30 de septiembre de 2018 las Ventas netas de la Sociedad registraron Bs 772 millones.

El **Costo de producto vendido** al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 789 millones, inferior en 22,70% (Bs 232 millones) en relación de la gestión 2016 cuando registró Bs 1.021 millones. Esta disminución fue debido a la baja de las Ventas netas las mismas que afectaron directamente al Costo del producto vendido. Al 31 de marzo de 2018 el Costo del producto vendido registró Bs 873 millones, superior en 10,66% (Bs 84 millones) en comparación a la gestión 2017. Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs 657 millones.

El **Resultado Bruto en Ventas** al 31 de marzo de 2017 esta cuenta alcanzó un monto de Bs 295 millones, superior en 75,58% (Bs 127 millones) en relación a la gestión 2016 cuando registró Bs 168 millones, situación originada principalmente por la disminución en mayor proporción del Costo del producto vendido respectos a las Ventas netas. Al 31 de marzo de 2018 alcanzó un monto de Bs 209 millones, menor en 29,11% (Bs 86 millones) en comparación a la gestión anterior, originado principalmente por el aumento en mayor proporción del Costo del producto vendido respectos a las Ventas netas. Al 30 de septiembre de 2018 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs 115 millones.

El **Total gastos operativos** de IOL S.A. a marzo de 2017 fue de Bs 207 millones, mayor al obtenido en la gestión 2016 en un 3,39% (Bs 7 millones) cuando llegó a Bs 200 millones, debido principalmente a la aumento de los Gastos de ventas. Al 31 de marzo de 2018 el Total gastos operativos fue de Bs 166 millones, menor al obtenido en



la gestión 2017 en un 19,82% (Bs 41 millones) debido principalmente a la reducción de los Gastos de ventas. Al 30 de septiembre de 2018 el Total gastos operativos fueron de Bs 134 millones.

Los **Otros ingresos (egresos)** de IOL S.A, compuestos por Gastos financieros, Ingresos no operativos, Gastos no operativos, y Ajuste por inflación y tenencia de bienes, a marzo de 2017 alcanzó un total de Egreso en Bs 57 millones, monto de Egreso que fue inferior en 583,60% (Bs 49 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando registro un monto total de Egreso de Bs 8 millones. Asimismo, al 31 de marzo de 2018 IOL S.A. registró un monto total de Egreso de Bs 74 millones, siendo un monto superior de ingreso en un 229,83% (Bs 132 millones) en comparación a la gestión 2017. Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Otros ingresos (egresos) registró un total de ingreso de Bs 47 millones.

La **Utilidad (Pérdida) neta de la gestión** de IOL S.A. alcanzó a marzo de 2017 un monto de Bs 23 millones el cual fue superior en 156,74% (Bs 63 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando registró un monto negativo (pérdida) de Bs 40 millones, debido principalmente al crecimiento del Resultado operativo. Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta registró una ganancia de Bs 118 millones, siendo superior en 416,63% (Bs 95 millones) en comparación de la gestión 2017, debido principalmente al aumento del Resultado no operativo ventas. Al 30 de septiembre de 2018 la Ganancia neta del ejercicio fue significativa cuando registró Bs 28 millones.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-16 (Reexp.)	31-mar-17 (Reexp.)	31-mar-18 (Reexp.)	30-sep-18	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.40	1.82	2.12	2.40	
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	0.93	1.28	1.17	1.77	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	317	494	767	766	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	66.76%	64.45%	71.35%	71.08%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	2.01	1.81	2.49	2.46	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	77.36%	62.84%	51.89%	45.44%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	22.64%	37.16%	48.11%	54.56%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación de Activos	[Ventas netas / Activos]	Veces	0.78	0.72	0.59		
Rotación de Bienes de uso, neto	[Ventas netas / Propiedad, planta y equipo, neto]	Veces	2.81	2.74	2.74		
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas netas / Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	6.97	4.93	3.97		
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por cobrar comerciales]	Días	52	73	91		
Rotación Cuentas por Pagar	[Costos de productos vendidos / Cuentas a Pagar]	Veces	4.91	8.60	7.50		
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	73	42	48		
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	-7.90%	4.29%	22.29%		
Retorno sobre los Activos (ROA)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	-2.63%	1.53%	6.39%		
Retorno sobre las Ventas	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	-3.38%	2.10%	10.89%		
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	14.15%	27.23%	19.34%		

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El **Coefficiente de liquidez**, registró niveles de 1,40, 1,82 y 2,12 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue positiva en un 29,54% de 1,40 a 1,82 veces respectivamente, debido principalmente a la disminución tanto del Activo corriente como el Pasivo corriente. Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador disminuyó en 16,96% llegando a 2,12 veces a causa del crecimiento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 2,40 veces.

El **Indicador de la Prueba ácida**, a marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador registró niveles de 0,93, 1,28 y 1,17 veces, respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue en un 38,23% de 0,93 a 1,28 veces, debido principalmente al aumento de Otras cuentas por cobrar dentro del Activo corriente y de la disminución de Cuentas a Pagar, dentro del Pasivo corriente. Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador disminuyó



en 8,62% llegando a 1,17 veces a causa del crecimiento del Activo y Pasivo corriente. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador fue de 1,77 veces.

El **Capital de trabajo** a marzo de 2017, este índice alcanzó el monto de Bs 494 millones y tuvo una variación positiva del 55,63% (Bs 177 millones) a la registrada en la gestión 2016 cuando registro el monto de Bs 317 millones, ocasionado por la disminución en mayor proporción del Pasivo corriente en relación al Activo corriente. El Capital de trabajo a marzo de 2018, alcanzó el monto de Bs 767 millones y tuvo una variación positiva del 55,36% (Bs 273 millones) a la registrada en la gestión 2017, ocasionado principalmente por el incremento del Activo corriente. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de Bs 766 millones.

La **Razón de endeudamiento** mostró resultados de 66,76%, 64,45% y 71,35% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue negativa en un 3,46% de 66,76% a 64,45%, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Total activo con relación al Total pasivo. Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador aumento en 10,70% llegando a 71,35% a causa del crecimiento del Total pasivo. Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó el 71,08%.

La **Razón deuda a patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 2,01, 1,81 y 2,49 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue negativa en un 9,72 % de 2,01 a 1,81 veces, debido principalmente por el crecimiento Tola patrimonio y la disminución del Total pasivo. Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador aumentó en 37,36% llegando a 2,49 veces a causa del crecimiento del Total pasivo y la disminución del Total patrimonio. Al 30 de septiembre de 2018, el indicador alcanzó la cifra de 2,46 veces.

La **Proporción de deuda a corto plazo y largo plazo**, el Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto 77,36%, 62,84% y 51,89% por el Pasivo corriente y por 22,64%, 37,16% y 48,11% por el Pasivo no corriente a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras. Al 30 de septiembre de 2018, el Pasivo estuvo compuesto por el 45,44% del Pasivo corriente y el 54,56% de Pasivo no corriente.

El indicador de **Rotación de activos** a marzo de 2016 alcanzó la cifra de 0,78 veces, a marzo del 2017 el indicador registró 0,72 veces y a marzo de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 0,59 veces. Entre marzo 2016 y 2017 el índice varió negativamente en un 6,64%, mientras que entre las gestiones 2017 y 2018, el índice varió también de forma negativa en 19,08%, estas variaciones se producen principalmente por la caída de las Ventas netas.

El indicador de **Rotación de Bienes de uso, neto** alcanzó la cifra de 2,81 veces a marzo de 2016, 2,74 veces a marzo de 2017 y 2,74 veces a marzo 2018. Entre marzo de 2017 y 2016, este indicador sufrió una variación negativa del 2,60% y para las gestiones entre 2018 y 2017, este indicador sufrió una variación mínima del 0,17%.

El indicador de **Rotación de Cuentas por cobrar** mostró los siguientes resultados 6,97, 4,93 y 3,97 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Durante la gestión 2017 y 2016, el comportamiento de este indicador fue negativo en 29,26% debido al comportamiento en el nivel de Ventas netas por lo cual se han presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2018 y 2017 el índice varió también de forma negativa en un 19,47%.

El **Plazo Promedio de cobro** a marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 52, 73 y 91 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre marzo de 2017 y 2016, varió de forma positiva en un 41,37%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2017. Para las gestiones de 2018 y 2017 el índice mostró una variación del 24,18% ocasionado por la disminución de la Rotación de Cuentas por cobrar a marzo de 2018.

El indicador de **Rotación de Cuentas por pagar** mostró los siguientes resultados 4,91, 8,60 y 7,50 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación del Costo de productos vendidos. Entre marzo de 2017 y 2016, este índice varió en un 75,23%, mientras que entre las gestiones 2018 y 2017 varió de forma negativa en un 12,77%.

El **Plazo promedio de pago** a marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 73, 42 y 48 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2017



y 2016 disminuyó en 42,93%. Para las gestiones entre marzo 2018 y 2017 el indicador tuvo una variación positiva en un 14,64%.

El **ROE** durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje negativo de 7,90%, para luego presentar ROE positivos de 4,29% y 22,29% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento registrado en las primeras gestiones se debe al crecimiento del Resultado acumulado, atenuado a estas variaciones por la variabilidad de la Utilidad (Pérdida) neta de la gestión, donde el 31 de marzo de 2016 el ROE fue negativo. Entre marzo 2017 y 2016 tuvo incremento del 154,30%, mientras que entre marzo de 2018 y 2017 tuvo un crecimiento de 419,62% .

El **ROA** a marzo de 2016, 2017 y 2018 mostró un rendimiento negativo del 2,63%, posteriormente ROA positivos de 1,53% y 6,39%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y de los activos en cada gestión. Entre marzo de 2017 y 2016 aumentó en 158,07%, entre marzo 2018 y 2017 se tuvo una variación de 318,79%.

El **Retorno sobre las ventas** alcanzó un rendimiento negativo de 3,38% y posteriormente Retorno sobre ventas positivo de 2,10% y 10,89% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y las Ventas netas de la Sociedad. Entre marzo de 2017 y 2016 tuvo un decremento de 162,21%, mientras que entre las gestiones 2018 y 2017 tuvo una variación positiva de 417,53%.

El **Margen bruto** a marzo de 2016, 2017 y 2018 mostró porcentajes de 14,15%, 27,23% y 19,34% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y el ingreso por Ventas netas. Entre marzo de 2017 y 2016, el Margen bruto aumentó en 92,50% debido principalmente por la disminución del Costo del producto vendido de la Sociedad. Entre marzo de 2018 y 2017 su produjo una variación negativa de 28,98% debido principalmente a la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad y el incremento de los Costos del producto vendido.



2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de BONOS IOL II – EMISIÓN 2

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de abril de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 2.184/2016 de fecha 29 de abril de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de mayo de 2016 bajo el No. 00151628 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 6506/2016 de fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de octubre de 2016 bajo el No. 00013001 del libro No. 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 7570/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2016 bajo el No. 000156030 del libro No. 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017.
- Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de marzo de 2018, se realizaron algunas modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Testimonio N° 2153/2018 de fecha 9 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 28 de marzo de 2018 bajo el No. 00162421 del libro No. 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 582/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018 ante la Notaria de Fe Pública N° 10 del Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00164963 del libro 10 en fecha 19 de septiembre de 2018.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 1055/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 ante la Notaria de Fe Pública N° 10 de la Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 165865 del libro 10 en fecha 20 de noviembre de 2018.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-IOL-017/2018, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-274889/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018.



2.2 Características de la emisión

2.2.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina “Bonos IOL II - EMISIÓN 2” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.2.2 Tipo de Bonos a emitirse

Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.3 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de cada una de las series

La presente Emisión se encuentra compuesta por tres series denominadas “A”, “B” y “C”. El monto total de la presente Emisión es de Bs170.000.000,00 (Ciento setenta millones mil 00/100 Bolivianos). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie expresada en Bs
Serie “A”	Bolivianos	Bs 55.000.000,-
Serie “B”	Bolivianos	Bs 55.000.000,-
Serie “C”	Bolivianos	Bs 60.000.000,-
Total		Bs 170.000.000,-

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

2.2.4 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 28 de diciembre de 2018.

2.2.5 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo de Emisión*	Fecha de vencimiento
Serie “A”	Bs10.000,-	5.500 Bonos	4,50%	1.440 días calendario	07 de diciembre de 2022
Serie “B”	Bs10.000,-	5.500 Bonos	4,75%	1.800 días calendario	02 de diciembre de 2023
Serie “C”	Bs10.000,-	6.000 Bonos	5,50%	2.520 días calendario	21 de noviembre de 2025

*días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

2.2.6 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

2.2.7 Plazo de colocación de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.2.8 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.9 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

2.2.10 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.



2.2.11 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, La Paz – Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.12 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Periodicidad de pago de los intereses: Cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses:

- El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.13 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90.

2.2.14 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para las series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times PI}{360} \right)$$

Dónde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.2.15 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.16 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$



Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.2.17 Periodicidad y forma de amortización de Capital

El capital será pagado de la siguiente manera:

- Serie A: 15% en el cupón N°4 y N°5; 20% en el cupón N°6 y 25% en el cupón N°7 y N°8.
- Serie B: 10% en el cupón N°4 y N°5; 7% desde el cupón N°6 hasta el cupón N°8; 29% en el cupón N°9 y 30% en el cupón N°10.
- Serie C: 2% en el cupón N°9 y N°10; 23% en el cupón N°11 y N°12 y 25% en el cupón N°13 y N°14.

La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:

- a) El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.18 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses de cada serie, se muestran a continuación:

Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
26-Jun-19	1	225.00	-	0.00%
23-Dic-19	2	225.00	-	0.00%
20-Jun-20	3	225.00	-	0.00%
17-Dic-20	4	225.00	1,500.00	15.00%
15-Jun-21	5	191.25	1,500.00	15.00%
12-Dic-21	6	157.50	2,000.00	20.00%
10-Jun-22	7	112.50	2,500.00	25.00%
7-Dic-22	8	56.25	2,500.00	25.00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
26-Jun-19	1	237.50	-	0.00%
23-Dic-19	2	237.50	-	0.00%
20-Jun-20	3	237.50	-	0.00%
17-Dic-20	4	237.50	1,000.00	10.00%
15-Jun-21	5	213.75	1,000.00	10.00%
12-Dic-21	6	190.00	700.00	7.00%
10-Jun-22	7	173.38	700.00	7.00%
7-Dic-22	8	156.75	700.00	7.00%
5-Jun-23	9	140.13	2,900.00	29.00%
2-Dic-23	10	71.25	3,000.00	30.00%



SERIE C				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
26-Jun-19	1	275.00	-	0.00%
23-Dic-19	2	275.00	-	0.00%
20-Jun-20	3	275.00	-	0.00%
17-Dic-20	4	275.00	-	0.00%
15-Jun-21	5	275.00	-	0.00%
12-Dic-21	6	275.00	-	0.00%
10-Jun-22	7	275.00	-	0.00%
7-Dic-22	8	275.00	-	0.00%
5-Jun-23	9	275.00	200.00	2.00%
2-Dic-23	10	269.50	200.00	2.00%
30-May-24	11	264.00	2,300.00	23.00%
26-Nov-24	12	200.75	2,300.00	23.00%
25-May-25	13	137.50	2,500.00	25.00%
21-Nov-25	14	68.75	2,500.00	25.00%

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

2.2.19 Forma de circulación de los Valores

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.20 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.21 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos IOL II – Emisión 2, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 28 de diciembre de 2018 asignó la calificación de A3 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Pacific Credit Rating S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: **28 de diciembre de 2018**
- Calificación de riesgo otorgada: **A3**
- Perspectiva: **Estable**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **A**: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel más bajo de su categoría.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.2.22 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

Recambio de Pasivos:

- Banco de Crédito S.A. : Hasta Bs42.875.000,00



- Banco do Brasil S.A. Suc. Bolivia: Hasta Bs16.600.000,00
- Banco Fassil S.A.: Hasta Bs34.464.285,71
- Banco FIE S.A.: Hasta Bs5.460.714,29
- Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs13.000.000,00
- Banco Ganadero S.A.: Hasta Bs36.600.000,00
- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs21.000.000,00

Capital de Operaciones:

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización de la producción.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.

2.2.23 Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.2.24 Garantía

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.

2.2.25 Convertibilidad en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.26 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.27 Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La agencia estructuradora y colocadora de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.28 Agente Pagador

El agente pagador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.29 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Se designó a THE BIG PICTURE ASESORIA EN ECONOMIA Y FINANZAS S.R.L. como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita a continuación:

Denominación o Razón Social:	THE BIG PICTURE ASESORIA EN ECONOMIA Y FINANZAS S.R.L.
-------------------------------------	--

Domicilio Legal:	Av. Costanerita esquina calle 6 No. 120 Edificio Palmas del Sur,
-------------------------	--



Oficina No. 501, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Número de Identificación Tributaria (NIT): 321204028

Representante Legal: Jaime Antonio Quevedo Ferrufino

Matricula de Comercio: 356189

Testimonio de Constitución: Testimonio N° 488/2016 de fecha 16 de septiembre de 2016 otorgado ante Notaria de Fe Publica N° 044 Dr. Jaime Calzada Chipana, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2.30 Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

<i>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</i>	<i>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</i>
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%

ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.



iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de diciembre de 2016.

2.2.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.32 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.2.33 El Plazo para la amortización o pago total de los Bonos

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.34 Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión

La Bolsa en que se inscribirá la presente Emisión es la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.4 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 y en el Anexo N° 3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.6 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.7 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.8 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.



2.9 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

2.10 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, conforme la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

2.11 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.12 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.13 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.



2.14 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al 30 de septiembre de 2018, los Bonos IOL II – Emisión 2 que forman parte del Programa de emisiones de Bonos IOL II, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los valores vigentes de la Sociedad respecto al programa de Bonos IOL I y Bonos IOL II, se encuentran detallados a continuación:

Cuadro No. 7 Deuda financiera por Bonos IOL I al 30 de septiembre de 2018

Emisión	Serie	Fecha de Emisión	Monto	Moneda	Monto Vigente	Fecha de Vencimiento	Tasa Serie	Garantía
Emisión 2	C	27/02/2013	5.000.000	Dólares	1.265.000	22/01/2020	7,50%	Quirografaria
Emisión 3	B	16/05/2014	7.500.000	Dólares	1.950.000	20/04/2019	6,50%	Quirografaria
TOTAL:					3.215.000			

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Cuadro No. 8 Deuda financiera por Bonos IOL II al 30 de septiembre de 2018

Emisión	Serie	Fecha de Emisión	Monto	Moneda	Monto Vigente	Fecha de Vencimiento	Tasa Serie	Garantía
Emisión 1	A	30/06/2017	45.000.000	Bolivianos	40.500.000	04/06/2022	4,50%	Quirografaria
Emisión 1	B	30/06/2017	47.100.000	Bolivianos	41.805.960	19/05/2025	5,00%	Quirografaria
Emisión 1	C	30/06/2017	47.100.000	Bolivianos	47.100.000	09/05/2027	5,75%	Quirografaria
TOTAL:					129.405.960			

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El punto 7.21, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta IOL S.A.



3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

3.1 Razones

Industrias Oleaginosas S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino Específico de los Fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

Recambio de Pasivos:

- Banco de Crédito S.A. : Hasta Bs 42.875.000,00
- Banco do Brasil S.A. Suc. Bolivia: Hasta Bs 16.600.000,00
- Banco Fassil S.A.: Hasta Bs 34.464.285,71
- Banco FIE S.A.: Hasta Bs 5.460.714,29
- Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs 13.000.000,00
- Banco Ganadero S.A.: Hasta Bs 36.600.000,00
- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 21.000.000,00

Capital de Operaciones:

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización de la producción.

3.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.



4. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1 Riesgos Climatológicos

Al depender la producción de materia prima biológica, los efectos resultantes de climas extremos puede afectar la producción de los proveedores, por lo cual, los precios de la materia prima pueden subir considerablemente e incluso llegar a la escasez de esta materia prima.

4.2 Riesgo de variación del precio de la materia prima y el mercado internacional

Industrias Oleaginosas S.A. utiliza como principal materia prima los granos de soya y girasol. Debido a que estos productos son “commodities”, los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones relacionadas al comportamiento de la oferta y la demanda de los mismos. Al igual que las otras empresas de la industria, IOL S.A. debe acopiar materia prima las temporadas de cosecha y procesar gradualmente durante un tiempo mayor. Como consecuencia, la Sociedad puede comprometerse adquirir materia prima a un determinado precio, y durante el periodo de procesamiento de estas, el precio de venta de sus productos podría disminuir significativamente.

4.3 Riesgo de financiamiento y costo financiero

IOL S.A. requiere de capital de trabajo para adquirir materia prima. Este capital de trabajo se encuentra conformado por recursos propios y recursos de la banca nacional. Existe la posibilidad de que los ciclos de ventas requieran un mayor financiamiento para producción, y que la banca nacional se vea imposibilitada de cubrir la demanda de IOL a fin de cumplir con los techos normados por su regulación específica. De igual manera, el costo financiero asociado al endeudamiento podría resultar muy elevado. Por tal motivo, la Sociedad busca obtener otra fuente de financiamiento que garantice la suficiente disponibilidad de fondos para la operación y producción, además de buscar un costo financiero menor.

4.4 Riesgo de mercado y competencia

IOL S.A. enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. El incremento en los precios internacionales de aceites y harinas de soya y girasol han generado mayor interés de participación en estos mercado, y por otro lado han ayudado a eliminar ventajas arancelarias de las cuales se beneficiaban los exportadores bolivianos dentro de diferentes comunidades de naciones. Sin embargo, estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado.

En el mercado interno los productos de IOL S.A. mantienen importante participación, sin embargo, el fuerte de la producción se concentra en los mercados internacionales.

4.5 Riesgo de políticas económicas aplicadas por el Estado

Este es un riesgo permanente debido a que el Estado puede determinar medidas inmediatas o de corto plazo, para las cuales la Sociedad no pueda estar preparada. Cualquier tipo de medida que limiten la adquisición de materia prima, la producción, la comercialización (local y/o internacional) puede generar pérdidas significativas para la Sociedad.



5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.2 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

5.3 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán.

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258.

Sucre: Calle España N° 90.

5.4 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.5 Plazo de colocación de la presente Emisión

El Plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.6 Precio de colocación de los Bonos

Los Bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

5.8 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

IOL S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del presente Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.9 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que una determinada emisión dentro del Programa de Bonos IOL II no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.



3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.10 Obligaciones asumidas por la Agencia de Bolsa

BNB Valores S.A. como Agencia de Bolsa, contratada por IOL S.A. asume las siguientes obligaciones con el Emisor, según los contratos de prestación de servicios como Agente Estructurador, Colocador y Pagador:

- Servicio de diseño, estructuración, colocación y elaboración de los prospectos de Emisión tanto del Programa de Emisiones como de las Emisiones que formen parte de éste.
- Realizar las gestiones necesarias correspondientes a inscripciones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la BBV y EDV.
- Realizar servicios de Agente Pagador.



6. DATOS GENERALES DE LA EMISIÓN

6.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Industrias Oleaginosas S.A.
Rótulo Comercial:	Aceite Rico
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas, públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.</p>
Giro de la empresa:	Producción y comercialización de productos y derivados de oleaginosas.
Domicilio Legal:	Parque Industrial Manzano Pl - 19, Santa Cruz – Bolivia
Teléfono:	(591-3) 3 461035
Fax:	(591-3) 3 461760
Página Web:	www.iol-sa.com
Correo electrónico:	aceite.rico@iol-sa.com
Representantes Legales:	Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek- Gerente General Tatiana Marinkovic de Pedrotti – Gerente Financiero
Número de Identificación Tributaria:	1028467024
C.I.I.U. N°:	1040
Casilla de correo:	646
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013001 de fecha 11 de Enero de 1990
Capital Autorizado al 30 de	Bs.249.800.000,00 (Doscientos Cuarenta y nueve millones ochocientos



septiembre de 2018:	mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado al 30 de septiembre de 2018:	Bs. 124.900.000,00 (Ciento veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 30 de septiembre de 2018:	12.490 acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI:	ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011 de fecha 14 de Enero de 2011

6.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.
- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.
- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.
- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.



- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la Sociedad de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.
- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la Sociedad RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de IOL S.A. al 30 de septiembre de 2018, es la siguiente:

Cuadro No. 9 Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A.

Accionista	Acciones	Participación
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	25%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	25%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	25%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	3.122	25%
Total	12.490	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

IOL S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas.

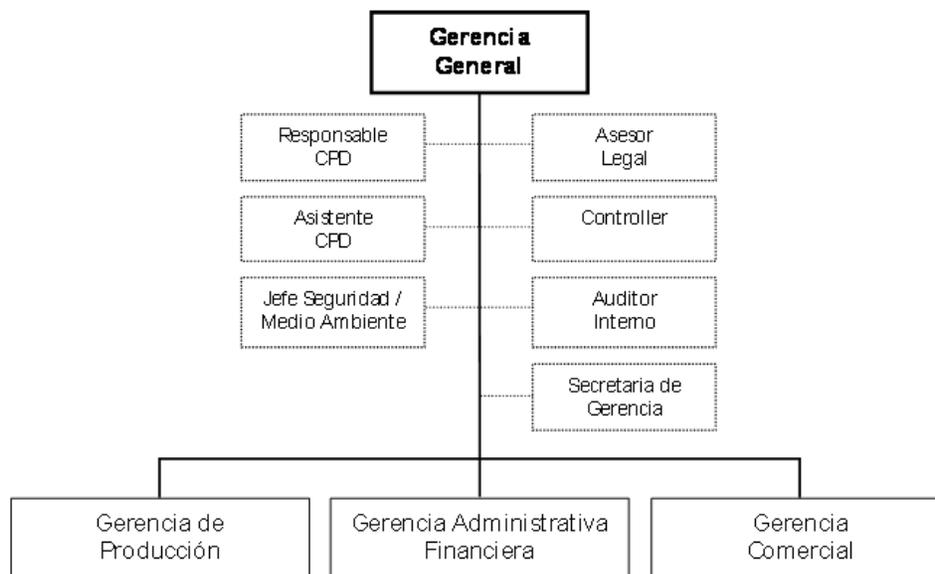
6.5 Estructura Administrativa interna

La administración de Industrias Oleaginosas S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de IOLS.A. al 30 de septiembre de 2018:



Gráfico No. 1 Organigrama de Industrias Oleaginosas S.A.



Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de IOL S.A. al 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

Cuadro No. 10 Conformación del Directorio de Industrias Oleaginosas S.A.

	País de Origen	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Bolivia	Presidente	17 años	Ingeniera Química
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Bolivia	Vicepresidente	5 años	Técnico Mecánico
Viera Matulic de Santa Cruz	Bolivia	Secretario	8 años	Adm. de Empresas
Carmiña Patricia Vilela Sánchez	Bolivia	Síndico	4 años	Adm. de Empresas

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de IOL S.A. al 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

Cuadro No. 11 Principales Ejecutivos de Industrias Oleaginosas S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la Empresa	Profesión
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Boliviana	Gerente General	29 años	Lic. Administración de Empresas
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Boliviana	Gerente Financiero	31 años	Ingeniera Química
Vesna Marinkovic de Hockman	Boliviana	Gerente Comercial	23 años	Lic. Distribución Industrial
Sergio Leonel Pedrotti	Brasilera	Gerente de Producción	28 años	Ingeniero Mecánico
Mariana Jakubek Marinkovic	Boliviana	Controller	8 años	Lic. Administración y Finanzas

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Asimismo, Industrias Oleaginosas S.A. cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, con domicilio legal en la Avenida Alemania N° 2250, Edificio Marvill 2do. Piso entre calles Las Barreras y San Ramón, Santa Cruz de la Sierra.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Tatiana Marinkovic de Pedrotti

Presidente del Directorio y Gerente Financiero

La Sra. Pedrotti es Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, y Gerente Financiero. La Sra. Pedrotti ha trabajado en la empresa desde 1983 desempeñando distintos cargos, principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek

Gerente General

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ella ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Ella actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

Vesna Marinkovic de Hockman

Gerente Comercial

La Sra. Hockman es Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M), en Estados Unidos. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial y ha estado con la empresa desde 1991, desempeñándose principalmente en el área de Comercio Exterior. Ella también fue Director en la Cámara de Exportadores y en el Banco Económico S.A.

Sergio Leonel Pedrotti

Gerente de Producción

El Sr. Pedrotti es Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y esta con la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en esta área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

Mariana Jakubek Marinkovic

Controller

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de la Babson College en Boston, Estados Unidos. Ella actualmente es Controller en IOL S.A., ingreso a IOL con esta función en el año 2009. Su experiencia previa es en banca privada e institucional en Latino América, Estados Unidos y Suiza, como también en el desarrollo de proyectos. La Sra. Jakubek fue Director en el Banco Económico S.A. y Presidente Ejecutivo de Editorial Día a Día S.A.

6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en IOL S.A.:

Cuadro No. 12 Personal Empleado por Industrias Oleaginosas S.A.

Nivel	Mar-15	Mar-16	Mar-17	Mar – 18	Sept – 18
Ejecutivos	7	7	7	7	7
Empleados	64	65	62	53	51
Obreros	563	519	508	538	411
TOTALES	634	591	577	598	469

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Historia y actualidad

Industrias Oleaginosas S.A. (IOL S.A.) es un gran complejo industrial ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la región más importante del país en el rubro agrícola. IOL S.A. es una empresa familiar 100% boliviana fundada en 1967 por el visionario empresario Ing. Silvio Marinkovic.

IOL S.A. constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, como Sociedad Anónima, al amparo del Código de Comercio y de común acuerdo entre los socios, con el objetivo principal de comprar semillas oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, para luego ser comercializados.

IOL S.A. es responsable de la recepción y acopio de los granos de soya y girasol, hasta del procesamiento de la misma y la comercialización de sus productos finales en los mercados nacionales e internacionales.

IOL S.A. inició sus operaciones procesando aceite de ricino y otras semillas oleaginosas que se fueron produciendo en la región, como el algodón, soya y girasol. Actualmente IOL S.A. procesa granos de soya y girasol, exportando la mayor parte de su producción a los países vecinos, Centro América, Europa y Asia.

IOL S.A. es un complejo industrial de procesamiento de oleaginosas, desde la recepción de los granos hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 264.000 TM de granos. Su capacidad de molienda es de 2.050 TM/día y de refinación de 180.000 litros/día. Tiene su propia producción de envases plásticos, línea de llenado, y red de distribución para los refinados, también cuenta con su propia flota de camiones.

IOL S.A. asiste, financia y acompaña a los proveedores de granos desde la siembra hasta la cosecha, para asegurar que los productos elaborados cumplan con los requisitos de calidad y confiabilidad. IOL S.A. es un símbolo de calidad y confianza transmitidas a sus consumidores a través de sus productos finales como los aceites refinados, harinas, lecitina y ácidos grasos.

IOL S.A. tiene una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal en Santa Cruz. La comercialización nacional con la exclusión de Santa Cruz, se hace a través de distribuidores mayoristas en las principales ciudades de Bolivia y en Santa Cruz cuenta con su propia red de distribución. Sus exportaciones salen por puertos del Atlántico y del Pacífico utilizando transporte multimodal como camiones, ferrocarriles, barcasas pluviales y buques marítimos.

7.2 Capital Tecnológico

La innovación tecnológica en IOL S.A. es una constante y en la gestión 2015 - 2016 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas, y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la Sociedad.

IOL S.A. planifica y realiza constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria, habiendo incrementado recientemente las capacidades de producción y de almacenaje, además de permanentemente fomentar el desarrollo de sus productores en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos para “Producir con Calidad”.

7.3 Capital Organizacional

Desde sus inicios, IOL S.A. desarrolla la “Excelencia Operacional, de Gestión y de Tecnología” en el marco de sus estrategias de negocios, orientaciones corporativas y las normas internacionales de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Salud y Responsabilidad Social.

La búsqueda permanente de la excelencia se evidencia también en el sistema desarrollado para la elaboración y seguimiento de planes de mejoras de la gestión. Este procedimiento permite que la experiencia adquirida en optimización de procesos de las mejores unidades del sistema, sea traspasada a todas las unidades estratégicas de la Sociedad.

Bajo la filosofía de “trabajo, capacitación y alta tecnología”, los trabajadores, los técnicos y el cuerpo ejecutivo garantizan que los productos compitan en calidad y precio en los mercados internos y externos.



7.4 Capital Humano

Una de las prioridades de IOL S.A. es la preparación y continua motivación de sus recursos humanos. Para ello, se da la capacitación necesaria al personal con el objetivo de lograr un óptimo rendimiento en las diversas áreas de la Sociedad. Esta prioridad permite el desarrollo de investigaciones y técnicas que optimizan el rendimiento de la empresa y la calidad de los productos, y elevan el potencial de sus empleados.

Los programas orientados a los recursos humanos apuntan a estimular a los empleados de todos los niveles, en la construcción de un ambiente laboral donde la motivación y bienestar en el trabajo son clave para alcanzar los objetivos estratégicos.

Todas las acciones desarrolladas en la Sociedad se enmarcan en las políticas corporativas en materia de Recursos Humanos que, entre otros aspectos, busca estimular una cultura empresarial única y humanizada, que respete los valores locales, motive la consolidación y el intercambio de conocimientos y haga prioritario el reconocimiento de los resultados de las personas y equipos.

7.5 Actividades y negocios de IOL S.A.

7.5.1 Centros de Acopio

IOL S.A. dispone de centros de acopio en las zonas estratégicas del área productiva: Los Troncos, Tunas, Tres Cruces, Pailón, San Pedro y Montero. Estos centros, al igual que en la planta, reciben todo el grano o producción de cada campaña, en soya y girasol; y están provistos de equipos de última generación lo que aseguran el peso y análisis más exactos y precisos posibles.

7.5.2 Recepción IOL

La recepción de los granos provenientes de los centros de cultivo y de acopio, siguen criterios y normas internacionales. La cual se refieren a la toma de muestras para el análisis de calidad y el direccionamiento en fosas para diferentes niveles de humedad, secado y almacenado en silos equipados con sistema de termometría centralizada.

7.5.3 Unidades de Procesamiento IOL y Santa Rosa

Para asegurar una perfecta extracción de aceites y harina de las semillas oleaginosas, se necesita equipos adecuados para trabajar en condiciones controladas de presión y temperatura. IOL S.A. ha incorporado alta tecnología en sus equipos, procesos y sistemas de control. El resultado de este esfuerzo e inversión es una planta de extracción por solvente que trabaja en proceso de flujo continuo. Desde la preparación adecuada de la semilla, optimizando el sistema de extracción, para un mejor rendimiento hasta el secado y almacenaje del producto final.

7.5.4 Unidad de Refinamiento de Aceite

Con la adquisición de una refinería con tecnología moderna, procesos avanzados y con recursos humanos con experiencia de más de 25 años en el rubro, se ha logrado niveles de eficiencia en la unidad de refinamiento de aceites comestibles y la remoción total de elementos y olores indeseables. Nuestros clientes están seguros de consumir el mejor aceite refinado, este esfuerzo y la constante búsqueda por una mejor calidad van más allá de nuestras fronteras donde nuestros productos son reconocidos.

7.5.5 Fábrica de Envases

IOL S.A. produce 12 diferentes tipos de envase para aceite refinado, lo que es muy importante para cumplir con las exigencias del mercado. Los diferentes tipos de envases que se utilizan son producidos bajo estrictas normas de control con materia prima atóxica, en equipamientos computarizados de última generación, que aseguran un producto final de calidad adecuada para el consumo.

La planta de llenado trabaja de forma continua desde el ingreso de las botellas pasando por el tapado, etiquetado y encajonado. El ambiente es con temperatura controlada y completa esterilización en este trabajo, brindando de esta manera la calidad y seguridad de los productos.

7.6 Principales productos

Industrias Oleaginosas S.A. elabora los siguientes productos al 30 de septiembre de 2018:

**Cuadro No. 13 Productos elaborados por Industrias Oleaginosas S.A.**

Producto	Marca
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	Jasmin
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ASAI
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ANAI
Aceite Refinado de Soya.	Rico
Aceite Refinado de Soya.	D'Oro
Aceite Refinado de Girasol	Girasol
Aceite Refinado de Soya, Girasol	Rico Light
Harina de Soya	Rico
Harina de Girasol	Rico
Harina Integral de Soya	Rico
Lecitina de Soya	Rico

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

7.7 Producción y ventas

Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 procesó 337.170 toneladas métricas (TM) de granos: 330.239 TM de grano de soya y 6.931 TM de grano de girasol.

Las exportaciones realizadas durante el periodo anual al 31 de marzo de 2018 representan el 102% de las registradas al cierre del año anterior (datos históricos). De la misma forma, las ventas en el mercado interno al 31 de marzo de 2018 corresponden al 105% de las ventas locales registradas al cierre de la gestión 2017 (datos históricos), de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro No. 14 Exportaciones de Industrias Oleaginosas S.A.

	31 de marzo de 2018	31 de Marzo de 2017	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Exportaciones	Bs. 899.554.909	Bs. 880.920.484	Bs. (18.634.425)	2%
Ventas locales	Bs. 168.597.918	Bs. 160.072.202	Bs. (8.525.716)	5%

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El mercado de exportación es bastante amplio; IOL S.A. mantiene contratos de exportación hacia los países de: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, y otros de Europa y Asia.

7.8 Política de precios

Los precios establecidos para la venta de la producción de IOL S.A. se determinan de la siguiente manera:

7.8.1 Ventas en el mercado local

El precio final de venta se encuentra determinado por el costo de producción más el margen de ganancia determinado por la gerencia, a lo cual se adicionan los impuestos de ley vigentes en el país. Además se debe considerar que los precios son determinados teniendo en cuenta los niveles actuales de mercado, medidos periódicamente, teniendo presente la accesibilidad del público al mercado.

7.8.2 Ventas por exportación

Los precios establecidos para las exportaciones se encuentran determinados por los precios del mercado internacional (en base a commodities). Estos precios son resultantes de cotizaciones que se realizan diariamente



en la Bolsa de Productos de Chicago de Estados Unidos, para los productos de Harina de Soya y Aceite Crudo de Soya.

De igual forma se establecen precios en base al denominado “Mercado de Rosario”, a partir del cual se establecen primas que pueden ser sumadas o restadas al precio cotizado en la Bolsa de Productos de Chicago.

Otro factor a tomar en cuenta es la determinación del precio para las exportaciones, corresponde a los aranceles establecidos en ciertos mercados de la región, por ejemplo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

7.9 Estrategias de crecimiento

Industrias Oleaginosas S.A., consciente de que el fenómeno en los precios de los granos será duradero y que han ingresado al mercado nuevos participantes que competirán por esencialmente una cantidad limitada de grano, la empresa se ve obligada a ser cada vez más competitiva mediante el manejo de volúmenes substanciales, mejores condiciones de financiamiento, atendiendo más y mejor al mercado internacional, y mediante la diferenciación y diversificación de su línea de productos. La empresa, al haber iniciado con el programa para la emisión de bonos por \$US 50 millones, se viene beneficiando enormemente dado que:

1. Su estructura de deuda se vuelve cada vez más equilibrada, con la incorporación del componente de deuda a largo plazo generada por sus emisiones de bonos.
2. Puede acceder a capital de trabajo para la compra de granos, beneficio palpable desde la gestión terminada al 31 de marzo de 2012 con la primera emisión de bonos.
3. Dispone de capital para inversiones, el cual servirá para la continua mejora y desarrollo de nuevos productos, como son el aceite agrícola y lecitina de girasol, para no depender únicamente de los mercados tradicionales y principalmente servirá para realizar importantes proyectos de automatización en las plantas industriales. Estos proyectos que incluyen al corto y mediano plazo, han servido para ampliar la capacidad y aumentar la eficiencia de los centros de acopio existentes y disponer de capacidad de almacenaje en puertos extranjeros, lo cual dará a IOL una ventaja competitiva única al aumentar la flexibilidad de la empresa para colocar productos en el exterior. IOL también ha planificado invertir en la distribución local, continuar proyectos de adecuación ambiental, ampliación de almacenes, mejorar envasado, modernizar la refinería de aceite y adaptar la planta de Santa Rosa para que además de soya pueda trabajar con girasol y producir lecitina de soya.

Para la empresa también es clave fortalecer continuamente los aspectos comerciales con sus principales clientes del exterior, haciendo más efectiva la distribución comercial estratégica en relación a geografía y a variedad de productos y mercados.

7.10 Responsabilidad Social

Industrias Oleaginosas S.A. (“IOL SA”) considera que su rol en la sociedad boliviana es muy importante. Es por esto que no solo busca producir los productos de la más alta calidad que obedecen a los más rigurosos estándares de calidad sino también ser una digna fuente de empleos y cumplir con su responsabilidad ante la sociedad. Es por esto, que desde su fundación, IOL SA apoya a la sociedad boliviana haciendo donaciones importantes de aceite a hogares de niños huérfanos, centros para discapacitados, iglesias, colegios y otros lugares de enseñanza, como también a las distintas agrupaciones e instituciones de ayuda que trabajan en el país. Son más de 50 los lugares a los que se destina ayuda mensualmente de forma regular, llegando a una donación mensual de hasta 12.000lts. Desde hace unos años IOL SA fue elegida por el Programa Mundial de Alimentos (“WFP”) como su proveedor de aceite vegetal con vitamina A para donaciones gracias a la alta calidad nutricional de su aceite. IOL produce este aceite a costo, así también ayudando y aportando inmensamente al desarrollo y éxito del programa WFP en Latinoamérica.

7.11 Descripción del sector en el que se localiza IOL S.A.

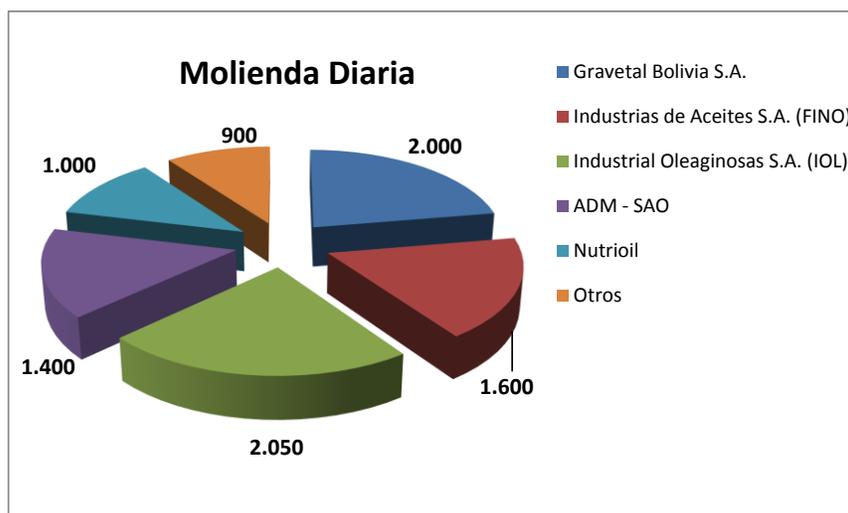
La industria oleaginoso en Bolivia, está concentrada en el departamento de Santa Cruz, con la excepción de la empresa Itika, que se encuentra ubicada en el departamento de Tarija.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., **Industrias Oleaginosas S.A.** y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria. Tal es así que la participación en el mercado por molienda diaria se conforma de



la siguiente manera: Gravetal 22%, IASA 18%, IOL 23%, ADM-SAO 16%, NUTRIOIL 11% y otros 10%. Esta información ha sido obtenida mediante la revisión de publicaciones de prensa y otros medios de comunicación.

Gráfico No. 2 Capacidad de molienda de Soja y Girasol (TM/día)



Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Las otras empresas que conforman la industria tienen capacidades instaladas significativamente inferiores.

En los últimos años, la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia se ha mantenido estable pero afectada principalmente por los efectos climáticos. En la campaña 2017 de verano de soya se han cosechado 1,90 millones TM (base de 990.000 Has) y en la de invierno 2017 se han cosechado 667 mil TM (base de 290.000 has.). Con respecto al Girasol, hasta finales del 2017 se han cosechado 107 mil TM, con una base de 103.000 Has. La campaña de verano 2018 de soya con una cosecha de 1,92 millones de TM.

A pesar de las limitantes impulsadas por el Gobierno para la apertura de nuevas áreas agrícolas, los productores han podido superar los factores climáticos que mantenían frenado el crecimiento de la producción a nivel nacional.

7.12 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

Debido a las características particulares de la provisión de la materia prima y de los clientes finales de exportación, no existe el riesgo de mantener contratos sobre los cuales industrias Oleaginosas S.A. desarrolle dependencia para el desarrollo de su actividad.

7.13 Estrategia empresarial e Inversiones

IOL S.A. hace constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria.

Los planes de inversión se concentran en la innovación tecnológica constante y en la ampliación de la capacidad de almacenaje y producción, y el periodo 2015-2016 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la Sociedad.

En atención a las actuales condiciones del sector oleaginoso, el cual la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia mantiene una leve tendencia hacia el crecimiento, a pesar del bajo nivel de apertura de nuevas áreas agrícolas y de los factores climáticos, se han registrado un crecimiento expectante de la producción a nivel nacional, siendo la capacidad instalada actual de IOL suficiente para cubrir los niveles de producción pero preparándose para el crecimiento esperado para los próximos 5 años.

IOL S.A. realiza constantes inversiones en el mantenimiento de las unidades productivas y de almacenaje, asegurando la eficiencia en los procesos de producción y la calidad de los productos, y fomenta el desarrollo de sus productos en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos con una única finalidad: "producir con calidad".



IOL S.A. ha realizado inversiones en sus centros de acopios, incrementando su capacidad de almacenaje y mantiene posición en facilitar la logística a través de la vía férrea, en lo referente a la compra de materia prima en la medida que las condiciones de producción y de mercado propicien su ejecución. Parte de estas inversiones han sido financiadas a través de una segunda emisión de bonos destinada a estos efectos, dentro del marco del Programa de Emisión de Bonos IOL I.

Dichas inversiones se refieren a:

7.14 Mejoras para centros de acopio

- CENTRO DE ACOPIO PAILON: Instalación de una secadora de 200TM/hora e instalación de tres silos de 10.000 TM de capacidad.
- CENTRO ACOPIO TUNAS: Mejoramiento de desvío ferroviario para carga/descarga de granos.
- CENTRO ACOPIO TRES CRUCES: Mejoramiento de desvío ferroviario para carga/descarga de granos.
- PLANTA SANTA ROSA: Incremento en la capacidad de elaboración/extracción de grano de soya.
- REFINERIA: Recuperación de aguas incluyendo nueva piscina de reciclaje de agua, ampliación de desodorización de 160 TM/día para 240 TM/día.
- SECCION ENVASES: Adquisición e instalación de nueva sopladora de envase PET, adquisición de una nueva envasadora/tapadora de mayor rendimiento, y adquisición de una sopladora de tambores plásticos.
- CONVERSION ELECTRICA: Conversión eléctrica completa de la planta Santa Rosa de 60 ciclos a 50 ciclos.
- READECUACION Y AMPLIACION DE ALMACENES: Acondicionamiento de almacenes actuales y construcción de nuevos de acuerdo a lo proyectado después que se instaló nueva refinería.
- CERTIFICACION IBNORCA: Capacitación de personal con revisión y nuevas normas.
- MEJORAS MEDIO AMBIENTALES: Asesoría para revisar mejoras a implementarse, adecuaciones necesarias según asesoría.
- SEGURIDAD: Readecuación de normas de seguridad a implementarse con un nuevo asesor en Ingeniería de Seguridad Industrial, implementación de equipo adicional requerido para las nuevas normas de seguridad.
- RENOVACION DE MEDIO DE DISTRIBUCION: Camionetas para distribución de aceite.
- PAVIMENTACION: Pavimentación y mantenimiento de vías internas de la fábrica.
- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OFICINAS Y TECNOLOGIA: Adecuación de la instalación electrónica para sistemas, nuevo servidor para mayor capacidad de información lógica (electrónica), refacción techado dañado por lluvias.

7.15 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

Industrias Oleaginosas S.A. no recibe algún tipo de exoneración, supervisión o concesión por parte del Estado o en materia tributaria, sin embargo, como entidad dedicada a la exportación de productos, recibe un tratamiento tributario especial consistente en la devolución impositiva del crédito fiscal pagado dentro del país por la compra de bienes y servicios que se encuentran directamente relacionados con los productos exportados. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realiza devolución mediante Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), tal como lo establece la Ley 843, la Ley 1489 de Desarrollo y Tratamiento Impositivo de las Exportaciones, y el Decreto Supremo 25465.

7.16 Principales activos del emisor

Los principales inmuebles de propiedad de IOL S.A. corresponden a las maquinarias y equipos (plantas procesadoras y centros de acopio y almacenamiento), los terrenos y edificaciones donde operan las plantas de producción, las oficinas de distribución y las oficinas administrativas. Estos inmuebles se encuentran ubicados en el Parque Industrial Mza. 19 P.I. – Santa Cruz.



IOL S.A. posee dos plantas de molienda ubicadas en el parque industrial de Santa Cruz, una planta de refinación, una fábrica de envases PET e infraestructura de capacidad estática diseminada en la región, en puntos estratégicos.

Plantas Procesadoras

Con una capacidad de molienda total de 2.050 Toneladas/día para soya y 450 Toneladas/día para girasol, IOL procesa en:

- (i) la planta “Santa Rosa”, que utiliza un extractor de aceite “Masiero”, con capacidad de extracción (solvente) de 1.500 Toneladas/día (soya) y 5 Toneladas/día de lecitina; y
- (ii) la planta “IOL”, que utiliza un extractor de aceite “Tecnal”, con capacidad de extracción (solvente) de 550 Toneladas/día (soya), 450 Toneladas/día de girasol y 3 toneladas/día de lecitina.

El equipo de la unidad de refinación es “Delta” (Brasil), con una capacidad de refinar 180 toneladas/día.

La fábrica de envases PET produce 12 tipos diferentes de envases para las distintas presentaciones de aceite refinado. Actualmente, se producen hasta 3.000 envases (preformas) por hora, y la capacidad de soplado de botellas PET es de 10.000 botellas/hora. El envasado de las botellas se realiza a una tasa de 180 bidones/minuto.

Se mantiene una red de silos con una capacidad combinada de almacenamiento total de 264.000 TM, ubicados estratégicamente en 6 zonas productivas del departamento de Santa Cruz. De igual manera IOL posee tanques de almacenaje en la planta de Santa Cruz para aceite crudo con capacidad de 12.000 Toneladas.

Debido a la necesidad de obtener financiamientos periódicos que permitan mantener el disponible necesario para la operación de la fábrica (compra de materia prima, servicios, etc.), esta estructura de activos también es utilizada como garantía del endeudamiento bancario que IOL mantiene vigente a la fecha.

Hasta la fecha, ninguno de los activos de Industrias Oleaginosas S.A. ha sido entregado en garantía real a terceros, con excepción de aquellos que se encuentran garantizando operaciones bancarias, sin embargo, en general, las garantías quirografarias de la empresa implican que la sociedad compromete su endeudamiento con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada o específica, solo hasta alcanzar el monto total de sus obligaciones.

7.17 Relaciones económica con otras Empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor

Industrias Oleaginosas S.A. no presenta relaciones económicas con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor.

7.18 Registro de marcas, patentes y licencias

Cuadro No. 15 Marcas, patentes y licencias de Industrias Oleaginosas S.A.

Marca	Número de registro
RICO	65003-C (Registro vigente a la fecha)
RICO DE EXPORTACIÓN	48220-C (Registro vigente a la fecha)
ASAI	79640-C (Registro vigente a la fecha)
ANAI	79642-C (Registro vigente a la fecha)
JASMIN	79641-C (Registro vigente a la fecha)
D'ORO	47170-C (Registro vigente a la fecha)
GIRASOL	53003-C (Registro vigente a la fecha)
SOL	52998-C (Registro vigente a la fecha)

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



La vigencia del registro de marca es por 10 años, pudiendo ser renovado cuantas veces se considere necesario.

7.19 Licencias ambientales

Licencia Ambiental 070101-03-DAA-005-2013, de acuerdo a Declaratoria de Adecuación Ambiental emitida por el Gobierno Autónomo del Departamento de Santa Cruz en fecha 24 de abril de 2013.

7.20 Procesos judiciales

A la fecha de elaboración de este prospecto, Industrias Oleaginosas presenta los siguientes procesos judiciales:

TRIBUTARIOS

CASO – MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Reclamo RD N°GGSC-DJCC N° 057-2008	14/01/2009	IOL S.A.	GRACO - SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs52.422
Reclamo RD N°17-000107-09	25/05/2009	IOL S.A.	GRACO – SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs48.549
Reclamo RD N°17-000141-09	10/06/2009	IOL S.A.	GRACO - SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs287.952

LABORALES

CASO - MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Laboral (Solicita cancelación de beneficios sociales)	02/09/2015	Juan Alberto Kudelka Zalles	IOL S.A.	A la espera de sorteo del Exp en Sala Social Primera, para resolver el recurso de apelación planteado por el demandante.	Juzgado Laboral SCZ: sentencia Bs13.000.- Sala Superior ratifica la sentencia.	Bs 1.178.582,40
Demanda laboral por el pago de beneficios sociales y otros derechos laborales	07/04/2016	Einar Ortubey Rivas y Ronaldo Ortubey Rivas	IOL S.A.	Se encuentran presentadas las conclusiones de ambas partes y actualmente el expediente está en despacho para dictar sentencia	Se encuentra en la primera etapa. No hubo una instancia anterior.	No se estima contingencia alguna dada la alta probabilidad de considerar improbada la demanda.
Demanda laboral por pago de beneficios sociales y otros derechos laborales.	28/03/2016	Ernesto Borda Vargas	IOL S.A.	Con apertura del plazo probatorio y en vigencia la producción de las pruebas de cargo y descargo.	Se encuentra en la primera etapa. No hubo una instancia anterior.	No se estima contingencia alguna dada la alta probabilidad de considerar improbada la demanda.



CIVILES

CASO - MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Interdicto de recobrar la posesión del bien inmueble de 40.399,93 m2, inscrito en DD.RR. bajo la Matrícula N°7.13.1.060001515.	30/10/2015	IOL S.A.	TERCEROS (Loteadores)	Con sentencia ejecutoriada declarando probada la demanda y desalojo de los loteadores, la cual fue ejecutoriada y ejecutada y actualmente IOL S.A. ejerce la posesión del inmueble.	El proceso se ha desarrollado plenamente en el Juzgado CIVIL de la localidad de Pto. Suárez. No hubo una instancia anterior.	La parte demandada (loteadores) fue condenada al pago de los daños y perjuicios.
Ordinario de Acción de Deslinde, Mejor derecho de propiedad, Nulidad de Trámite Judicial y otros por el bien inmueble de 190.071,00 m2, inscrito en DD.RR. bajo la Matrícula N°7.14.1.01.0002812.	31/07/2014	TERCEROS (Loteadores)	IOL S.A.	Recusación de Juez realizada por IOL S.A. aún no resuelta.	El proceso se ha desarrollado plenamente en el Juzgado CIVIL de la localidad de Pto. Suárez. No hubo una instancia anterior.	IOL S.A. tiene su derecho de propiedad legalmente inscrito en DD.RR. y ejerce la posesión desde diciembre de 2013.

7.21 Obligaciones Financieras

**Cuadro No. 16 Deudas bancarias, financieras de Industrias Oleaginosas S.A. al 30 de septiembre de 2018
(Expresado en Bolivianos)**



INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
Deuda financiera bancaria vigente al 30 de septiembre de 2018

Institución	N° Operación	Fecha Desembolso	Monto Desembolsado	Moneda de la Obligación	Saldo en Bs. a 30.09.2018	Fecha Vencimiento	Tasa de interés
Banco Bisa S.A.	1069618	24/11/2016	58.310.000	bolivianos	34.986.000	24/11/2021	5,00%
Banco Bisa S.A.	1214614	22/05/2018	17.400.000	bolivianos	17.400.000	17/05/2019	4,50%
Banco Bisa S.A.	1161846	30/10/2017	13.720.000	bolivianos	10.000.000	20/10/2019	5,00%
Banco Bisa S.A.	1205994	19/04/2018	122.500.000	bolivianos	122.500.000	19/04/2028	4,75%
Banco Ganadero S.A.	101049762	02/05/2018	52.100.000	bolivianos	52.100.000	06/04/2023	5,00%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020301018	14/05/2018	21.000.000	bolivianos	21.000.000	07/08/2019	4,50%
Banco Ganadero S.A.	101034821	30/08/2017	20.000.000	bolivianos	13.333.333	14/08/2020	5,00%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020498017	05/07/2017	10.440.000	bolivianos	7.830.000	17/09/2020	6,00%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020078818	09/02/2018	21.000.000	bolivianos	21.000.000	04/02/2019	5,00%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020156118	12/03/2018	47.000.000	bolivianos	47.000.000	25/05/2021	4,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00042434	31/10/2017	44.590.000	bolivianos	44.590.000	31/10/2019	5,25%
Banco de Crédito S.A.	D701-00044001	28/03/2018	20.580.000	bolivianos	20.580.000	28/03/2019	4,50%
Banco FASSIL S.A.	4928331	09/11/2017	16.000.000	bolivianos	10.666.667	10/11/2020	6,00%
Banco FASSIL S.A.	5106411	10/04/2018	8.750.000	bolivianos	8.750.000	10/04/2019	6,00%
Banco FASSIL S.A.	5116261	20/04/2018	20.000.000	bolivianos	20.000.000	08/05/2019	6,00%
Banco Ganadero S.A.	101025466	02/03/2017	41.000.000	bolivianos	32.800.000	04/02/2022	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101044034	19/01/2018	10.000.000	bolivianos	10.000.000	10/01/2019	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101045444	20/02/2018	16.600.000	bolivianos	16.600.000	15/02/2019	5,00%
Banco FASSIL S.A.	4900241	11/10/2017	16.000.000	bolivianos	10.666.667	10/10/2020	6,00%
Banco FASSIL S.A.	4877451	14/09/2017	42.500.000	bolivianos	28.333.333	10/07/2020	6,00%
Banco de Crédito S.A.	D701-00037725	26/09/2016	24.010.000	bolivianos	20.284.073	28/09/2016	6,00%
Banco de Crédito S.A.	D701-00038419	21/11/2016	13.720.000	bolivianos	11.240.771	21/11/2023	6,00%
Banco Fortaleza S.A.	10073047	13/09/2017	7.000.000	bolivianos	3.601.728	10/08/2019	5,90%
Banco Económico S.A.	10148277	28/09/2017	27.440.000	bolivianos	13.720.000	01/10/2019	5,00%
Banco do Brasil S.A.	110141067	13/03/2018	16.600.000	bolivianos	15.770.000	08/03/2019	4,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00040386	08/05/2017	13.720.000	bolivianos	12.093.838	08/05/2024	6,00%
Banco FASSIL S.A.	5116381	20/04/2018	25.000.000	bolivianos	25.000.000	08/05/2019	6,00%
Banco FASSIL S.A.	5167391	30/05/2018	7.000.000	bolivianos	7.000.000	01/06/2019	6,00%
Banco FASSIL S.A.	5088671	26/03/2018	21.000.000	bolivianos	21.000.000	11/04/2020	6,00%
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4634021	29/11/2016	80.000.000	bolivianos	57.142.857	11/12/2023	6,00%
Banco Fortaleza S.A.	10074438	08/12/2017	26.000.000	bolivianos	26.000.000	28/11/2019	4,50%
Banco FIE S.A.	10003716195	22/12/2017	3.750.000	bolivianos	1.875.000	10/12/2018	4,75%
Banco FIE S.A.	10003716078	22/12/2017	15.000.000	bolivianos	12.500.000	10/12/2020	4,75%
Banco Económico S.A.	10135171	30/03/2016	70.000.000	bolivianos	42.000.000	01/04/2021	5,50%
Banco Económico S.A.	10135660	22/04/2016	34.300.000	bolivianos	27.440.000	04/05/2016	5,50%
Banco FASSIL S.A.	5187521	15/06/2018	7.000.000	bolivianos	7.000.000	01/06/2019	6,00%
Banco Fortaleza S.A.	10077175	13/06/2018	14.000.000	bolivianos	14.000.000	13/06/2019	4,80%
Banco de la Nacional Argentina S.A.	99999	07/05/2018	18.500.000	bolivianos	18.500.000	02/05/2019	5,00%
Banco FIE S.A.	10004155952	25/06/2018	5.625.000	bolivianos	5.625.000	10/06/2019	4,75%
Banco FIE S.A.	10002591222	09/12/2016	35.000.000	bolivianos	27.500.000	11/12/2023	4,75%
Banco FIE S.A.	10004155947	25/06/2018	2.500.000	bolivianos	2.500.000	10/06/2021	4,75%
Banco Fortaleza S.A.	10078154	17/08/2018	17.000.000	bolivianos	17.000.000	08/08/2019	4,50%
Banco do Brasil S.A.	110141086	28/08/2018	20.900.000	bolivianos	20.900.000	23/08/2019	4,75%
Banco Fortaleza Leasing S.A.	5001567	30/05/2018	1.310.995	bolivianos	908.489	10/06/2025	12,00%
Banco Fortaleza Leasing S.A.	5001566	30/05/2018	502.212	bolivianos	348.835	10/06/2025	12,00%
CAPITAL SAFI S.A.	Pagares IOL II	13/07/2018	49.000.000	bolivianos	49.000.000	08/07/2019	4,15%
TOTAL					1.010.086.590		

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 17 Deudas financieras por emisión de Bonos de Industrias Oleaginosas S.A. al 30 de septiembre de 2018

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.								
Deuda financiera por emisión de bonos vigente al 30 de septiembre de 2018								
Emisión	Serie	Fecha Emisión	Monto Original	Moneda de la Obligación	Saldo en Bs. a 30.09.2018	Fecha Vencimiento	Tasa de interés	Garantías
IOL I - Emisión 2	C	27/02/2013	USD - 5.000.000	dólares	8.804.400	22/01/2020	7,50%	Quirografía
IOL I - Emisión 3	B	16/05/2014	USD - 7.500.000	dólares	13.572.000	20/04/2019	6,50%	Quirografía
IOL II - Emisión 1	A	30/06/2017	Bs45.000.000	bolívianos	40.500.000	04/06/2022	4,50%	Quirografía
IOL II - Emisión 1	B	30/06/2017	Bs47.100.000	bolívianos	41.805.960	19/05/2025	5,00%	Quirografía
IOL II - Emisión 1	C	30/06/2017	Bs47.100.000	bolívianos	47.100.000	09/05/2027	5,75%	Quirografía
TOTAL					151.782.360			

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

7.22 Hechos relevantes

➤ Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos del Programa de Bonos IOL II - Emisión 1

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. en cumplimiento del acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, que consta en el Testimonio N° 2.184/2016 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, convoca a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II – Emisión 1 a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día lunes 7 de enero de 2019 a horas 11:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.
2. Consideración de modificaciones a ser realizadas por Industrias Oleaginosas S.A. a los Estatutos de la Sociedad.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, tendrán derecho a participar de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario:

- Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs.
- Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria fue publicada en fecha 18, 20 y 22 de diciembre de 2018 en el periódico de circulación nacional EL DIA.

➤ Determinaciones Asamblea de Tenedores del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL II - Emisión 1

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 11:00 a.m., del día miércoles 22 de agosto de 2018, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la



Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL II – Emisión 1 con la participación del 80,95% del valor insóluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

- 1) **Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.**
La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.
- 2) **Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.**
Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018 y no manifestó ningún tipo de observaciones.
- 3) **Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.**
Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL II, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.
- 4) **Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II.**
La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Alejandro Pelaez Kay, en representación de la Sociedad Pelaez Abogados, como Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado IOL II, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Lic. Jaime Quevedo, en representación de la empresa BIG PICTURE, como nuevo Representante Común de los Tenedores del programa de emisiones denominado Bonos IOL II.
- 5) **Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.**
Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

➤ **Determinaciones de Asamblea de Tenedores del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL I**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 10:00 a.m., del día miércoles 22 de agosto de 2018, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL I con la participación del 52,85% del valor insóluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

- 1) **Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.**
La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.
- 2) **Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.**
Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018 y no manifestó ningún tipo de observaciones.



3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos IOL I, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por la Sociedad, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.

La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Alejandro Pelaez Kay, en representación de la Sociedad Pelaez Abogados, como Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado Bonos IOL I, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Lic. Jaime Quevedo, en representación de la empresa BIG PICTURE, como nuevo Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado Bonos IOL I.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en fecha 29 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar las modificaciones a las características básicas de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A: II.
2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en fecha 30 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de marzo de 2018.
3. Aprobar el tratamiento del resultado de la gestión, resolviéndose que las utilidades sean destinadas a cubrir las pérdidas acumuladas.
4. Aprobar el informe del Síndico.
5. Ratificar en sus funciones a los directores y síndico para la gestión que concluirá el 31 de marzo de 2019, de acuerdo a la siguiente relación:

Directores

Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Alfredo Arturo Soljancic Knez
Viera Catalina Matulic de Santa Cruz

Síndico

Carmiña Patricia Vilela Sánchez

Aprobar las remuneraciones a Directores y Síndico, como así también, las fianzas correspondientes.

6. Aprobar la gestión de los representantes legales y del Directorio de la Sociedad
7. Aprobar la designación de accionistas para la firma del Acta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**



Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en fecha 22 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. II, ofrecida única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en serie única de Bs49.000.000 a 360 días plazo; las características básicas de la emisión, la condición del “protesto” y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.

➤ **Renuncia Representante Común de Tenedores de Bonos IOL I - IOL II**

Industrias Oleaginosas S.A. informó que el Representante Común de los Tenedores de Bonos de los Programas de Emisiones IOL I e IOL II mediante carta de fecha 6 de junio de 2018 comunicó a los Tenedores de Bonos de los Programas de Emisiones IOL I e IOL II, así también a IOL S.A. como Sociedad emisora, su renuncia a esta función, exponiendo razones de orden profesional.

Industrias Oleaginosas S.A. aplicará un plan de acción que será comunicado a los Tenedores de Bonos en la brevedad posible

➤ **Determinaciones de Directorio**

El Directorio de Industrias Oleaginosas S.A. en fecha 11 de abril de 2018 resolvió autorizar la contratación de un préstamo de dinero con garantía hipotecaria de inmueble y maquinaria industrial por el monto de Bs122.500.000.- Plazo de 3.600 días a través del Banco Bisa S.A.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en fecha 9 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II. Se realizaron las modificaciones comprometidas en la Asamblea de Tenedores de Bonos IOL II realizada en fecha 15 de agosto de 2017.
2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II - Emisión 1**

Industrias Oleaginosas S.A. que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 9:00 a.m., del día martes 15 de agosto de 2017, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 con la participación del 89,25% del valor insoluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II, y luego de realizar algunas apreciaciones y



preguntas que fueron absueltas por el señor Representante Común de los Tenedores de Bonos, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de modificaciones a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Programa de Emisiones IOL II, asumidos por la Sociedad.

La Asamblea aprobó las siguientes modificaciones a ser incluidas en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II:

- Modificación del cuadro de penalidades por rescate anticipado establecido en el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, incrementando el porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido.
- Incorporación de nuevas restricciones y obligaciones relacionadas a: i) Durante la vigencia del Programa de Emisiones, IOL S.A. no otorgará a sus accionistas, ii) En cuanto IOL S.A. pueda distribuir dividendos, éstos deberán ser utilizados prioritariamente y repago de las deudas que los accionistas mantienen actualmente con la empresa, iii) Hasta que las deudas de los accionistas con la empresa sean totalmente repagadas, los accionistas que son ejecutivos de la empresa sólo podrán incrementar sus salarios en los niveles y según lo decretado por el Gobierno nacional, y iv) En el plazo de dieciocho meses a partir del inicio de la colocación de la Emisión (fecha límite: 4 de enero, 2019) la empresa implantará formalmente un modelo de buen gobierno corporativo.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

➤ **Determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 10:00 a.m., del día martes 15 de agosto de 2017, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I con la participación del 65,44% del valor insoluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por el señor Representante Común de los Tenedores de Bonos, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.



La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, en representación de la Sociedad Martínez y Villavicencio Abogados, Sociedad Civil, como Representante Común de los Tenedores de Bonos IOL I, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Dr. Alejandro Pelaez Kay como nuevo Representante Común de los Tenedores de Bonos IOL I, quién aceptó las funciones y agradeció a los Tenedores de Bonos por la confianza depositada en su persona.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

➤ Convocatoria Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. en cumplimiento del acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, que consta en el Testimonio N° 2.184/2016 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, convoca a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II – Emisión 1 a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día martes 15 de agosto de 2017 a horas 09:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
2. Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.
4. Consideración de modificaciones a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Programa de Emisiones IOL II, asumidos por la Sociedad.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, tendrán derecho a participar de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario:

- Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs.
- Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria ha sido publicada los días 31 de julio, 2 de agosto y 4 de agosto de 2017 en el periódico de circulación nacional “El Día” de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

➤ Convocatoria Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa IOL I

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. en cumplimiento del acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, que consta en el Testimonio N° 493/2010



otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. María Consuelo Roca Hubbauer, convoca a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día martes 15 de agosto de 2017 a horas 10:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
2. Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.
4. Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, tendrán derecho a participar de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos IOL I, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario:

- Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs.
- Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria ha sido publicada los días 31 de julio, 2 de agosto y 4 de agosto de 2017 en el periódico de circulación nacional “El Día” de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

➤ **Renuncia de Representante Común de Tenedores de Bonos IOL I**

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. informó que en fecha 31 de julio de 2017 el Representante Común de Tenedores de Bonos IOL I, Dr. Juan Alberto Martínez Bravo comunicó su renuncia a sus funciones por motivos de fuerza personal, siendo efectiva al concluir la Asamblea de Tenedores de Bonos IOL I que será convocada para el día martes 15 de agosto de 2017.

➤ **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Industrias Oleaginosas S.A. comunicó que en fecha 22 de junio de 2017 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de marzo de 2017.
3. Aprobar el tratamiento del resultado de la gestión, resolviéndose que las utilidades sean destinadas a cubrir las pérdidas acumuladas.
4. Aprobar el informe del Síndico.
5. Ratificar en sus funciones a los directores y síndico para la gestión que concluirá el 31 de marzo de 2018, de acuerdo a la siguiente relación:

Directores



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Alfredo Arturo Soljancic Knez
Viera Catalina Matulic de Santa Cruz

Síndico

Carmiña Patricia Vilela Sánchez

6. Aprobar las remuneraciones a Directores y Síndico, como así también, las fianzas correspondientes.
7. Aprobar la gestión de los representantes legales y del Directorio de la Sociedad
8. Aprobar la designación de accionistas para la firma del Acta.

➤ **Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL I**

El día viernes 28 de abril de 2017 la Sociedad procedió a la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL I en favor de CAPITAL + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC por un monto total de Bs50.000.000.- y un plazo de 360 días, según lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. en fecha 1 de abril de 2017.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Industrias Oleaginosas S.A. comunica que en fecha 1 de abril de 2017 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. I, ofrecida única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en serie única de Bs50.000.000 a 360 días plazo; las características básicas de la emisión, la condición del “protesto” y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.



8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018 auditados externamente por AUDISET Auditores & Consultores S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2018. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018, en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2018.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de marzo de 2016	2,11315
31 de marzo de 2017	2,19256
31 de marzo de 2018	2,25239
30 de septiembre de 2018	2,28351

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

8.1 Balance general

8.1.1 Activo

El Activo total de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 1.496 millones, inferior en 2,30% (Bs. 35 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando fue de Bs 1.531 millones, comportamiento que se atribuye, a la disminución de los Inventarios y Otros activos.

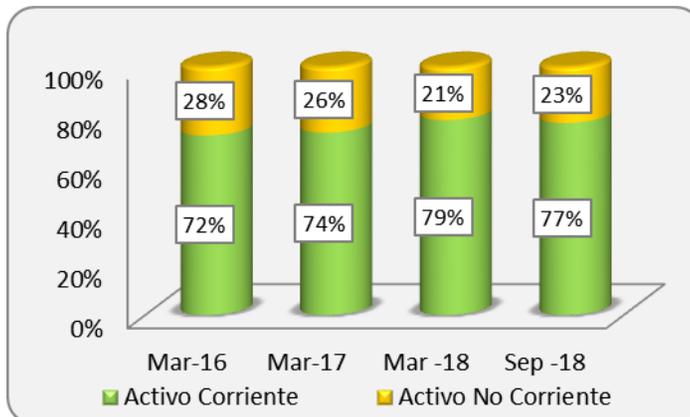
Al 31 de marzo de 2018 el Activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.845 millones, superior en 23,36% (Bs 256 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, al incremento de Inventarios y Otros Activos del Activo corriente.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 72,37%, 73,52% y 78.61% por el Activo corriente y por un 27,63%, 26,48% y 21,39% por el Activo no corriente a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs 1.699 millones y estuvo compuesto por 77,40% (Bs 1.315 millones) en el Activo corriente y por 22,605% (Bs 384 millones) en el Activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 3 Activo corriente vs. Activo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a marzo de 2017, alcanzó el monto de Bs 1.100 millones, cifra menor en 0,75% (Bs 8 millones) a la registrada a marzo 2016 cuando registró Bs 1.108 millones, debido principalmente a la disminución de los Inventarios y Otros activos.

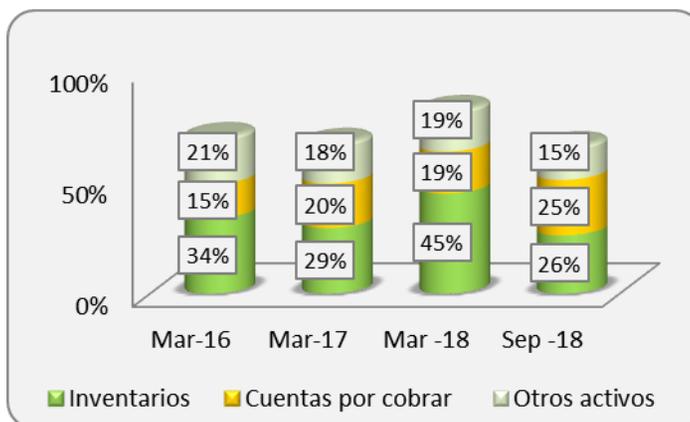
Al 31 de marzo de 2018 el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.451 millones, cifra mayor en 31,90% (Bs 351 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento de Inventarios.

El Activo corriente representó el 72,37%, 73,52% y 78,61% del Activo total a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente

Al 30 de septiembre de 2018 el Activo corriente registró Bs 1.315 millones, representado el 77,40% del Activo total.

A marzo de 2018 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Inventarios, Cuentas por cobrar y Otros activos. La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de septiembre de 2018.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Inventarios

La cuenta Inventarios registró al 31 de marzo de 2017 un monto de Bs. 322 millones, inferior en 13,85% (Bs 52 millones) a la registrada en marzo de 2016 cuando llegó a Bs 373 millones debido principalmente a la disminución la Materia Prima Oleaginosa.

A marzo de 2018 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs 649 millones, superior en 101,66% (Bs 327 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido al aumento de Materia Prima Oleaginosa, Insumos para solventes e Insumos varios

Esta cuenta significó el 24,39%, 21,51% y 35,16% del Activo total a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta alcanzó un monto de Bs 342 millones, cifra que representa el 20,11% del Activo total.

Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar registraron al 31 de marzo de 2017 un monto de Bs 220 millones, superior en 28,94% (Bs 49 millones) con relación a la gestión anterior cuando registró Bs 170 millones, debido al incremento principal de Anticipos a proveedores de materia prima.

Al 31 de marzo de 2018 Cuentas por cobrar alcanzaron la cifra de Bs 272 millones, superior en 23,97% (Bs 53 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la subcuenta de Clientes del exterior.

Cuentas por cobrar significaron el 11,13%, 14,69% y 14,77% del Activo total a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 se registró Bs 327 millones, cifra que representa el 19,25% del Activo total.

Otros activos

La cuenta Otros activos registró al 31 de marzo de 2017 un monto de Bs 199 millones, inferior en 14,03% (Bs 32 millones) a la cifra obtenida a marzo de 2016 cuando llegó a Bs 231 millones debido a la disminución de los Costos y gastos diferidos.

A marzo de 2018 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs 269 millones, superior en 35,22% (Bs 70 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido a la subcuenta de Impuestos diferido a compensar.

Esta cuenta significó el 15,11%, 13,29% y 14,57% del Activo total a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta alcanzó un monto de Bs 198 millones, cifra que representa el 11,63% del Activo total.

Activo no corriente

El monto alcanzado a marzo de 2017 fue de Bs 396 millones, inferior en 6,35% (Bs 27 millones) al monto obtenido a marzo 2016 cuando registró Bs 423 millones. Ésta variación fue producto de la disminución Propiedad, planta y equipo, neto.

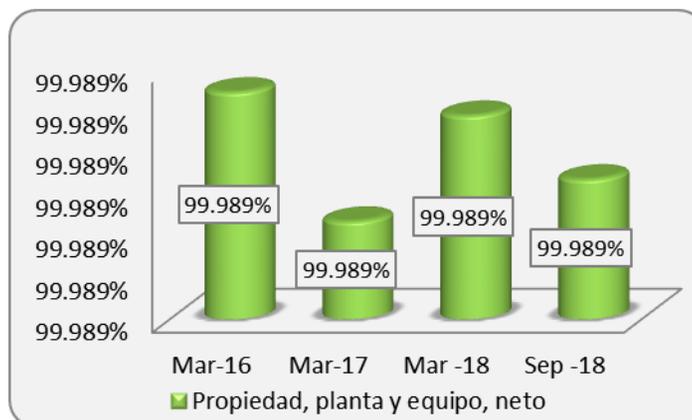
Al 31 de marzo de 2018 el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 395 millones, inferior en 0,34% (Bs 1 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de Propiedad, planta y equipo, neto, como la gestión pasada.

El Activo no corriente representó el 27,63%, 26,48% y 21,39% del Activo total a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Activo no corriente registró Bs 384 millones, representando el 22,60% del Activo total de la Sociedad.

A marzo de 2018 la cuenta más representativa del Activo no corriente es Propiedad, planta y equipo, neto. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de septiembre de 2018.

Gráfico No. 5 Propiedad, planta y equipo, neto como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Propiedad, planta y equipo, neto

La cuenta Propiedad, planta y equipo, neto al 31 marzo de 2017 que alcanzó la cifra de Bs 396 millones siendo inferior en 6,35% (Bs 27 millones), al registrado a marzo de 2016 cuando registró Bs 423 millones, debido principalmente a la disminución de las Obras en ejecución.

Al 31 de marzo de 2018 la cuenta alcanzó la cifra de Bs 395 millones siendo inferior en 0,34% (Bs 1 millón) a la cifra alcanzada en la gestión anterior, debido principalmente a la subcuenta de Activo Fijo tránsito.

Esta cuenta significó el 27,62%, 26,48% y 21,39% del Activo total, a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La cuenta Propiedad, planta y equipo, neto, a marzo de 2016, 2017 y 2018, es la más importante dentro del Activo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2018 Propiedad, planta y equipo, neto, registró Bs 384 millones, representando así el 22,60% del Activo total.

8.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 964 millones, siendo inferior en 5,68% (Bs 58 millones) a la cifra alcanzada al 31 de marzo de 2016 cuando alcanzó Bs 1.022 millones, debido principalmente a la disminución en las Cuentas por pagar en el Pasivo corriente.

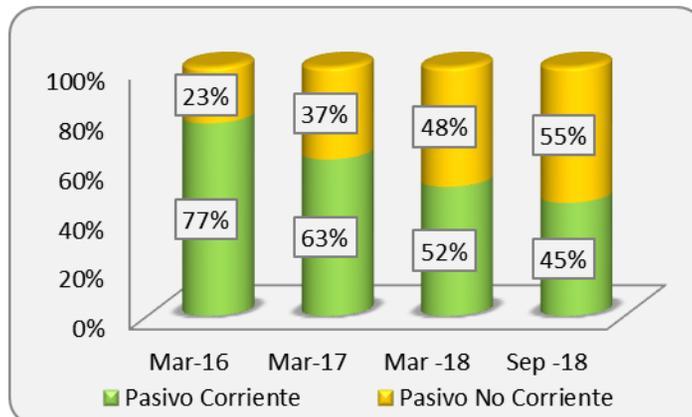
Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 1.317 millones, siendo superior en 36,57% (Bs 353 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias y Obligaciones por emisión de Bonos en el Pasivo no corriente.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 77,36%, 62,84% y 51,89% por el Pasivo corriente a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 22,64%, 37,16% y 48,11% por el Pasivo no corriente a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs 1.207 millones, monto que está compuesto por 45,44% (Bs 584 millones) del Pasivo corriente y 54,56% (Bs 718 millones) del Pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas el predominio de la porción corriente del pasivo fue disminuyendo, el cual toma también en cuenta el mes de septiembre de 2018.

Gráfico No. 6 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Pasivo corriente

El Pasivo corriente de la Sociedad a marzo de 2017 fue de Bs 606 millones, siendo inferior en 23,39% (Bs 185 millones) al alcanzado a marzo de 2016 cuando registró Bs 791 millones, debido a la disminución de las Obligaciones con entidades bancarias, Cuentas a pagar y Obligaciones por emisión de Bonos.

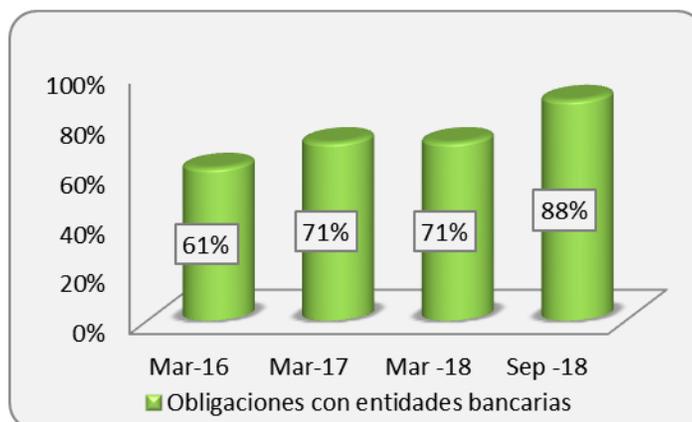
Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 683 millones, siendo superior en 12,77% (Bs 77 millones) con relación a la gestión anterior, debido al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias y Cuentas a pagar.

El Pasivo corriente representó el 77,36%, 62,84% y 51,89%, del Total pasivo a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Además de significar el 51,65%, 40,50% y 37,02% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs 549 millones, representando el 45,44% del Pasivo total y el 32,30% del Pasivo más el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2018 la cuenta más representativa del Pasivo corriente es Obligaciones con entidades bancarias. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual también toma en cuenta el mes de septiembre de 2018.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Obligaciones con entidades bancarias

Las Obligaciones con entidades bancarias al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 432 millones, siendo inferior en 10,51% (Bs 51 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 483 millones. Esta variación se debió principalmente a la disminución en mayor proporción de la deuda que posee en Banco Nacional de Bolivia S.A. y Banco Fassil S.A.

Al 31 de marzo de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs 487 millones, siendo superior en 12,81% (Bs 55 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente por el préstamo de Capital SAFI S.A. y al incremento en mayor proporción de la deuda que posee en Banco Fortaleza S.A. y Banco FIE S.A.

Esta cuenta representó el 47,24%, 44,82% y 37,02% del Pasivo total y el 31,53%, 28,88% y 26,41% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 las Obligaciones con entidades bancarias registraron Bs 484 millones, cifra que representa el 40,10% del Pasivo total y el 28,51% del Pasivo más patrimonio.

Pasivo no corriente

El Pasivo no corriente de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 358 millones, siendo superior en 54,84% (Bs 127 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 231 millones, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias.

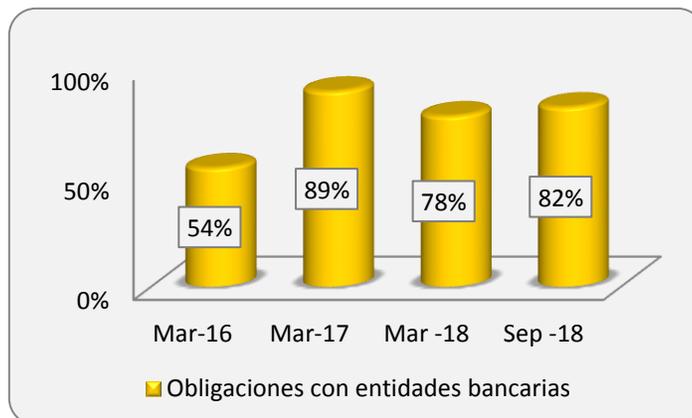
Al 31 de marzo de 2018 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 633 millones, siendo superior en 76,81% (Bs 275 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias y Obligaciones por emisión de Bonos.

El Pasivo no corriente representó el 22,64%, 37,16% y 48,11% del Pasivo total y el 15,11%, 23,95% y 34,32% del Pasivo más patrimonio a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs 659 millones, representando el 54,56% del Pasivo total y el 38,78% del Pasivo más patrimonio.

Al 31 marzo de 2018, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente son las Obligaciones con entidades bancarias. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de septiembre de 2018.

Gráfico No. 8 Evolución de las Obligaciones con entidades bancarias como principal cuenta del Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Obligaciones con entidades bancarias

La cuenta Obligaciones con entidades bancarias al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 320 millones, siendo superior en 154,80% (Bs 194 millones) al monto registrado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 125 millones, variación generada principalmente por nuevos préstamos con Banco BISA S.A., Banco de Crédito S.A., Banco Ganadero S.A. y Banco FIE S.A.

Al 31 de marzo de 2018 la cuenta Obligaciones con entidades bancarias alcanzó la cifra de Bs 494 millones, siendo superior en 54,43% (Bs 174 millones) a la cifra registrada en la gestión 2017, debido principalmente por nuevos préstamos con: Banco Fortaleza S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Esta cuenta representó el 12,28%, 33,16% y 37,50% del Pasivo total y el 8,20%, 21,37% y 26,76% del Pasivo más el patrimonio, a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La cuenta Obligaciones con entidades bancarias a marzo de 2018, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2018 las Obligaciones con entidades bancarias registró un aumento hasta Bs 540 millones, representando el 44,75% del Total pasivo y el 31,81% del Pasivo más el patrimonio.

8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 532 millones, monto mayor en 4,48% (Bs 23 millones) al generado durante la gestión 2016 cuando fue de Bs 509 millones, ocasionado por el incremento de los Resultados acumulados.

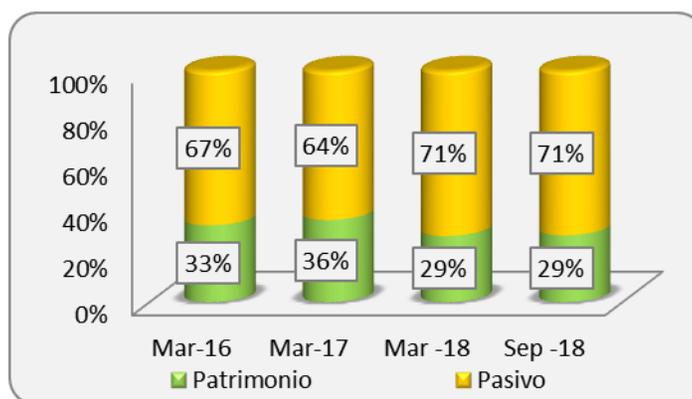
Al 31 de marzo de 2018, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs 529 millones, monto menor en 0,58% (Bs 3 millones) al generado durante la gestión 2017, ocasionado por la disminución de los Resultados acumulados.

El Patrimonio representó el 33,24%, 35,55% y 28,65% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Patrimonio de IOL S.A. registró Bs 491 millones, representando el 28,92% del Pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de IOL S.A. durante las gestiones analizadas, el cual toma también en cuenta el mes de septiembre de 2018.

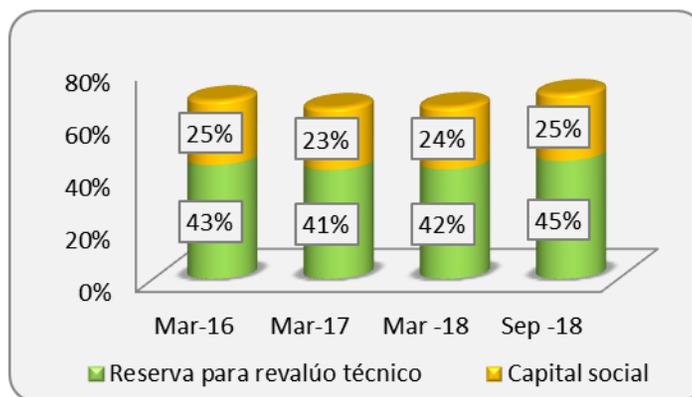
Gráfico No. 9 Estructura de capital



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas existió un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018, las cuentas más representativas del Patrimonio son Reservas por revalúo técnico y Capital social. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 10 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Capital social.

La cuenta Capital social al 31 marzo de 2018 alcanzó un monto de Bs 125 millones, no habiendo registrado variaciones para las gestiones 2017 y 2016. La cuenta Capital social representa el 24,54%, 23,49% y 23,62% del Patrimonio y el 8,16%, 8,35% y 6,77% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital, este monto representó la suma de Bs 77 millones, no habiendo registrado variaciones con las gestiones, 2016, 2017 y 2018.

Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta se mantuvo en la cifra de Bs 125 millones, cifra que representa el 25,42% del Patrimonio y el 7,35% del Pasivo más el patrimonio.

Reserva para revalúo técnico.

La cuenta Reservas para revalúo técnico al 31 de marzo de 2018 registró la cifra de Bs 221 millones, no habiendo registrado variaciones para las gestiones 2017 y 2016, esta cuenta corresponde a revalorizaciones técnicas de activos fijos realizadas por peritos independientes en gestiones pasadas y aprobadas por el directorio de la Sociedad.

Las Reservas para el revalúo técnico significaron el 43,35%, 41,49% y 41,73% del Patrimonio y el 14,41%, 14,75% y 11,96% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta se mantuvo en Bs 221 millones, representando así el 44,92% del Patrimonio y el 12,99% del Pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de resultados

Ventas netas

Las Ventas netas de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 1.084 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 8,79% (Bs 105 millones), cuando al 31 de marzo de 2016 registró Bs 1.189 millones.

Al 31 de marzo de 2018 los ingresos fueron de Bs 1.082 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 0,17% (Bs 2 millones), ocasionado por la no asignación de cupos de exportación a la Sociedad IOL S.A. lo cual origina que en diciembre 2016 y hasta marzo 2017 las Ventas netas cayeran de manera significativa.

Al 30 de septiembre de 2018 las Ventas netas de la Sociedad registraron Bs 772 millones.



Costo del producto vendido

El Costo de producto vendido al 31 de marzo de 2017 fue de Bs 789 millones, inferior en 22,70% (Bs 232 millones) en relación de la gestión 2016 cuando registró Bs 1.021 millones. Esta disminución fue debido a la baja de las Ventas netas las mismas que afectaron directamente al Costo del producto vendido.

Al 31 de marzo de 2018 el Costo del producto vendido registró Bs 873 millones, superior en 10,66% (Bs 84 millones) en comparación a la gestión 2017.

Esta cuenta representó el 85,85%, 72,77% y 80,66% respecto a las Ventas netas de la Sociedad a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs 657 millones, monto que representó el 85,08% de las Ventas netas de la Sociedad.

Resultado Bruto en Ventas

Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta alcanzó un monto de Bs 295 millones, superior en 75,58% (Bs 127 millones) en relación a la gestión 2016 cuando registró Bs 168 millones, situación originada principalmente por la disminución en mayor proporción del Costo del producto vendido respectos a las Ventas netas.

Al 31 de marzo de 2018 alcanzó un monto de Bs 209 millones, menor en 29,11% (Bs 86 millones) en comparación a la gestión anterior, originado principalmente por el aumento en mayor proporción del Costo del producto vendido respectos a las Ventas netas.

Esta cuenta representó el 14,15%, 27,23% y 19,34% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs 115 millones, cifra que representó el 14,92% de las Ventas netas de IOL S.A.

Gráfico No. 11 Ventas netas, Costos de productos vendidos y Resultado bruto en ventas

(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Total gastos operativos

El Total gastos operativos de IOL S.A. a marzo de 2017 fue de Bs 207 millones, mayor al obtenido en la gestión 2016 en un 3,39% (Bs 7 millones) cuando llegó a Bs 200 millones, debido principalmente a la aumento de los Gastos de ventas.

Al 31 de marzo de 2018 el Total gastos operativos fue de Bs 166 millones, menor al obtenido en la gestión 2017 en un 19,82% (Bs 41 millones) debido principalmente a la reducción de los Gastos de ventas.

Esta cuenta representó el 16,83%, 19,07% y 15,32% de Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.



Al 30 de septiembre de 2018 el Total gastos operativos fueron de Bs 134 millones, representado así el 17,32% de las Ventas netas.

Gastos administrativos

Los Gastos administrativos al 31 de marzo de 2017 alcanzaron un monto de Bs 27 millones, menor en 9,73% (Bs 3 millones) con relación a la gestión 2016 cuando registró Bs 30 millones, debido principalmente a la caída de las Ventas netas.

Al 31 de marzo de 2018 se registró Bs 26 millones, inferior en 3,66% (Bs 1 millón) en comparación a la gestión anterior, debido a la reducción de los gastos administrativos por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada.

Los Gastos administrativos representaron el 2,54%, 2,52% y 2,43% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 los Gastos administrativos fueron de Bs 14 millones, significando el 1,80% de las Ventas netas.

Gastos de Ventas

Los Gastos de ventas al 31 de marzo de 2017, fueron de Bs 180 millones, superior en 5,73% (Bs 10 millones) en relación a la gestión 2016 cuando registró Bs 170 millones, debido principalmente a la caída de las Ventas netas.

Al 31 de marzo de 2018 se registró Bs 140 millones, inferior en 22,28% (Bs 40 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la reducción de los Gastos de ventas por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada.

Los Gastos de ventas significaron el 14,28%, 16,55% y 12,89% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 los Gastos de ventas ascendieron a Bs 120 millones, cifra que significa el 15,51% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 12 Evolución del Total gastos operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Otros ingresos (egresos)

Otros ingresos (egresos) de IOL S.A, compuestos por Gastos financieros, Ingresos no operativos, Gastos no operativos, y Ajuste por inflación y tenencia de bienes, a marzo de 2017 alcanzó un total de Egreso en Bs 57 millones, monto de Egreso que fue inferior en 583,60% (Bs 49 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando registro un monto total de Egreso de Bs 8 millones.



Asimismo, al 31 de marzo de 2018 IOL S.A. registró un monto total de Egreso de Bs 74 millones, siendo un monto superior de ingreso en un 229,83% (Bs 132 millones) en comparación a la gestión 2017.

Esta cuenta representó el -0,70%, -5,28% y 6,87% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Otros ingresos (egresos) registró un total de ingreso de Bs 47 millones y representó el 6,07% de las Ventas netas.

Gastos Financieros

La cuenta Gastos financieros, al 31 de marzo de 2017 alcanzó un monto total de Bs 47 millones, monto superior en 7,88% (Bs. 3 millones) al registrado en la gestión 2016, cuando fue de Bs. 44 millones.

Al 31 de marzo de 2018 alcanzó un monto negativo de Bs 54 millones, inferior en -214,51% (Bs 102 millones) con respecto a la gestión anterior.

El monto de la cuenta significó el 3,69%, 4,37% y -5,01% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Gastos financieros registró la cifra negativa de Bs 32 millones y representó el -4,14% de las Ventas netas.

Ingresos no operativos

La cuenta Ingresos no operativos, al 31 de marzo de 2017 alcanzó la cifra de Bs 10 millones, monto inferior en -78,00% (Bs 35 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 45 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2018 la Sociedad registró un monto de Bs 20 millones en la cuenta Ingresos no operativos la cual fue mayor en 103,66% (Bs 10 millones) en comparación a la gestión 2017.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 3,79%, 0,91% y 1,87% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Ingresos no operativos registró Bs 16 millones, representando así el 2,12% de las Ventas netas.

Gastos no operativos

La cuenta Gastos no operativos, al 31 de marzo de 2017 alcanzó la cifra de Bs 15 millones, monto superior en 359,13% (Bs 12 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró Bs 3 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2018 la Sociedad registró una cifra negativa de Bs 4 millones en la cuenta Gastos no operativos la cual fue inferior en 129,92% (Bs 19 millones) en comparación de la gestión 2017.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0,27%, 1,36% y -0,41% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Gastos no operativos registró la cifra negativa de Bs 1 millón, representando así el -0,13% de las Ventas netas.

Ajuste por inflación y tenencia de bienes

La cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes, al 31 de marzo de 2017 alcanzó la cifra en negativo de Bs 5 millones, monto superior en 19,90% (Bs 1 millón) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2016 cuando registró también un monto también negativo de Bs 6 millones.

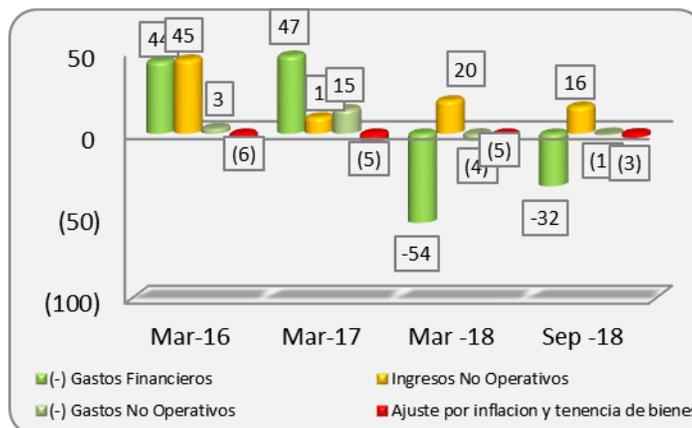
Asimismo, al 31 de marzo de 2018 la Sociedad registró un monto negativo de Bs 5 millones no habiendo registrado variación en comparación de la gestión 2017.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el -0,53%, -0,47% y -0,42% de las Ventas netas a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.



Al 30 de septiembre de 2018 la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes registró un monto negativo de Bs 3 millones, representando así el -0,32% de las Ventas netas.

Gráfico No. 13 Otros ingresos (egresos)
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Utilidad (Pérdida) neta de la gestión

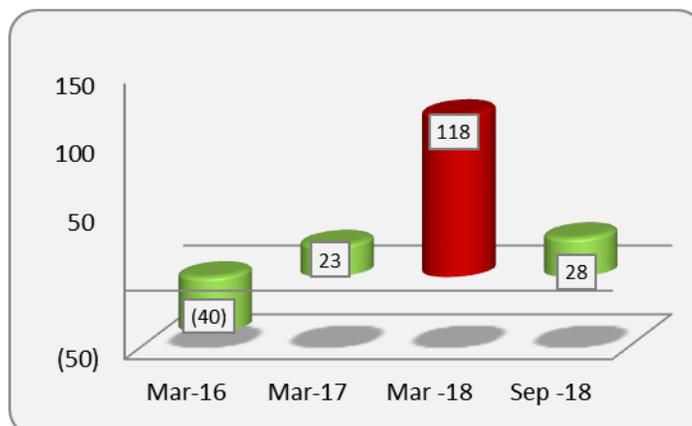
La Utilidad (Pérdida) neta de la gestión de IOL S.A. alcanzó a marzo de 2017 un monto de Bs 23 millones el cual fue superior en 156,74% (Bs 63 millones) al registrado al 31 de marzo de 2016 cuando registró un monto negativo (pérdida) de Bs 40 millones, debido principalmente al crecimiento del Resultado operativo.

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta registró una ganancia de Bs 118 millones, siendo superior en 416,63% (Bs 95 millones) en comparación de la gestión 2017, debido principalmente al aumento del Resultado no operativo ventas.

La Utilidad (Pérdida) neta de la gestión respecto a las Ventas netas representó el -3,38%, 2,10% y 10,89% a marzo de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 la Ganancia neta del ejercicio fue significativa cuando registró Bs 28 millones y representó el 3,67% de las Ventas netas.

Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia neta del periodo
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

8.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coeficiente de liquidez

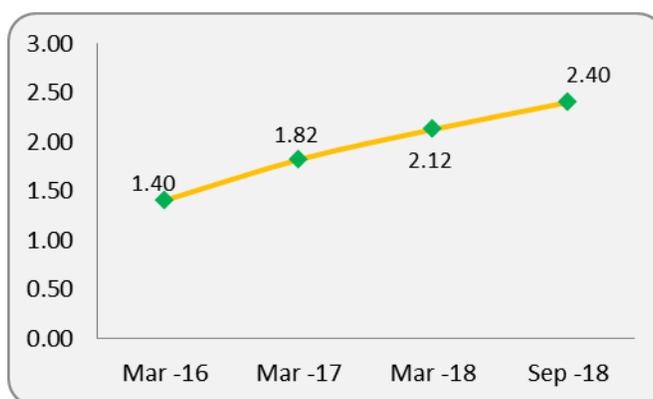
El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,40, 1,82 y 2,12 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue positiva en un 29,54% de 1,40 a 1,82 veces respectivamente, debido principalmente a la disminución tanto del Activo corriente como el Pasivo corriente.

Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador disminuyó en 16,96% llegando a 2,12 veces a causa del crecimiento en mayor porcentaje del Activo corriente con relación al Pasivo Corriente.

Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 2,40 veces.

Gráfico No. 15 Evolución del Coeficiente de liquidez



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Prueba ácida

El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador registró niveles de 0,93, 1,28 y 1,17 veces, respectivamente.

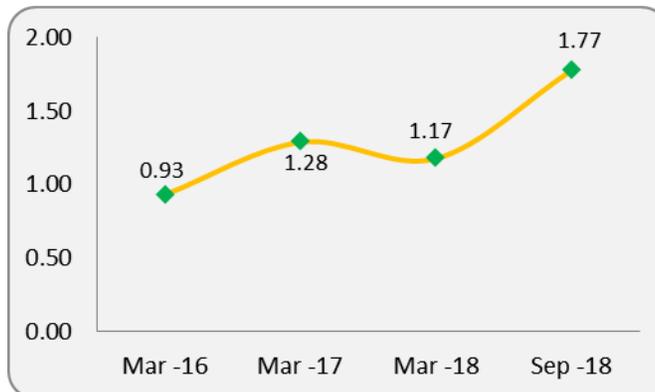
Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue en un 38,23% de 0,93 a 1,28 veces, debido principalmente al aumento de Otras cuentas por cobrar dentro del Activo corriente y de la disminución de Cuentas a Pagar, dentro del Pasivo corriente.

Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador disminuyó en 8,62% llegando a 1,17 veces a causa del crecimiento del Activo y Pasivo corriente.

Al 30 de septiembre de 2018 este indicador fue de 1,77 veces.



Gráfico No. 16 Evolución del Indicador de la Prueba ácida



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Capital de trabajo

El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

A marzo de 2017, este índice alcanzó el monto de Bs 494 millones y tuvo una variación positiva del 55,63% (Bs 177 millones) a la registrada en la gestión 2016 cuando registro el monto de Bs 317 millones, ocasionado por la disminución en mayor proporción del Pasivo corriente en relación al Activo corriente.

El Capital de trabajo a marzo de 2018, alcanzó el monto de Bs 767 millones y tuvo una variación positiva del 55,36% (Bs 273 millones) a la registrada en la gestión 2017, ocasionado principalmente por el incremento del Activo corriente.

Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de Bs 766 millones.

**Gráfico No. 17 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Indicadores de endeudamiento

Razón de endeudamiento

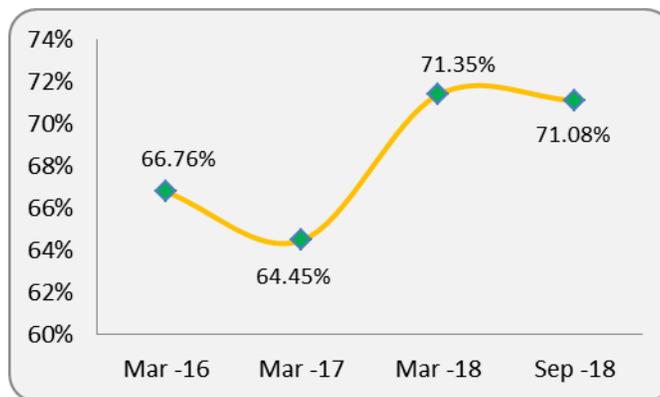
La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 66,76%, 64,45% y 71,35% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue negativa en un 3,46% de 66,76% a 64,45%, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Total activo con relación al Total pasivo.

Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador aumento en 10,70% llegando a 71,35% a causa del crecimiento del Total pasivo.

Al 30 de septiembre de 2018 este indicador alcanzó el 71,08%.

Gráfico No. 18 Evolución de la razón de endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 2,01, 1,81 y 2,49 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

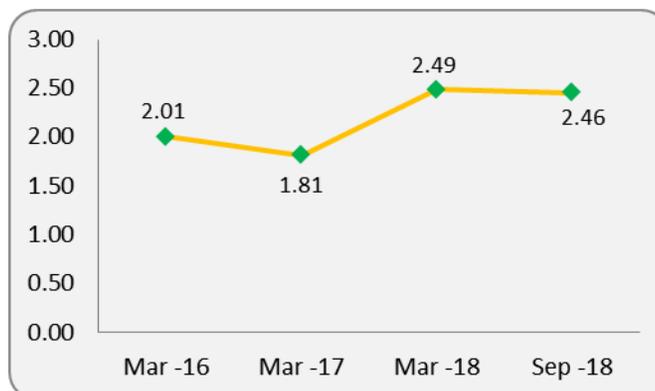
Entre las gestiones de marzo 2016 y marzo 2017 la variación fue negativa en un 9,72 % de 2,01 a 1,81 veces, debido principalmente por el crecimiento Tola patrimonio y la disminución del Total pasivo.

Entre marzo de 2017 y 2018 el indicador aumentó en 37,36% llegando a 2,49 veces a causa del crecimiento del Total pasivo y la disminución del Total patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2018, el indicador alcanzó la cifra de 2,46 veces.



Gráfico No. 19 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



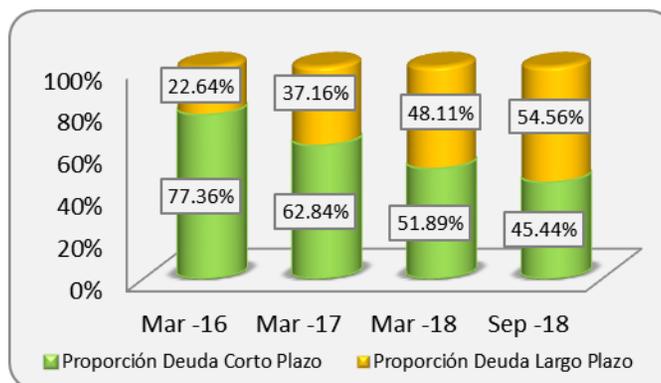
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 77,36%, 62,84% y 51,89% por el Pasivo corriente y por 22,64%, 37,16% y 48,11% por el Pasivo no corriente a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras.

Al 30 de septiembre de 2018, el Pasivo estuvo compuesto por el 45,44% del Pasivo corriente y el 54,56% de Pasivo no corriente.

Gráfico No. 20 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

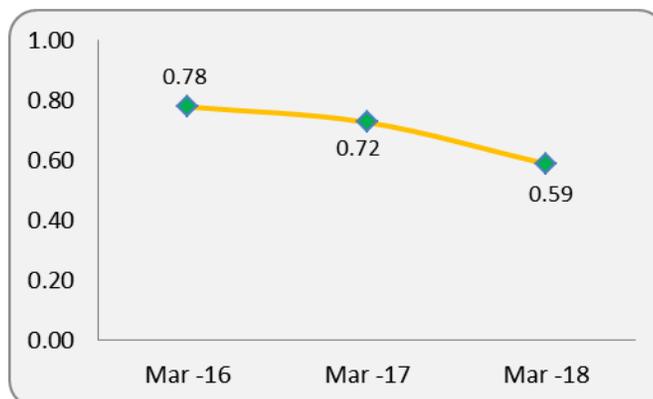
Indicadores de actividad

Rotación de activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A marzo de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 0,78 veces, a marzo del 2017 el indicador registró 0,72 veces y a marzo de 2018 este indicador alcanzó la cifra de 0,59 veces. Entre marzo 2016 y 2017 el índice varió negativamente en un 6,64%, mientras que entre las gestiones 2017 y 2018, el índice varió también de forma negativa en 19,08%, estas variaciones se producen principalmente por la caída de las Ventas netas.



Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Activos

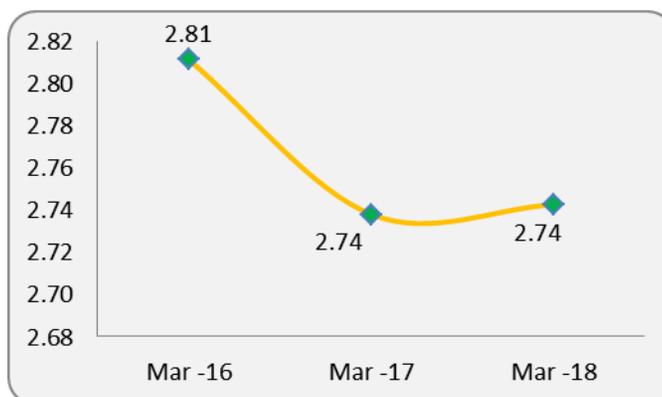


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Propiedad, planta y equipo, neto

El indicador de rotación de Propiedad, planta y equipo, neto permite medir la eficiencia en la utilización de Propiedad, planta y equipo, neto de la Sociedad. Este indicador alcanzó la cifra de 2,81 veces a marzo de 2016, 2,74 veces a marzo de 2017 y 2,74 veces a marzo 2018. Entre marzo de 2017 y 2016, este indicador sufrió una variación negativa del 2,60% y para las gestiones entre 2018 y 2017, este indicador sufrió una variación mínima del 0,17%.

Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Propiedad, planta y equipo, neto

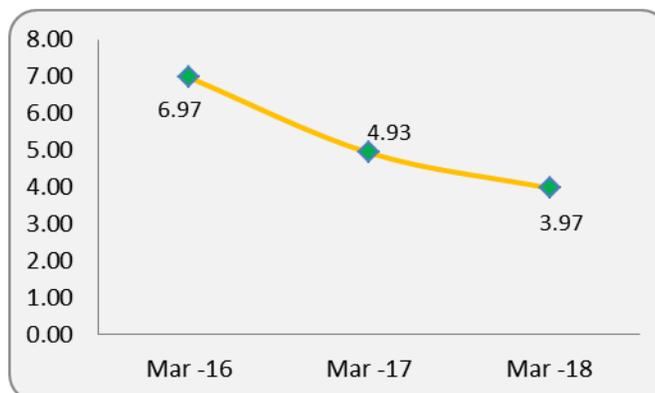


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,97, 4,93 y 3,97 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Durante la gestión 2017 y 2016, el comportamiento de este indicador fue negativo en 29,26% debido al comportamiento en el nivel de Ventas netas por lo cual se han presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2018 y 2017 el índice varió también de forma negativa en un 19,47%.

Gráfico No. 23 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar

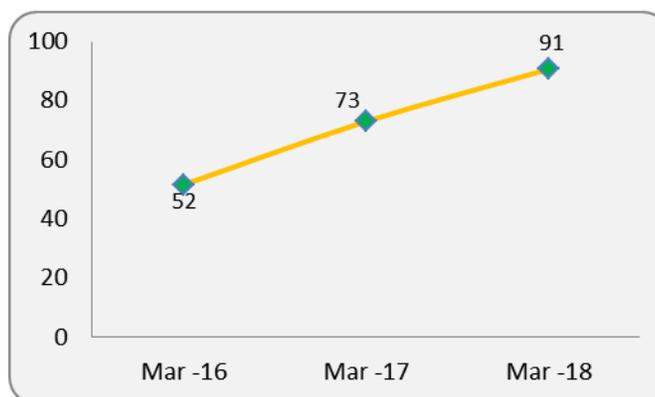


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 52, 73 y 91 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre marzo de 2017 y 2016, varió de forma positiva en un 41,37%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2017. Para las gestiones de 2018 y 2017 el índice mostró una variación del 24,18% ocasionado por la disminución de la Rotación de Cuentas por cobrar a marzo de 2018.

Gráfico No. 24 Evolución del Plazo promedio de cobro

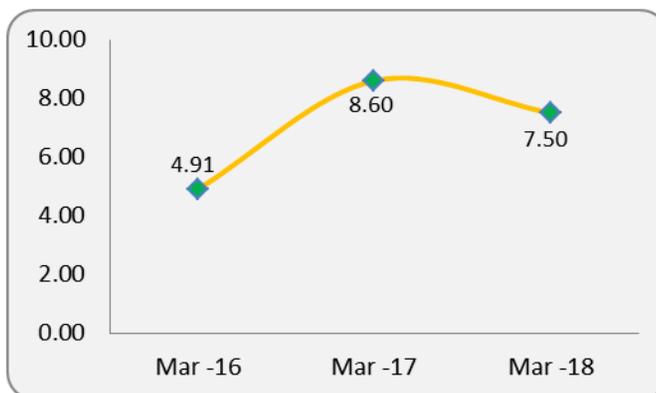


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 4,91, 8,60 y 7,50 veces, a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación del Costo de productos vendidos. Entre marzo de 2017 y 2016, este índice varió en un 75,23%, mientras que entre las gestiones 2018 y 2017 varió de forma negativa en un 12,77%.

Gráfico No. 25 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar

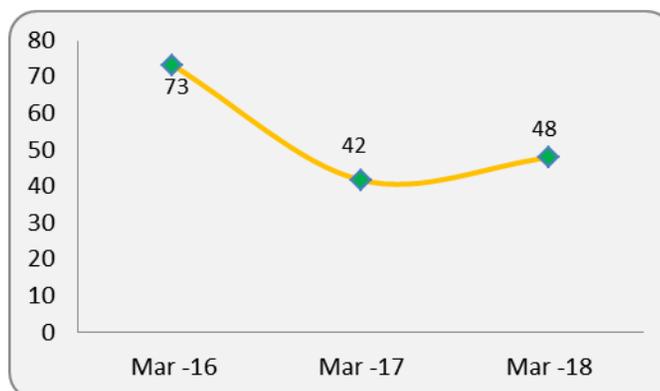


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Plazo promedio de pago

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A marzo de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 73, 42 y 48 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2017 y 2016 disminuyó en 42,93%. Para las gestiones entre marzo 2018 y 2017 el indicador tuvo una variación positiva en un 14,64%.

Gráfico No. 26 Evolución del Plazo promedio de pago



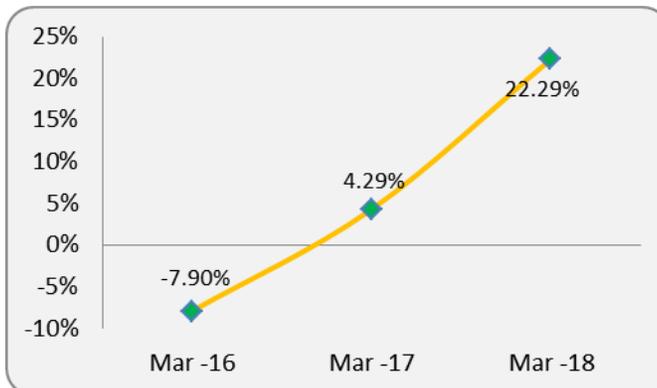
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje negativo de 7,90% , para luego presentar ROE positivos de 4,29% y 22,29% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento registrado en las primeras gestiones se debe al crecimiento del Resultado acumulado, atenuado a estas variaciones por la variabilidad de la Utilidad (Pérdida) neta de la gestión, donde el 31 de marzo de 2016 el ROE fue negativo. Entre marzo 2017 y 2016 tuvo incremento del 154,30%, mientras que entre marzo de 2018 y 2017 tuvo un crecimiento de 419,62%.

Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre el patrimonio

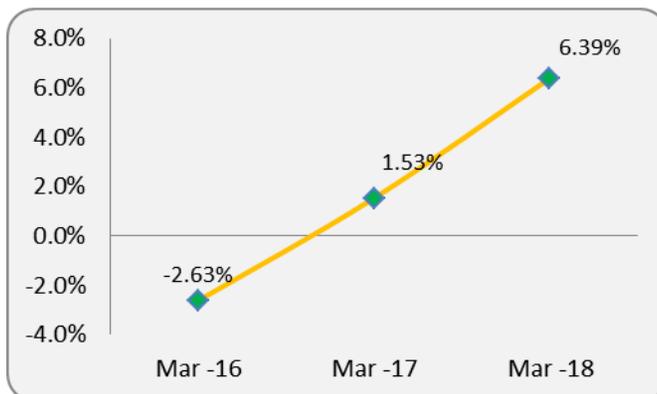


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a marzo de 2016, 2017 y 2018 mostró un rendimiento negativo del 2,63%, posteriormente ROA positivos de 1,53% y 6,39%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y de los activos en cada gestión. Entre marzo de 2017 y 2016 aumentó en 158,07%, entre marzo 2018 y 2017 se tuvo una variación de 318,79%.

Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre el activo



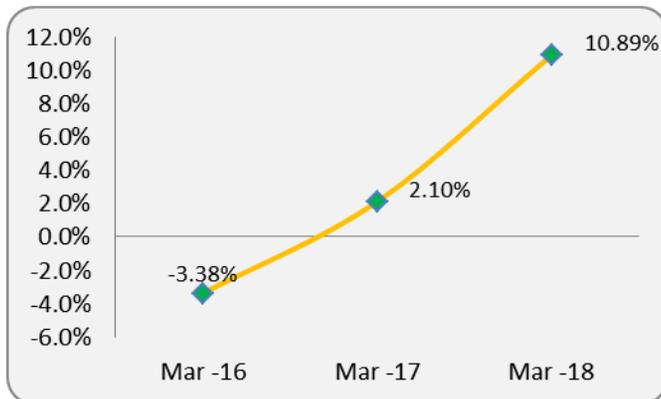
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó un rendimiento negativo de 3,38% y posteriormente Retorno sobre ventas positivo de 2,10% y 10,89% a marzo de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y las Ventas netas de la Sociedad. Entre marzo de 2017 y 2016 tuvo un decremento de 162,21%, mientras que entre las gestiones 2018 y 2017 tuvo una variación positiva de 417,53%.



Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre las Ventas

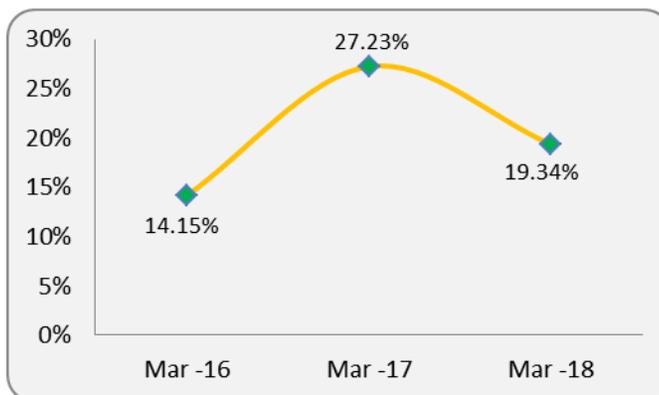


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Margen bruto

El Margen bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen bruto a marzo de 2016, 2017 y 2018 mostró porcentajes de 14,15%, 27,23% y 19,34% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de Utilidad (Pérdida) neta de la gestión y el ingreso por Ventas netas. Entre marzo de 2017 y 2016, el Margen bruto aumentó en 92,50% debido principalmente por la disminución del Costo del producto vendido de la Sociedad. Entre marzo de 2018 y 2017 su produjo una variación negativa de 28,98% debido principalmente a la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad y el incremento de los Costos del producto vendido.

Gráfico No. 30 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de marzo de 2016, 2017 y 2018 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros fue AUDISET Auditores & Consultores S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2018. Los Auditores Independientes presentaron sus informes sin salvedades.

Para las gestiones 2016, 2017 y 2018 es el Lic. Eduardo Carrasco, Contador General, quién también se encargó de contabilizar los estados financieros al 30 de septiembre de 2018. El área contable en IOL depende directamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

8.5 Cálculo de los Compromisos Financieros

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de IOL de las últimas 4 gestiones:

Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.03.15	Obtenido al 31.03.16	Obtenido al 31.03.17	Obtenido al 31.03.18
Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	Activo corriente + EBITDA	≥2	2,15	2,01	2,66	2,92
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2,5	1,58	2,01	1,96	2,49
	Patrimonio Neto					
Ratio de Liquidez Corriente (RC)	Activo Corriente	≥1,2	1,53	1,40	1,72	2,12
	Pasivo Corriente					

*Para calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondientes a las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018, se utilizó información auditada externamente.

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros trimestrales de IOL al 30 de septiembre de 2018:

Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.12.17	Obtenido al 31.03.18	Obtenido al 30.06.18	Obtenido al 30.09.18
Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	Activo corriente + EBITDA	≥2	3,05	2,92	3,15	2,59
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤2,5	2,21	2,49	2,45	2,46
	Patrimonio Neto					
Ratio de Liquidez Corriente (RC)	Activo Corriente	≥1,2	2,35	2,12	2,48	2,40
	Pasivo Corriente					

* Para calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondientes a los últimos trimestres se utilizó información auditada internamente, con excepción de marzo 2018.



Cuadro No. 18 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.11315	2.19256	2.25239	2.28351
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	125	102	135	152
Cuentas por cobrar	170	220	272	327
Otras cuentas por cobrar	208	257	125	297
Inventarios	373	322	649	342
Otros activos	231	199	269	198
Total Activo Corriente	1,108	1,100	1,451	1,315
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0.05	0.04	0.04	0.04
Propiedad, planta y equipo, neto	423	396	395	384
Total Activo No Corriente	423	396	395	384
TOTAL ACTIVO	1,531	1,496	1,845	1,699
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	208	92	116	15
Obligaciones con entidades bancarias	483	432	487	484
Obligaciones por emisión de Bonos	91	63	36	40
Otras cuentas a pagar	5	15	34	8
Otros Pasivos	4	4	9	1
Total Pasivo Corriente	791	606	683	549
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con entidades bancarias	125	320	494	540
Obligaciones por emisión de Bonos	98	33	135	114
Previsión para indemnizaciones	8	5	5	5
Total Pasivo No Corriente	231	358	633	659
TOTAL PASIVO	1,022	964	1,317	1,207
PATRIMONIO				
Capital social	125	125	125	125
Ajuste de capital	77	77	77	77
Reserva Legal	8	8	9	9
Reserva para revalúo técnico	221	221	221	221
Ajuste global del patrimonio	0.01	0.01	0.01	0.01
Ajuste de reservas patrimoniales	103	103	103	104
Resultados acumulados	(25)	(2)	(7)	(44)
Utilidad de la Gestión	-	0	0	-
TOTAL PATRIMONIO	509	532	529	491
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,531	1,496	1,845	1,699

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	8.15%	6.82%	7.31%	8.93%
Cuentas por cobrar	11.13%	14.69%	14.77%	19.25%
Otras cuentas por cobrar	13.60%	17.20%	6.80%	17.48%
Inventarios	24.39%	21.51%	35.16%	20.11%
Otros activos	15.11%	13.29%	14.57%	11.63%
Total Activo Corriente	72.37%	73.52%	78.61%	77.40%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Propiedad, planta y equipo, neto	27.62%	26.48%	21.39%	22.60%
Total Activo No Corriente	27.63%	26.48%	21.39%	22.60%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	13.58%	6.13%	6.31%	0.89%
Obligaciones con entidades bancarias	31.53%	28.88%	26.41%	28.51%
Obligaciones por emisión de Bonos	5.94%	4.21%	1.98%	2.37%
Otras cuentas a pagar	0.33%	0.97%	1.85%	0.45%
Otros Pasivos	0.25%	0.30%	0.48%	0.08%
Total Pasivo Corriente	51.65%	40.50%	37.02%	32.30%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con entidades bancarias	8.20%	21.37%	26.76%	31.81%
Obligaciones por emision de Bonos	6.40%	2.23%	7.30%	6.70%
Previsión para indemnizaciones	0.51%	0.34%	0.27%	0.27%
Total Pasivo No Corriente	15.11%	23.95%	34.32%	38.78%
TOTAL PASIVO	66.76%	64.45%	71.35%	71.08%
PATRIMONIO				
Capital social	8.16%	8.35%	6.77%	7.35%
Ajuste de capital	5.05%	5.17%	4.19%	4.55%
Reserva Legal	0.51%	0.53%	0.49%	0.53%
Reserva para revalúo técnico	14.41%	14.75%	11.96%	12.99%
Ajuste global del patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	6.76%	6.92%	5.61%	6.09%
Resultados acumulados	-1.65%	-0.16%	-0.36%	-2.60%
Utilidad de la Gestión	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	33.24%	35.55%	28.65%	28.92%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	20.35%	9.52%	8.84%	1.26%
Obligaciones con entidades bancarias	47.24%	44.82%	37.02%	40.10%
Obligaciones por emisión de Bonos	8.90%	6.54%	2.77%	3.33%
Otras cuentas a pagar	0.50%	1.51%	2.59%	0.64%
Otros Pasivos	0.38%	0.47%	0.67%	0.11%
Total Pasivo Corriente	77.36%	62.84%	51.89%	45.44%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con entidades bancarias	12.28%	33.16%	37.50%	44.75%
Obligaciones por emision de Bonos	9.59%	3.46%	10.23%	9.43%
Previsión para indemnizaciones	0.77%	0.53%	0.38%	0.38%
Total Pasivo No Corriente	22.64%	37.16%	48.11%	54.56%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
PATRIMONIO				
Capital social	24.54%	23.49%	23.62%	25.42%
Ajuste de capital	15.20%	14.54%	14.62%	15.74%
Reserva Legal	1.54%	1.48%	1.69%	1.83%
Reserva para revalúo técnico	43.35%	41.49%	41.73%	44.92%
Ajuste global del patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	20.33%	19.45%	19.57%	21.07%
Resultados acumulados	-4.96%	-0.46%	-1.24%	-8.98%
Utilidad de la Gestión	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-16 vs. 31-mar-17		31-mar-17 vs. 31-mar-18	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	(23)	-18.20%	33	32.21%
Cuentas por cobrar	49	28.94%	53	23.97%
Otras cuentas por cobrar	49	23.63%	(132)	-51.24%
Inventarios	(52)	-13.85%	327	101.66%
Otros activos	(32)	-14.03%	70	35.22%
Total Activo Corriente	(8)	-0.75%	351	31.90%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	(0)	-3.62%	(0)	-2.66%
Propiedad, planta y equipo, neto	(27)	-6.35%	(1)	-0.34%
Total Activo No Corriente	(27)	-6.35%	(1)	-0.34%
TOTAL ACTIVO	(35)	-2.30%	349	23.36%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	(116)	-55.88%	25	26.86%
Obligaciones con entidades bancarias	(51)	-10.51%	55	12.81%
Obligaciones por emisión de Bonos	(28)	-30.77%	(27)	-42.12%
Otras cuentas a pagar	9	186.60%	20	134.97%
Otros Pasivos	1	15.55%	4	96.39%
Total Pasivo Corriente	(185)	-23.39%	77	12.77%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con entidades bancarias	194	154.80%	174	54.43%
Obligaciones por emisión de Bonos	(65)	-65.94%	101	303.39%
Previsión para indemnizaciones	(3)	-34.76%	(0)	-2.48%
Total Pasivo No Corriente	127	54.84%	275	76.81%
TOTAL PASIVO	(58)	-5.68%	353	36.57%
PATRIMONIO				
Capital social	0	0.00%	0	0.00%
Ajuste de capital	(0)	0.00%	(0)	-0.02%
Reserva Legal	(0)	0.00%	1	13.93%
Reserva para revalúo técnico	0	0.00%	0	0.00%
Ajuste global del patrimonio	0	0.00%	0	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	0	0.00%	(0)	-0.01%
Resultados acumulados	23	-90.40%	(4)	170.52%
Utilidad de la Gestión	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	23	4.48%	(3)	-0.58%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(35)	-2.30%	349	23.36%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Cuadro No. 23 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2.11315	2.19256	2.25239	2.28351
Ventas netas	1,189	1,084	1,082	772
(-) Costos del producto vendido	1,021	789	873	657
Resultado Bruto en Ventas	168	295	209	115
Gastos Operativos				
(-) Gastos administrativos	30	27	26	14
(-) Gastos de Ventas	170	180	140	120
Total Gastos Operativos	200	207	166	134
Resulttado Operativo	(32)	88	44	(19)
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	44	47	(54)	(32)
Ingresos No Operativos	45	10	20	16
(-) Gastos No Operativos	3	15	(4)	(1)
Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	(6)	(5)	(5)	(3)
Resultado No Operativo	(8)	(57)	74	47
Resultados antes de impuestos a las utilidades de	(40)	31	118	28
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empr		8	0	-
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	(40)	23	118	28

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Cuadro No. 24 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	30-sep-18
Ventas netas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Costos del producto vendido	85.85%	72.77%	80.66%	85.08%
Resultado Bruto en Ventas	14.15%	27.23%	19.34%	14.92%
Gastos Operativos				
(-) Gastos administrativos	2.54%	2.52%	2.43%	1.80%
(-) Gastos de Ventas	14.28%	16.55%	12.89%	15.51%
Total Gastos Operativos	16.83%	19.07%	15.32%	17.32%
Resulttado Operativo	-2.68%	8.16%	4.02%	-2.40%
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	3.69%	4.37%	-5.01%	-4.14%
Ingresos No Operativos	3.79%	0.91%	1.87%	2.12%
(-) Gastos No Operativos	0.27%	1.36%	-0.41%	-0.13%
Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	-0.53%	-0.47%	-0.42%	-0.32%
Resultado No Operativo	-0.70%	-5.28%	6.87%	6.07%
Resultados antes de impuestos a las utilidades de las empresas	-3.38%	2.88%	10.89%	3.67%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	0.00%	0.78%	0.00%	0.00%
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	-3.38%	2.10%	10.89%	3.67%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Cuadro No. 25 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-16 vs. 31-mar-17		31-mar-17 vs. 31-mar-18	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas netas	(105)	-8.79%	(2)	-0.17%
(-) Costos del producto vendido	(232)	-22.70%	84	10.66%
Resultado Bruto en Ventas	127	75.58%	(86)	-29.11%
Gastos Operativos				
(-) Gastos administrativos	(3)	-9.73%	(1)	-3.66%
(-) Gastos de Ventas	10	5.73%	(40)	-22.28%
Total Gastos Operativos	7	3.39%	(41)	-19.82%
Resulttado Operativo	120	-377.97%	(45)	-50.80%
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	3	7.88%	(102)	-214.51%
Ingresos No Operativos	(35)	-78.00%	10	103.66%
(-) Gastos No Operativos	12	359.13%	(19)	-129.92%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1	19.90%	1	10.63%
Resultado No Operativo	(49)	583.60%	132	-229.83%
Resultados antes de impuestos a las utilidades de las empresas	71	-177.69%	87	-277.32%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8	0.00%	(8)	-99.92%
Utilidad (Pérdida) neta de la gestión	63	-156.74%	95	-416.63%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



Cuadro No. 26 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-16 (Reexp.)	31-mar-17 (Reexp.)	31-mar-18 (Reexp.)	30-sep-18	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.40	1.82	2.12	2.40	
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0.93	1.28	1.17	1.77	
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	317	494	767	766	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	66.76%	64.45%	71.35%	71.08%	
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	2.01	1.81	2.49	2.46	
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	77.36%	62.84%	51.89%	45.44%	
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	22.64%	37.16%	48.11%	54.56%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación de Activos	[Ventas netas / Activos]	Veces	0.78	0.72	0.59		
Rotación de Bienes de uso, neto	[Ventas netas / Propiedad, planta y equipo, neto]	Veces	2.81	2.74	2.74		
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas netas /Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	6.97	4.93	3.97		
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar comerciales]	Dias	52	73	91		
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costos de productos vendidos/Cuentas a Pagar]	Veces	4.91	8.60	7.50		
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	73	42	48		
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	-7.90%	4.29%	22.29%		
Retorno sobre los Activos (ROA)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	-2.63%	1.53%	6.39%		
Retorno sobre las Ventas	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	-3.38%	2.10%	10.89%		
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	14.15%	27.23%	19.34%		

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.



ANEXOS

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA)

Estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Santa Cruz, 31 de octubre de 2018
AI-INF 002/2018

Señora
Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Presidente del Directorio
Industrias Oleaginosas S.A. (IOLSA)
Presente.-

Ref.: REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE MARZO DE 2018

Hemos revisado el estado de situación patrimonial de Industrias Oleaginosas S.A. al 30 de septiembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 19 que se acompañan, de forma comparativa con los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018, verificando que los mismos surjan de los registros contables de la empresa llevados en conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Industrias Oleaginosas S.A. por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Lic. Aud. William J. Padilla U.
Auditor Interno
Reg. Prof. N° CAUB – 8331
Reg. Prof. N° CAUSC – 2201

c.c. Gerencia General
c.c. Archivo

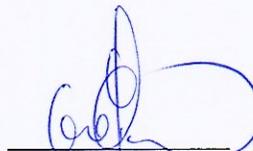
FABRICA DE ACEITES COMESTIBLES

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL COMPARATIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE MARZO DE 2018

		30-sep-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	151.658.219	134.914.874
Cuentas por cobrar comerciales	4	326.953.019	272.492.725
Otras cuentas por cobrar	5	296.964.389	125.482.058
Inventarios	6	341.656.388	648.841.775
Otros activos	7	197.563.969	268.856.748
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.314.795.984</u>	<u>1.450.588.180</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	8	41.702	42.279
Activo fijo	9	383.828.994	394.705.068
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>383.870.696</u>	<u>394.747.346</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1.698.666.680</u>	<u>1.845.335.526</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	15.180.602	116.380.152
Obligaciones con entidades bancarias	11	484.205.441	487.385.509
Obligaciones por emisión de bonos	12	40.248.796	36.467.101
Otras cuentas por pagar	13	7.680.723	34.117.163
Otros pasivos	14	1.321.083	8.824.835
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>548.636.646</u>	<u>683.174.760</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con entidades bancarias	11	540.292.144	493.733.778
Obligaciones por emisión de bonos	12	113.853.420	134.652.960
Previsión para indemnizaciones		4.615.130	5.013.997
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>658.760.694</u>	<u>633.400.735</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.207.397.340</u>	<u>1.316.575.495</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	15	124.900.000	124.900.000
Ajuste de capital		77.342.592	77.342.592
Reserva legal	16	8.983.990	8.957.579
Reserva para revalúo técnico	16	220.658.810	220.658.810
Ajuste global del patrimonio	16	5.501	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16	103.501.822	103.478.387
Resultados acumulados		(44.123.375)	(6.582.838)
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>491.269.340</u>	<u>528.760.031</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>1.698.666.680</u>	<u>1.845.335.526</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero

Eduardo Carrasco
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

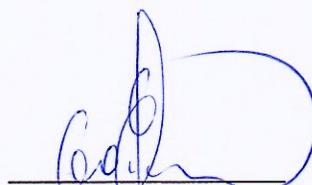
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE MARZO DE 2018

	30-sep-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos por ventas exportación	685.110.384	911.983.551
Ingresos por ventas locales	<u>86.932.532</u>	<u>170.927.340</u>
	772.042.915	1.082.910.890
más: Diferencias en exportación	<u>-</u>	<u>(429.314)</u>
Ventas netas	772.042.915	1.082.481.576
Costos de productos vendidos	<u>(656.855.876)</u>	<u>(873.116.692)</u>
Resultado bruto en ventas	115.187.040	209.364.884
Gastos operativos		
Gastos de administración	(13.927.200)	(26.311.544)
Gastos de ventas	<u>(119.760.862)</u>	<u>(139.508.227)</u>
Resulttado Operativo	(18.501.022)	43.545.113
Otros ingresos (egresos)		
Gastos financieros	(31.970.112)	(54.268.976)
Ingresos no operativos	16.400.074	20.205.485
Gastos no operativos	(989.592)	(4.399.658)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	<u>(2.507.429)</u>	<u>(4.539.709)</u>
Ganancia antes de impuestos sobre las utilidades de las empresas	(37.568.081)	542.256
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>-</u>	<u>(6.741)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>(37.568.081)</u>	<u>535.515</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero



Eduardo Carrasco
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE MARZO DE 2018

	Capital social Bs	IE	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva p/ Revalúo Técnico Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldo al 31 de marzo de 2017 (reexpresado)	124.900.000,00		77.342.591,89	7.862.230,79	220.658.810,14	5.501,00	103.463.253,21	(2.375.018,00)	531.857.369,03
Tratamiento de utilidades según JGOA de fecha 22.06.2017				1.095.348,00			38.398,77	(1.133.746,77)	-
Ajuste de prima al personal correspondiente a la gestión 2016								(3.555.463,48)	(3.555.463,48)
Resultado neto del periodo finalizado el 31 de marzo de 2018 (reexpresado)								535.514,79	535.514,79
Saldo al 31 de marzo de 2018 (reexpresado)	124.900.000,00		77.342.591,89	8.957.578,79	220.658.810,14	5.501,00	103.501.651,98	(6.528.713,46)	528.837.420,34
Tratamiento de utilidades según JGOA de fecha 30.06.2018				26.411,00			170,42	(26.581,42)	-
Resultado neto del periodo								(37.568.080,50)	(37.568.080,50)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	124.900.000,00		77.342.591,89	8.983.989,79	220.658.810,14	5.501,00	103.501.822,39	(44.123.375,38)	491.269.339,84

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero



Eduardo Carrasco
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE MARZO DE 2018

	30-sep-18	31-mar-17 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de efectivo originado en actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio	(37.568.081)	535.515
Ajustes para reconciliar la ganancia neta a los fondos provistos por operaciones:		
Depreciación del activo fijo	15.476.981	17.612.678
Previsión para indemnizaciones	1.852.138	4.079.646
	<u>(20.238.961)</u>	<u>22.227.839</u>
Cambios en activos - (Aumento) Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(54.460.294)	(52.682.191)
Otras cuentas por cobrar	(171.482.331)	131.860.221
Inventarios	307.185.387	(327.093.856)
Inversiones	576	1.154
Otros activos	71.292.778	(70.034.034)
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar	(101.199.550)	24.638.408
Otras cuentas por pagar	(26.436.439)	19.597.205
Otros pasivos	(7.503.753)	4.331.278
Variación en indemnizaciones	(2.173.616)	(4.777.075)
Pago primas al personal gestión 2016 - 2017	-	(3.555.462)
	<u>(5.016.201)</u>	<u>(255.486.513)</u>
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación		
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(4.600.907)	(15.721.919)
Venta de activos fijos	-	-
	<u>(4.600.907)</u>	<u>(15.721.919)</u>
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión		
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones financieras con entidades financieras	43.378.298	229.343.657
Decremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	(17.017.844)	74.731.472
	<u>26.360.454</u>	<u>304.075.129</u>
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:		
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	16.743.345	32.866.697
Disponibilidades al inicio del ejercicio	134.914.874	102.048.065
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>151.658.219</u>	<u>134.914.762</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero



Eduardo Carrasco
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs10.000.000 y pagado por Bs5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs10.000.000.

Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs44.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs249.800.000 y el capital pagado hasta Bs124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs49.000.000.

En fecha 27 de diciembre de 2016 el accionista RADSIL Corp. realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de los siguientes nuevos accionistas: Vesna Marinkovic de Hockman, Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, Milan Marinkovic Dauelsberg y Tatiana Marinkovic de Pedrotti. Asimismo, en fecha 28 de diciembre de 2016 el accionista Sergio Leonel Pedrotti realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de Tatiana Marinkovic de Pedrotti.

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Consideración de los aspectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Consideración de los aspectos de la inflación (Cont.)

Para los periodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice para este cálculo a la variación en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Para la realización de las actualizaciones al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, se consideró que el valor de la UFV es de Bs2,28351 y Bs2,25239 por 1 UFV, respectivamente, según publicación de índices y tasas de cambio del Banco Central de Bolivia.

Los estados financieros básicos y las notas respectivas al 30 de septiembre de 2018 se presentan de manera comparativa con los estados financieros básicos y las notas al 31 de marzo de 2018.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.

c) Inversiones

En este grupo se registran las inversiones en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

d) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Hasta el 31 de marzo de 2016 la depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determinaba por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones, al igual que la depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051. A partir del 1 de abril de 2016 la Sociedad ha utilizado para la línea de Maquinaria y Equipo el método de depreciación por horas de uso, ajustándose a las necesidades y características de los ítems que conforman esta línea.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

e) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

f) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre el 1 de abril de 2018 y el 30 de septiembre de 2018. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la columna "Ajuste del capital", ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio considerando los efectos de la inflación.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	63.389.317	52.449.647
Bancos moneda nacional	38.938.686	66.390.311
Bancos moneda extranjera	<u>49.330.216</u>	<u>16.074.917</u>
	<u>151.658.219</u>	<u>134.914.874</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por ventas nacionales	41.471.370	43.500.233
Por ventas en el exterior del país	<u>285.481.649</u>	<u>228.992.492</u>
	<u>326.953.019</u>	<u>272.492.725</u>

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos a proveedores de materia prima	176.796.742	3.240.138
Anticipos a proveedores de servicios y equipos	13.720.721	16.042.311
Cuentas por cobrar socios	62.113.048	63.062.477
Otras cuentas por cobrar	27.593.878	25.426.711
Documentos por cobrar	<u>16.740.000</u>	<u>17.710.420</u>
	<u>296.964.389</u>	<u>125.482.058</u>

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos terminados	37.857.505	31.101.661
Producción en proceso	75.542.167	40.096.339
Materia prima – oleaginosas	221.280.994	570.291.041
Materia prima – envases	962.341	1.707.567
Insumos para solventes	2.130.712	2.279.561
Insumos para aceite refinado	612.813	349.724
Insumos para envases	768.182	592.870
Insumos varios	1.945.553	1.859.207
Insumos en tránsito	556.121	563.805
	<u>341.656.388</u>	<u>648.841.775</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito tributario comprometido	190.349.291	239.532.979
Impuestos sobre las utilidades de la empresa – diferido	-	5.496.523
Crédito Fiscal	163.452	-
Costos y gastos diferidos	4.761.173	22.527.658
Exportaciones de sacos transitorios	2.290.053	1.299.587
	<u>197.563.969</u>	<u>268.856.748</u>

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 corresponde principalmente a 4 (cuatro) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período.

NOTA 9 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 9 - ACTIVO FIJO (Cont.)

	30-sept-18			31-mar-18
	Valores revalorizados de costo Actualizado	Depreciación Acumulada	Valores Residuales	(Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	115.043.054	-	115.043.054	115.043.054
Edificaciones y obras civiles	39.983.542	16.590.319	23.393.223	23.894.257
Maquinaria y Equipos	242.496.795	75.613.782	166.883.013	174.130.876
Estructuras metálicas	108.851.230	91.935.771	16.915.459	19.384.751
Silos, almacenes y galpones	115.302.612	88.529.006	26.773.606	28.501.752
Instalaciones	36.573.557	31.515.068	5.058.489	5.581.689
Vehículos	6.933.089	6.726.351	206.738	299.618
Herramientas	1.660.089	1.574.822	85.267	85.690
Muebles y enseres	2.199.599	1.938.729	260.870	279.909
Equipos de computación	3.809.030	3.631.703	177.327	260.295
Sistema de informática agrícola	2.810.799	2.682.777	128.022	183.674
Equipo de oficina	2.083.252	1.633.874	449.378	508.331
Obras en ejecución	28.454.549	-	28.454.549	26.551.171
	<u>706.201.197</u>	<u>322.372.203</u>	<u>383.828.994</u>	<u>394.705.068</u>

La depreciación del activo fijo por Bs15.476.981 y Bs17.612.678 (reexpresado), han sido cargados a los resultados de los períodos terminados el 30 de septiembre y 31 de marzo de 2018, respectivamente.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Cuentas por pagar comerciales	-	393.159
Proveedores de servicios y fletes	9.370.324	7.477.077
Proveedores de materia prima	4.119.893	106.432.783
Proveedores de insumos	1.510.400	1.932.456
Proveedores de maquinaria y equipo	179.985	144.677
	<u>15.180.602</u>	<u>116.380.152</u>

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 11 – OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	29.678.368	18.534.592
Banco Nacional de Bolivia S.A.	54.010.000	23.936.206
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	48.417.691	48.921.128
Banco Ganadero S.A.	51.886.667	104.997.589
Banco do Brasil S.A.	36.670.000	37.815.353
Banco de la Nación Argentina S.A.	18.500.000	18.755.604
Banco Fassil S.A.	98.130.952	69.458.495
Banco Económico S.A.	17.430.000	38.677.097
Banco Fortaleza S.A.	47.601.728	45.011.698
Banco FIE S.A.	18.333.333	15.207.247
Fortaleza Leasing S.A.	135.707	-
Capital SAFI S.A.	49.000.000	50.690.822
	<u>469.794.446</u>	<u>472.005.830</u>
Intereses bancarios	<u>14.410.995</u>	<u>15.379.679</u>
	<u>484.205.441</u>	<u>487.385.509</u>
<u>No Corriente</u>		
Banco Bisa S.A.	155.207.632	45.607.556
Banco Fassil S.A.	97.428.571	153.400.075
Banco Económico S.A.	65.730.000	84.308.975
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	60.370.990	64.057.501
Banco Ganadero S.A.	72.946.667	38.457.437
Banco FIE S.A.	31.666.667	35.483.575
Banco Fortaleza S.A.	13.000.000	16.831.104
Banco Nacional de Bolivia S.A.	42.820.000	55.587.555
Fortaleza Leasing S.A.	1.121.617	-
	<u>540.292.144</u>	<u>493.733.778</u>
	<u>1.024.497.585</u>	<u>981.119.287</u>

Los gastos financieros por Bs28.610.431 y Bs47.247.112 (reexpresado) han sido cargados a los resultados de los períodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, respectivamente.

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018****NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)**

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>		
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	5,776,800	5,856,615
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie B	13.572.000	13.759.517
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie A	9.000.000	6.843.261
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie B	5.294.040	5.367.185
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie C	4.286.100	2.172.659
	<u>37.928.940</u>	<u>33.999.236</u>
Intereses por emisión de bonos	2.319.856	2.467.865
	<u>40.248.796</u>	<u>36.467.101</u>
<u>No Corriente</u>		
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	3.027.600	5.997.738
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie B	-	6.879.758
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie A	31.500.000	36.497.392
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie B	36.511.920	39.699.977
Bonos IOL II – Emisión 1 – Serie C	42.813.900	45.578.095
	<u>113.853.420</u>	<u>134.652.960</u>
	<u>154.102.216</u>	<u>171.120.061</u>

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI N° 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI - No.462/2011, de fecha 7 de junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

En fecha 30 de agosto de 2011, mediante Resolución ASFI/DSV/R-89563/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011. A la fecha la Emisión 1 de Bonos IOL I ha sido cancelada en su totalidad.

En fecha 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)

En fecha 14 de mayo de 2014, mediante Resolución ASFI/DSV/R-73189/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014.

Mediante Resolución ASFI - No.296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-IOL-004/2017.

En fecha 28 de junio de 2017, mediante Resolución ASFI/DSVSC/R-118211/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-IOL-019/2017.

Los gastos financieros generados por las Emisiones en vigencia de los Programas de Bonos IOL I e IOL II por Bs2.845.339 y Bs7.021.758 (reexpresado) han sido cargados a los resultados de los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, respectivamente.

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	-	6.741
Retenciones de impuestos	6.536	2.630
Impuesto a las transacciones	542.432	-
Obligaciones con el personal	6.138.463	4.614.674
Aportes y retenciones a pagar	993.292	1.268.466
Otras cuentas por pagar	-	28.224.652
	<u>7.680.723</u>	<u>34.117.162</u>

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	30-sept-18	31-mar-18 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipo de clientes	499.319	2.495.195
Exportaciones de saco – transitorio	821.763	833.117
Ingresos diferidos tributarios - IUE	-	5.496.523
	<u>1.321.082</u>	<u>8.824.835</u>

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	<u>N° de Cuotas</u>	<u>Valor de cada cuota</u>	<u>Bs</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	10.000	31.230.000	25%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	10.000	31.220.000	25%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	10.000	31.230.000	25%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	<u>3.122</u>	<u>10.000</u>	<u>31.220.000</u>	<u>25%</u>
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 Bs39.333 y Bs41.334 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 16 – RESERVAS

a) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

c) Reserva por revalúo técnico

El saldo de esta cuenta, que al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 asciende a Bs220.658.810, corresponde a revalorizaciones técnicas de activos fijos realizadas por peritos independientes. Parte de dicho saldo corresponde a un las revalorizaciones técnicas aprobadas en fecha 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A., correspondiente al Plan de Revalorización de Activos, mediante los cuales se incrementó el valor de los Terrenos en US\$6.013.455 (Bs48.186.782 a la fecha de registro) y de la Maquinaria y Equipo en US\$15.884.214 (Bs110.554.131 a la fecha de registro).

d) Ajuste global del patrimonio

El saldo de esta cuenta, que al 30 de septiembre de 2018 asciende a Bs5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

e) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 17 – IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) debe ser liquidado y pagado por periodos anuales; su pago es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del siguiente periodo fiscal. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no ha estimado utilidad fiscal, por lo cual no ha constituido provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. Al 31 de marzo de 2018 se constituyó provisión para el pago del IUE por Bs6.649.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos para la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.



Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Gerente Financiero



Eduardo Carrasco
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NIT: 1028467024

**DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA
ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017

C O N T E N I D O

1. Dictamen de auditor independiente
2. Balance General
3. Estado de Ganancias y Perdidas
4. Estado de Evolución del Patrimonio
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Dictamen Tributario
8. Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios
9. Información Tributaria Complementaria.

Santa Cruz - Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores accionistas de:
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**, que comprenden el balance general (estado de situación financiera) al 31 de marzo de 2018, 2017 el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa al 31 de marzo de 2018, 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.





AUDISET S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

AUDISET S.R.L.

Lic. María Teresa Cabrera M. (Socia)

CAFS N° 278, CAUB-1674

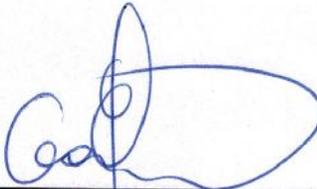
Santa Cruz, 19 de Junio 2018

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2018 y 2017

(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO		31/03/18	31/03/17
		Gestión	Reexpresado
ACTIVO CORRIENTE	Notas	Bs.	Bs.
Disponibilidades	3	133.076.235	100.657.340
Cuentas a Cobrar	4	268.779.155	216.814.924
Otras Cuentas a Cobrar	5	123.771.971	253.835.181
Inventarios	6	639.999.267	317.363.093
Otros Activos	7	265.183.027	196.113.130
		1.430.809.655	1.084.783.668
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	8	41.702	42.840
Propiedad, Planta y Equipo, neto	9	389.325.971	390.659.051
		389.367.673	390.701.892
Total del Activo		1.820.177.328	1.475.485.560
PASIVO Y CAPITAL			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas a Pagar	10	114.794.107	90.491.474
Obligaciones Bancarias	11	480.743.350	426.167.375
Obligaciones por emisión de Bonos	12	35.970.122	62.149.597
Otras Cuentas a Pagar	13	33.652.209	14.322.077
Otros Pasivos	14	8.704.569	4.432.318
Total Pasivo Corriente		673.864.357	597.562.842
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias LP	11	487.005.104	315.362.950
Obligaciones Emisión de Bonos LP	12	132.817.890	32.925.394
Previsión para Idemnizaciones		4.945.667	5.071.680
Total Pasivo no Corriente		624.768.661	353.360.023
Total del Pasivo		1.298.633.018	950.922.866
PATRIMONIO			
Capital Social	15	124.900.000	124.900.000
Ajuste de Capital	16,a)	74.571.344	74.586.401
Reserva Legal	16,b)	8.957.579	7.862.231
Reserva para revalúo técnico	16,c)	220.658.810	220.658.810
Reserva Legal	16,d)	5.501	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16,e)	98.914.133	98.938.849
Resultados Acumulados		(6.463.057)	(2.389.097)
Total Patrimonio		521.544.310	524.562.695
Total del Pasivo y Patrimonio		1.820.177.328	1.475.485.560

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



Lic. Eduardo Carrasco C.
 CONTADOR
 REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
 GERENTE FINANCIERO
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2018 y 2017

(Expresado en Bolivianos)

	<u>31/03/2018</u> <u>Gestión</u>	<u>Reexpresado</u> <u>31/03/2017</u> <u>Gestión</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
INGRESOS		
Ingresos por Ventas Exportación	899.554.909	904.960.351
Ingresos por Ventas Locales	168.597.918	164.440.210
	<u>1.068.152.826</u>	<u>1.069.400.561</u>
Menos/Mas: Diferencias Exportación	(423.464)	182.810
Ventas Netas	1.067.729.363	1.069.583.372
Costos del Producto Vendido	<u>(861.217.733)</u>	<u>(778.288.228)</u>
Resultado Bruto en Ventas	206.511.630	291.295.144
Menos:		
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos Administrativos	(25.952.967)	(26.937.563)
Gastos Ventas Nacional y Exportación	<u>(137.606.989)</u>	<u>(177.066.018)</u>
Resultado Operativo	42.951.674	87.291.563
INGRESOS (GASTOS) NO OPERATIVOS		
Gastos Financieros	(53.529.391)	(46.746.566)
Ingresos no operativos	19.930.122	9.785.798
Gastos no operativos	(4.339.699)	(14.505.072)
Ajuste por inflación y tenencia de Bienes	<u>(4.477.841)</u>	<u>(5.010.348)</u>
Resultados antes de Impuestos	534.866	30.815.375
Impuestos a las Utilidades	<u>(6.649)</u>	<u>(8.310.619)</u>
Utilidad (Pérdida) Neta de la Gestión	528.217	22.504.756

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Lic. Eduardo Carrasco C.
 CONTADOR
 REG - 4488

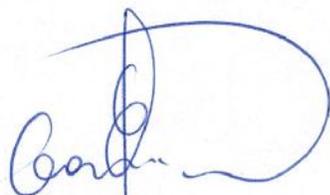


Tatiana M. de Pedrotti
 GERENTE FINANCIERO
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste del Capital	Reserva Legal	Reserva Revalúo Técnico	Ajuste Global del Patrimonial	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de marzo de 2016 (Reexpresado)	124.900.000	74.571.344	7.862.231	220.658.810	5.501	98.914.133	(24.893.672)	502.018.347
Resultado Neto al 31/03/2017							22.504.755	22.504.755
Saldos al 31 Marzo 2017(Reexpresado)	124.900.000	74.571.344	7.862.231	220.658.810	5.501	98.914.133	(2.388.918)	524.523.102
Tratamiento de las utilidades sg. JGOA/22.06.2017			1.095.348				(1.095.348)	-
Ajuste de prima al personal correspondiente gestion-2016							(3.507.009)	(3.507.009)
Resultado Neto del periodo							528.217	528.217
Saldos al 31 Marzo 2018	124.900.000	74.571.344	8.957.579	220.658.810	5.501	98.914.133	(6.463.058)	521.544.310

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Lic. Eduardo Carrasco C.
 CONTADOR
 REG - 4488



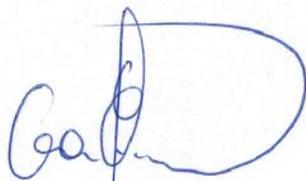
Tatiana M. de Pedrotti
 GERENTE FINANCIERO
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

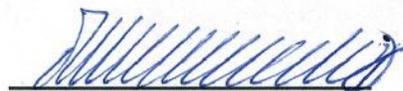
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

(Expresado en Bolivianos)

	31-mar-18 <u>Bs</u>	(Reexpresado) 31-mar-17 <u>Bs</u>
Flujo de efectivo originado en actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio	545.473	22.504.755
Ajustes p/reconciliar la ganancia neta a los fondos provistos por operaciones:		
Depreciación del activo fijo	17.372.650	28.825.236
Previsión para indemnizaciones	4.024.048	3.977.903
	<u>21.942.171</u>	<u>55.307.894</u>
Cambios en activos - (Aumento) Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(51.964.231)	(48.661.548)
Otras cuentas por cobrar	130.063.211	(48.514.336)
Inventarios	(322.636.174)	51.009.671
Inversiones	1.138	1.610
Otros activos	(69.069.897)	32.008.618
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar	24.302.632	(114.633.711)
Otras cuentas por pagar	19.330.132	9.324.855
Otros pasivos	4.272.251	596.511
Variación en indemnizaciones	(4.738.821)	(6.679.754)
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación	<u>(248.497.587)</u>	<u>(70.240.190)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(15.507.658)	(2.325.278)
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión	(15.507.658)	(2.325.278)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Ajte. Por prima al personal	(3.507.009)	-
Incremento de obligaciones financieras con entidades financieras	226.218.129	141.523.382
Decremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	73.713.021	(91.357.067)
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:	<u>296.424.141</u>	<u>50.166.315</u>
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	32.418.895	(22.399.153)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	100.657.340	123.056.494
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>133.076.235</u>	<u>100.657.341</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado


Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488


Tatiana M. de Pedrotti

GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 1. CONSTITUCION Y ANTECEDENTES

a. Constitución

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs 10.000.000 y pagado por Bs 5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 10.000.000.

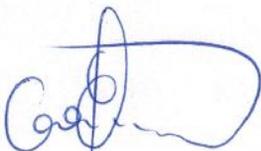
Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs 30.000.000 y el capital pagado hasta Bs 15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 44.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti

GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs 249.800.000 y el capital pagado hasta Bs 124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs 31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs 49.000.000.

En fecha 27 de diciembre de 2016 el accionista RADSIL Corp. realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de los siguientes nuevos accionistas: Vesna Marinkovic de Hockman, Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, Milan Marinkovic Dauelsberg y Tatiana Marinkovic de Pedrotti. Asimismo, en fecha 28 de diciembre de 2016 el accionista Sergio Leonel Pedrotti realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de Tatiana Marinkovic de Pedrotti.

a. Antecedentes

Industrias Oleaginosas S.A. se encuentra registrada en la Unidad de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1028467024

Registro de Comercio del Estado Plurinacional de Bolivia FUNDEMPRESA con la Matrícula N° 13001.

b. Objeto social

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti

GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Consideración de los aspectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

2.3 Criterios de Valuación

a. Moneda

Los estados financieros han sido reexpresado en Moneda Constante (Bolivianos) de acuerdo a la Norma de Contabilidad No. 3 y No. 6 Revisada y Modificada en Septiembre 2007 regulada por el D.S. No. 29387 y R.N.D. No. 10.0002.08 de fecha 4 de Enero 2008, por tanto los saldos de las cuentas patrimoniales, de resultados y de origen y aplicación de fondos están reflejados de acuerdo al tipo de cuenta (monetarias o no monetarias) y al tipo de ajuste que se aplique.

Cuentas monetarias

Para las cuentas monetarias expresados en Dólares Americanos y que requieren el Ajuste por Diferencia de Cambio, se ha utilizado como factor de actualización la variación de los tipos de cambio oficiales según el Bolsín del Banco Central de Bolivia, que a la fecha de cierre de los ejercicios fiscales al 31 de Marzo 2018 y 2017 el tipo de cambio se cotizaba en 6.96 Bolivianos por 1 dólar estadounidense.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

2.3 Criterios de Valuación (Continua)

Cuentas no monetarias

Para las cuentas no monetarias se ha utilizado como factor de actualización la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda que a la fecha de cierre de los ejercicios fiscales terminados al 31 de Marzo de 2018 y 2017, la Unidad de Fomento a la Vivienda se cotizaba en 2.25239 y 2,19256 Bolivianos respectivamente.

b. Negocio en marcha

Los estados financieros, han sido preparados asumiendo que la empresa continuará en marcha, de acuerdo con lo dispuesto por las normas generalmente aceptadas en Bolivia.

c. Estimación para cuentas incobrables

En la actualidad no existe una política definida por parte de la gerencia, para reconocer el deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales. 39

d. Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

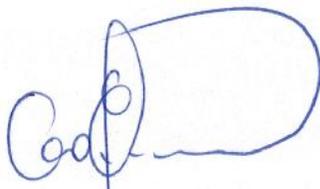
Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.

e. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos existentes al 31 de marzo de 2017 y 2016 son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

e. Propiedad, Planta y Equipo (Cont.)

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

Hasta el 31 de marzo de 2016 la depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determinaba por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones, al igual que la depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051. A partir del 1 de abril de 2016 la Sociedad ha utilizado para la línea de Maquinaria y Equipo el método de depreciación por horas de uso, ajustándose a las necesidades y características de los ítems que conforman esta línea.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

f. Indemnizaciones

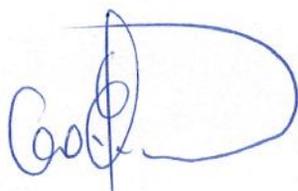
La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

g. Patrimonio neto de los socios

La sociedad reexpresa el patrimonio en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Social" se registra en la cuenta "Ajuste de capital", el efecto de la reexpresión de las cuentas de reserva legal y ajustes de reservas del patrimonio se registra en la cuenta de ajuste de reservas del patrimonio y el efecto de la reexpresión de la cuenta "Resultados Acumulados", se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad No. 3 Revisada y modificada.

h. Destino de las utilidades

Las utilidades, son distribuidas previo acuerdo de la Asamblea de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

i. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos generados por la empresa se realizan por la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones. Así como los gastos que se generan, se reconocen sobre la base de devengado.

j. Impuestos sobre las utilidades

Para la gestión que termina al 31 de marzo de 2018 la Empresa "INDUSTRIAS OLEAGINOSAS" S.A. dando cumplimiento a la ley No. 843 texto ordenado en 2001 determinó el impuesto sobre las utilidades por un importe de Bs. 6.649.

k. Periodo económico

Los estados financieros adjuntos corresponden a los períodos económicos terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017.

l. Administración de riesgos

i) Riesgo de liquidez

La empresa posee política de tesorería tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento a las cobranzas.

ii) Riesgo de tasa de interés

La empresa financia operaciones a través de fondos propios y de terceros. La empresa posee activos y pasivos financieros que están expuestos al a riesgo de tasa de interés.

iii) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra expuesta al riesgo cambiario, ya que efectúa operaciones en dólares estadounidenses, tal como se revela en la nota 2, a los estados financieros.

iv) Riesgo de mercado

La empresa se desenvuelve en un sector con un reconocido posicionamiento y tiene expectativas de expansión en el mediano plazo.



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Caja General	51,734,856	39,713,976
Bancos Moneda Nacional	65,485,534	53,505,362
Bancos Moneda Extranjera	<u>15,855,845</u>	<u>7,438,002</u>
Totales	<u>133,076,235</u>	<u>100,657,340</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

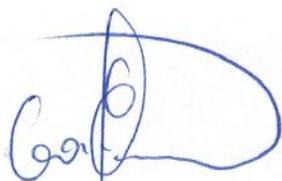
La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Clientes nacionales	42,907,406	41,572,904
Clientes del exterior	<u>225,871,749</u>	<u>175,242,021</u>
Totales	<u>268,779,155</u>	<u>216,814,924</u>

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Prestamos al personal	259,759	246,309
Anticipos a Proveedores	19,131,528	147,169,805
Cuentas a cobrar socios	62,203,054	63,008,413
Otras cuentas por cobrar	24,708,570	25,700,214
Documentos por cobrar	<u>17,469,060</u>	<u>17,710,441</u>
Totales	<u>123,771,971</u>	<u>253,835,181</u>



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	Valores	Reexpresado
	Bs.	Bs.
Productos terminados	30,677,803	37,989,887
Producción en proceso	39,549,900	42,162,499
Materia prima oleaginosas	562,519,033	233,111,620
Materia prima envases	1,684,296	573,038
Insumos para solventes	2,248,494	1,828,484
Insumos para aceite refinado	344,958	438,855
Insumos para envases	584,790	662,804
Insumos varios	2,389,992	595,905
Totales	639,999,267	317,363,093

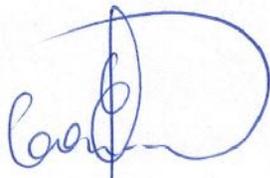
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	Valores	Reexpresado
	Bs.	Bs.
Crédito tributario comprometido	236,268,589	190,558,622
Impuestos Diferidos a compensar	5,421,616	-
Costos y gastos diferidos	22,210,945	2,977,640
Activos transitorios	1,281,877	2,576,867
Totales	265,183,027	196,113,130

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 corresponde principalmente a 4 (cuatro) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti

GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

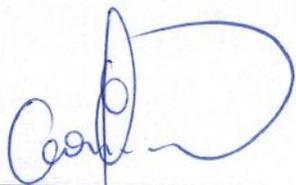
	31-mar-18		31-mar-17	
	Valores revalorizados de costo Actualizado	Depreciación Acumulada	Valores Residuales	(Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	113.475.231	-	113.475.231	113.422.243
Edificaciones y obras civiles	39.438.641	15.870.018	23.568.623	24.486.414
Maquinaria y Equipos	239.119.762	67.361.967	171.757.794	181.344.085
Estructuras metálicas	107.367.790	88.247.217	19.120.573	23.341.434
Silos, almacenes y galpones	113.731.251	85.617.925	28.113.326	29.336.902
Instalaciones	36.055.554	30.549.932	5.505.622	6.626.923
Vehículos	8.406.695	8.111.161	295.534	636.680
Herramientas	1.618.354	1.533.832	84.522	69.633
Muebles y enseres	2.160.351	1.884.257	276.094	317.755
Equipos de computación	3.753.889	3.497.141	256.748	372.263
Sistema de informática agrícola	2.772.493	2.591.322	181.171	279.658
Equipo de oficina	2.054.861	1.553.458	501.403	564.329
Activo Fijo Transitó	14.392.534	-	14.392.534	-
Obras en ejecución	11.103.419	-	11.103.419	9.860.731
	<u>696.144.200</u>	<u>306.818.229</u>	<u>389.325.971</u>	<u>390.659.051</u>

La depreciación del activo fijo por Bs 17.372.650 y Bs 28.825.236 (Reexpresado), han sido cargados a los resultados de los periodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, respectivamente.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31/03/18	31/03/17
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Obligaciones comerciales	387,801	-
Proveedores de servicios y fletes	7,375,179	13,377,835
Proveedores de materia prima	104,982,302	75,195,623
Proveedores de insumos	1,906,120	1,721,589
Proveedores de maquinarias y equipos	142,705	196,427
Totales	<u>114,794,107</u>	<u>90,491,474</u>



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017****NOTA 11 – OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Corriente</u>	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Banco de Crédito S.A.	48,254,424	69,055,850
Banco Industrial S.A. (BISA)	18,282,000	40,169,005
Banco Nacional de Bolivia S.A.	23,610,000	41,492,152
Banco do Brasil S.A.	37,300,000	38,497,095
Banco Ganadero S.A.	103,566,667	107,033,109
Banco de la Nación Argentina S.A.	18,500,000	19,004,823
Banco FASSIL S.A.	68,511,905	62,077,529
Banco Económico S.A.	38,150,000	17,905,625
Banco Fortaleza SAFI	44,398,272	14,382,031
Banco FIE S.A.	15,000,000	5,136,439
Capital SAFI S.A.	50,000,000	-
Intereses Bancarios a pagar	15,170,082	11,413,716
Totales	<u>480,743,350</u>	<u>426,167,375</u>

<u>No corriente</u>	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Banco Industrial S.A. (BISA)	44,985,992	47,920,926
Banco Ganadero S.A.	37,933,333	33,695,038
Banco FASSIL S.A.	151,309,524	79,431,357
Banco Económico S.A.	83,160,000	89,240,486
Banco de Crédito S.A.	63,184,523	34,256,512
Banco FIE S.A.	35,000,000	30,818,632
Banco Fortaleza S.A.	16,601,730	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	54,830,002	-
Totales	<u>487,005,104</u>	<u>315,362,950</u>

Los gastos financieros por Bs46.603.222 y Bs36.973.520 (reexpresado) han sido cargados a los resultados de los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, respectivamente.



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017****NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Corriente</u>	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie B	-	16,301,824
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie C	5,776,800	5,934,436
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie A	-	26,812,210
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie B	13,572,000	11,261,128
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie A	6,750,000	-
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie B	5,294,040	-
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie C	2,143,050	-
Intereses por emisión de bonos	2,434,232	1,840,000
	<u>35,970,122</u>	<u>62,149,597</u>
<u>No Corriente</u>	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie C	5,916,000	12,011,870
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie B	6,786,000	20,913,524
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie A	36,000,000	-
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie B	39,158,940	-
Bonos IOL II - Emisión 1 - Serie C	44,956,950	-
	<u>132,817,890</u>	<u>32,925,394</u>
TOTALES	<u>168,788,012</u>	<u>95,074,991</u>

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI N° 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI - No.462/2011, de fecha 7 de junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

En fecha 30 de agosto de 2011, mediante Resolución ASFI/DSV/R-89563/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011.



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS

En fecha 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

En fecha 14 de mayo de 2014, mediante Resolución ASFI/DSV/R-73189/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014.

Mediante Resolución ASFI - No.296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-IOL-004/2017.

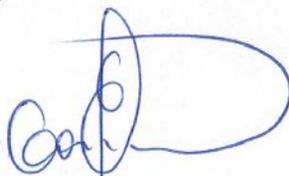
En fecha 28 de junio de 2017, mediante Resolución ASFI/DSVSC/R-118211/2017 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-IOL-019/2017.

Los gastos financieros generados por las Emisiones en vigencia de los Programas de Bonos IOL I e IOL II por Bs6.926.065 y Bs8.547.348 (reexpresado) han sido cargados a los resultados de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017, respectivamente.

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Otras Cuentas por Pagar	27,839,929	
Obligaciones con el personal	4,551,858	4,115,250
Impuesto a las Utilidades - IUE a pagar	6,649	8,310,619
Impuestos a las Transacciones a pagar	-	634,975
Aportes y retenciones a pagar	1,251,179	1,260,492
Retención de impuestos	2,594	742
Totales	<u>33,652,209</u>	<u>14,322,077</u>



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

Otros Pasivos

	<u>31/03/18</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/17</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Anticipo de Clientes	2,461,190	3,588,131
Pasivo transitorio	821,763	844,187
Ingreso Diferido Tributario	5,421,616	-
Totales	<u>8,704,569</u>	<u>4,432,318</u>

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>N° de</u> <u>Cuotas</u>	<u>Valor de</u> <u>cada cuota</u>	<u>Bs</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u>
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	10.000	31.230.000	25%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	10.000	31.220.000	25%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	10.000	31.230.000	25%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	3.122	10.000	31.220.000	25%
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 31 de marzo de 2018 y 2017 es Bs 41.762 y Bs 39.130 (reexpresado), respectivamente.

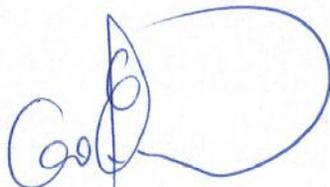
NOTA 16 – RESERVAS

a) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda. El importe ajustado al 31 de marzo de 2018 asciende a Bs. 5.283.881, quedando conformado el nuevo saldo en Bs. 74.571.344.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.



Lic. Eduardo Carrasco C.
CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

c) Reserva por revalúo técnico

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2018 y 2017 asciende a Bs 220.658.810, corresponde a revalorizaciones técnicas de activos fijos realizadas por peritos independientes. Parte de dicho saldo corresponde a un las revalorizaciones técnicas aprobadas en fecha 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A., correspondiente al Plan de Revalorización de Activos, mediante los cuales se incrementó el valor de los Terrenos en US\$ 6.013.455 (Bs 48.186.782 a la fecha de registro) y de la Maquinaria y Equipo en US\$15.884.214 (Bs 110.554.131 a la fecha de registro).

d) Ajuste global del patrimonio

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2018 y 2017 asciende a Bs 5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

e) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda. El importe ajustado al 31 de marzo de 2018 asciende a Bs. 68.673.713, quedando conformado el nuevo saldo en Bs.98.914.132.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 31 de marzo de 2018 y 2017.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos para la Sociedad al 31 de marzo de 2018 y 2017.



Lic. Eduardo Carrasco C.

CONTADOR
REG - 4488



Tatiana M. de Pedrotti

GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A.

Industrias Oleaginosas S.A.

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2018

Fecha de Comité: 28 de diciembre de 2018

Sector Industrial / Bolivia

Equipo de Análisis

Mayra Encinas Rojas
mencinas@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos IOL II – Emisión 2			
Serie	Monto (Bs)	Plazo (d)	
A	55.000.000	1.440	_B A- A3 Estable
B	55.000.000	1.800	_B A- A3 Estable
C	60.000.000	2.520	_B A- A3 Estable
Total	170.000.000		

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los

instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 075/2018 de 28 de diciembre de 2018, acordó por otorgar la Calificación de **B_BA-** (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos IOL II – Emisión 2. Lo expuesto se sustenta en la posición que alcanzó en la industria oleaginosa gracias a las buenas relaciones con sus clientes, proveedores y financiadores. Realizó inversiones en una de sus plantas con el fin de mejorar procesos que le permitan optimizar costos e incrementar la producción. Durante las últimas campañas de cosecha de soya no se alcanzaron los resultados esperados, ya que existió un menor rendimiento de la producción y oferta de grano de soya, situación ocasionada por condiciones adversas del clima que incrementaron los costos por encima de lo presupuestado, por lo que la empresa está realizando acciones para aminorar costos de fletes y servicios de exportaciones, gastos administrativos y sobre todo para proveerse de materia prima. Las inversiones que se ejecutaron demandaron mayor deuda, que a su vez generaron mayores gastos financieros a 12 meses y márgenes de rentabilidad disminuidos.

Resumen Ejecutivo

- **Participación en el Mercado:** IOL S.A. cuenta con más de 50 años en la industria, su seriedad y la calidad de sus productos permitieron que pueda consolidar su participación a nivel nacional y entablar relaciones de largo plazo con grandes empresas multinacionales, durante ese tiempo logró ganar la confianza de sus proveedores de grano. Fue pionera del sector oleaginoso nacional en exportar y es considerada como una de las más importantes en lo referente a productos terminados. Estos elementos permiten que pueda mantener su posición en el mercado.
- **Proceso productivo:** El proceso productivo integrado de su planta permite a la empresa obtener un sistema de control operativo con el que puede acceder a mejores rendimientos desde una recepción adecuada de la semilla hasta el secado y almacenaje del producto final. Posee una diversidad de productos derivados del girasol y de la soya, los cuales son comercializados en el mercado internacional, así como en el mercado interno. Tiene una relación muy cercana con sus proveedores de materia prima, por lo que los acompaña desde la siembra hasta la cosecha para asegurar cantidad y calidad de materia prima.
- **Comercialización:** El proceso de comercialización le permite obtener una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal, este se realiza a través de distribuidores mayoristas que permiten una distribución más eficiente de sus productos en el mercado interno. A nivel internacional trabaja con grandes multinacionales: Cargill America, Bunge Latin America entre otras, con las que mantiene una relación privilegiada de décadas.
- **Inversiones:** La empresa realizó inversiones para la modernización de la Planta Santa Rosa con el fin de optimizar costos y lograr mejores niveles de producción. Se logró la ampliación y mejoramiento de procesos para la recepción del grano.
- **Endeudamiento y Cobertura:** Históricamente la empresa obtuvo financiamiento externo para la provisión de materia prima y para invertir en mejoras de la planta de procesamiento, asimismo demostró capacidad de generación de EBITDA para cumplir con sus compromisos. A septiembre de 2018, el nivel de cobertura del servicio de deuda calculado a 12 meses muestra capacidad para cumplir con sus obligaciones, sin embargo, la empresa generó un menor nivel de EBITDA a 12 meses debido al aumento de costos de materia prima y por otra parte incrementó su endeudamiento a través de deuda financiera de corto y de largo plazo para financiar sus operaciones.
- **Rentabilidad:** Las inversiones que realizó la empresa y el aprovisionamiento de materia prima, requirieron el pago de mayores gastos financieros, asimismo los costos incrementados disminuyeron la utilidad a 12 meses de la empresa, alcanzándose niveles de rentabilidad negativos. Por lo anterior, la empresa se encuentra en una fase de reducción de costos de exportación y de mayor acopio de materia prima.
- **Liquidez:** Conserva saludables niveles de liquidez, a septiembre de 2018 disminuyó el inventario en 46,62% respecto al cierre de 2017 y en 70,21% con relación a septiembre de 2017, explicado por las mayores ventas. Este comportamiento le permitió obtener mayores disponibilidades y destinar fondos a anticipos a sus proveedores para la próxima campaña de acopio.
- **Proyecciones:** En promedio los ingresos por ventas crecerían en 7,21% y los costos representarían 76,00% respecto a estos. Generaría flujos por actividades de operación positivos durante todo el periodo proyectado que contribuiría a cubrir las inversiones en activos fijos y el financiamiento a través del sistema financiero y el mercado de valores.

- **Covenants Financieros y Garantía:** La presente emisión se ve fortalecida con inclusión de covenants financieros respecto a indicadores de cobertura, liquidez y endeudamiento. La garantía es quirografaria.
- **Riesgo Inherente - Factor Climático.** La campaña de verano de 2018 fue afectada por inundaciones en ciertas zonas productoras de grano de soya, lo cual presionó al aumento del corto de la materia prima.
- **Precios Internacionales.** La empresa está expuesta a la volatilidad de los precios de los commodities del sector oleaginoso. Los precios de la soya y sus derivados en el mercado internacional no fueron favorables para la industria por la tendencia variable registrada en los últimos meses, aunque existieron periodos con ciertas recuperaciones entre meses.¹

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Información financiera

- Los Estados Financieros Auditados utilizados cubren desde el período que cierra al 31 de marzo de 2014 hasta el periodo que cierra al 31 de marzo de 2018, adicionalmente se utilizaron Estados Financieros intermedios a septiembre de 2016, 2017 y 2018. El año fiscal (gestión) de IOL S.A. inicia en abril y concluye en marzo del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
- Proyecciones Financieras (2019-2028).

2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.

4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información del sector donde participa la empresa.
- Prospecto Marco
- Prospecto Complementario

Análisis Realizado

1. Análisis financiero histórico: Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.

2. Análisis financiero proyectado: Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

3. Evaluación de la gestión operativa: La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

4. Análisis de hechos de importancia recientes: Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.

5. Evaluación de los riesgos y oportunidades: Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

Contexto Económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia en el último quinquenio (2013 – 2017) experimentó un crecimiento importante de 5,04% en promedio, el cual fue impulsado por la demanda interna a través del consumo y principalmente por la inversión del sector gubernamental. En las gestiones 2015 al 2017 la economía expuso signos de ralentización,

¹ A la fecha del informe, se observa oscilaciones en el precio de la soya y sus derivados.

ya que se registraron tasas de crecimiento del PIB de 4,9%, 4,3% y 4,20%, respectivamente. Las Reservas Internacionales Netas siguieron presentando descenso importante, debido a la reducción de los Ingresos fiscales, aspecto que depende de los precios internacionales de las materias primas. La Deuda Externa de mediano y largo plazo mantuvo una tendencia creciente, marcada principalmente por la presencia de acreedores multilaterales. El Sistema Financiero, en especial las variables cartera de créditos y el volumen transado en el mercado de valores, mantuvieron el dinamismo de gestiones pasadas. El nivel de inflación anual en el año alcanzó 2,71%, cifra menor del quinquenio analizado.

Características de la Industria o Sector

Desde los años ochenta, el sector oleaginoso constituido principalmente por el cultivo de soya mantuvo un importante crecimiento, el cual se reflejó en una mayor área sembrada, ascendentes rendimientos y aumento de las exportaciones. Cabe señalar, que la iniciativa privada realizó grandes esfuerzos para convertir a este sector en un aporte a la economía nacional. Dicha iniciativa la tomaron los agricultores para abastecer la demanda de grano de soya de las empresas industriales, así mismo éstas últimas transfirieron capitales y tecnología para desarrollar la producción de torta, harina y aceites crudos y refinados de soya y girasol, principalmente para la exportación.

El sector oleaginoso se encuentra en una fase de crecimiento, según planes gubernamentales, la frontera agrícola debe expandirse, es importante resaltar que las empresas del sector no trabajan al máximo de su capacidad, considerando que el volumen de materia prima es insuficiente.

Entre las variables más sensibles para el sector se identifican, el precio internacional de los commodities, el cual se rige a la oferta de grano de los principales países productores y al precio internacional del petróleo, el cual impacta en los términos de compra de la materia prima en el mercado local a muchos productores y en algunos casos de Brasil. El tipo de cambio influye en las exportaciones de la producción de las empresas, ya que los acuerdos de venta se realizan en dólares. Por otra parte, el riesgo inherente más importante como el clima, afecta considerablemente a las cosechas de verano e invierno que se realizan en el país, aspecto que impacta en los cupos de abastecimiento de materia prima de las empresas industriales y en el precio de venta de ésta.

Respecto a la competencia de la industria, se establece que la misma se desarrolla en el ámbito nacional, ya que las empresas industriales venden su producción a intermediarios en el exterior.

Los mercados potenciales son países de la Comunidad Andina de Naciones, así como traders de commodities, quienes definen los mercados finales, ya que más de la mitad de la producción de las empresas industriales es destinada la exportación a través de importantes contratos establecidos.

Las empresas industriales, realizan negociaciones con los productores de materia prima antes de la cosecha, realizando anticipos en efectivo para asegurar el abastecimiento. Las consideraciones que se toman en cuenta en dichas negociaciones son la calidad, la cantidad y el precio.

Para que una empresa industrial opere en el sector oleaginoso, requiere de alto conocimiento de sus patrocinadores, así como grandes inyecciones de capital, además de conocimiento especializado, por lo que las barreras de entrada son fuertes.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Industrias Oleaginosas S.A., se encuentra ubicada en el departamento de Santa Cruz, fue constituida en la gestión 1969. A la fecha el principal giro del negocio de la empresa es el procesamiento y comercialización de los granos oleaginosos - soya y girasol, teniendo como principales socios comerciales la Comunidad Andina, Centro América y Europa.

La planta con la que cuenta la empresa es una procesadora de oleaginosas completa desde la recepción de los granos, el procesamiento de estos, hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 220.000TM de granos.

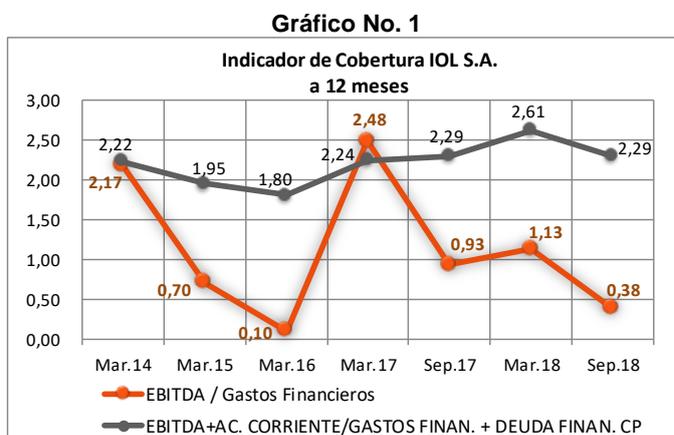
Su capacidad de molienda es de 2.050 TM/día (soya), 450 TM/día (girasol) y 180 TM/día refinación. Los envases de plástico tienen su propia línea de producción, de llenado y de red de distribución para los refinados, asimismo cuenta con su propia flota de camiones.

La empresa cuenta con una amplia gama de productos entre los que se encuentran los aceites refinados (marcas: Rico, Rico Light, Girasol, ASAI, Jazmín y D'Oro), los aceites crudos (Aceite crudo de soya, Aceite crudo de Girasol) la Lecitina que es un subproducto elaborado a partir de los aceites crudos y las Harinas (Harina de soya, Harina de Girasol y Harina integral).

Los productos anteriormente mencionados son de comercialización nacional como internacional, por lo tanto, la empresa está presente en los mercados internacionales, su estructura de exportación está centralizada en Santa Cruz, y cuentan con un personal capacitado para realizar las transacciones de comercio exterior, ofreciendo a sus clientes precios competitivos con relación al mercado mundial y alternativas más rápidas y seguras para la recepción de sus productos, estas características la posicionan como referente dentro de la industria.

Cobertura de Gastos Financieros

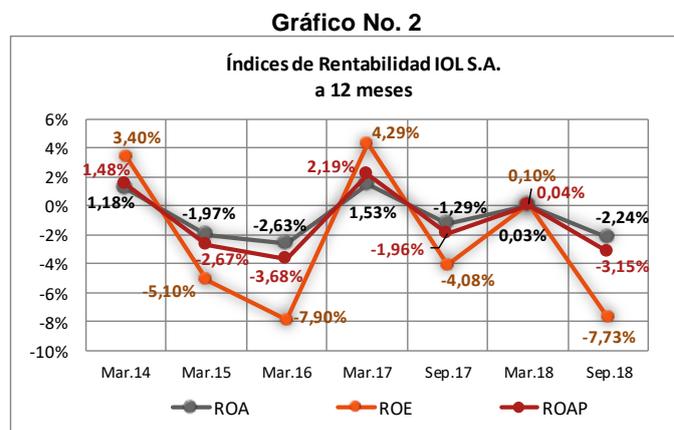
Entre marzo de 2014 y marzo de 2018, los indicadores de cobertura de gastos financieros y de cobertura de servicio de deuda registraron niveles promedio de 1,32 veces y 2,17 veces, respectivamente, sin embargo, se observó que en 2015 y 2016 los niveles registrados fueron ajustados por la disminución del resultado operativo e incremento de la deuda financiera. A septiembre de 2018 alcanzaron a 0,38 veces y 2,29 veces, generó un menor EBITDA a 12 meses por el incremento de los costos a 12 meses (disminución de la oferta de grano) y disminución de los ingresos a 12 meses (menores precios internacionales). No obstante, a seis meses de operación, los ingresos crecieron en 4,81% (Bs 35,45 millones) frente a similar periodo en 2017.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Rentabilidad

En promedio, los niveles de ROA, ROE y ROA Operativo entre los últimos cinco cierres (marzo 2014 – marzo 2018), se ubicaron en -0,37%, -1,54% y -0,53%, respectivamente. Dadas las condiciones adversas del clima en las campañas más recientes que incrementaron los precios de la materia prima, los resultados de la empresa se vieron impactados negativamente, además, el gasto financiero se mantuvo en un nivel alto. Estos hechos afectaron considerablemente a la generación del resultado neto. A septiembre de 2018, estos indicadores calculados a 12 meses fueron negativos, afectados por condiciones desfavorables respecto al costo de la materia prima y los precios internacionales.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Flujo de Caja

El Flujo proyectado por Actividades de Operación alcanzaría resultados positivos entre las gestiones 2019 y 2028. Asimismo, los Flujos por Inversión crecerían a un ritmo de 1% por año y los Flujos por Financiamiento expondrían el cumplimiento de las Deudas con terceros y con los Accionistas.

Se proyectaron altos pagos de capital e intereses para cumplir con las emisiones de Bonos, así como con las deudas financieras, por lo que el flujo acumulado expondría resultados positivos en los diez años de proyección y reconocería el pago oportuno de todas las deudas con terceros.

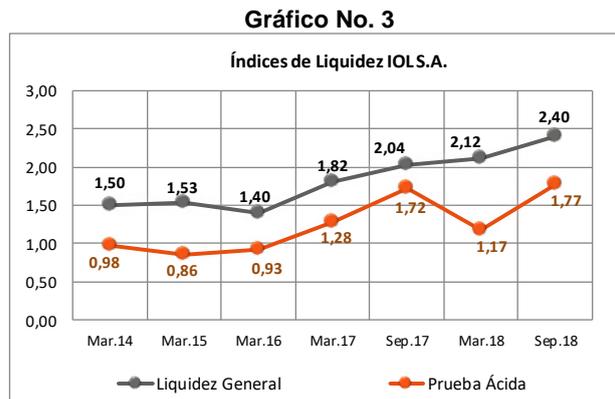
A septiembre de 2018, generó un flujo operativo negativo por Bs 5,02 millones, principalmente ocasionado por el incremento de las otras cuentas por cobrar, principalmente anticipos que debe dar a sus proveedores para el

aprovisionamiento de materia prima, así también disminuyeron las cuentas por pagar en Bs 101,20 millones. Realizó inversiones en activo fijo por Bs 4,60 millones y aumentó sus obligaciones por deuda financiera en Bs 43,38 millones. Asimismo, realizó amortización de deuda por valores por Bs 17,02 millones. El saldo acumulado totalizó Bs 151,66 millones.

Liquidez

La Liquidez General de IOL S.A, mantuvo niveles sobre la unidad, asimismo el indicador de prueba acida durante el quinquenio analizado expone una menor dependencia de la realización del Inventario, considerando de la misma manera que este último tiene una rotación de aproximadamente cinco veces al año. En promedio la liquidez general y la prueba acida registraron valores de 1,67 veces y 1,05 veces, respectivamente.

A septiembre de 2018, la liquidez general es superior respecto a los datos históricos, ya que honró compromisos por pagar en el corto plazo, también se observa la disminución de inventarios

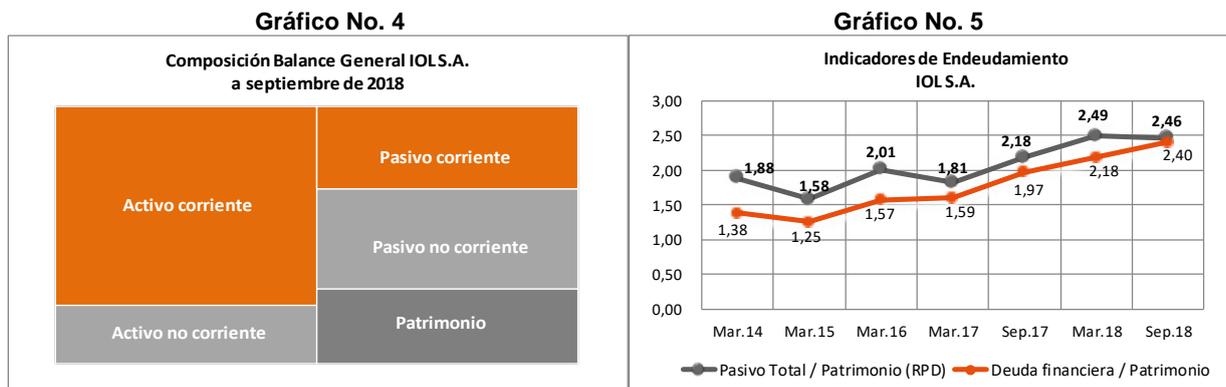


Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Endeudamiento

Históricamente la empresa se financió con deudas financieras de corto y largo plazo, dado que para asegurar la provisión de materia prima se realizan anticipos a los proveedores.

Los indicadores pasivo total / patrimonio y deuda financiera / patrimonio registraron promedios de 1,95 veces y 1,59 veces, respectivamente. A septiembre de 2018 estos indicadores fueron 2,46 veces y 2,40 veces, niveles superiores respecto al promedio, ya que el patrimonio fue disminuido por la pérdida neta obtenida. El activo de la sociedad está financiado principalmente por pasivo (71,08%), dado que el patrimonio representa el restante 28,92%.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis Vertical

Las cuentas más representativas del activo a septiembre de 2018 fueron los inventarios (20,11%) considerando la materia prima acopiada y los productos terminados, no obstante, su participación es menor respecto al último cierre, dada su realización. Por otro lado, las cuentas por cobrar alcanzaron el 19,25% y otras cuentas por cobrar el 17,48%, referidas a exportaciones y anticipos a proveedores, respectivamente. Los bienes de uso alcanzaron un porcentaje de 22,60%, sobre el activo total.

Dentro del pasivo + patrimonio, son las deudas con entidades bancarias de corto y largo plazo (60,31%) las que mayor porción alcanzan, sin embargo, existió mayor concentración en el largo plazo.

Las emisiones vigentes de bonos representan el 9,07% respecto al pasivo + patrimonio, asimismo, la nueva emisión tiene como destino principal el recambio de pasivos financieros.

A septiembre de 2018, el patrimonio tuvo como principales cuentas a la reserva para revalúo técnico (12,99%) y el capital (7,35%), con relación al total pasivo + patrimonio. Los resultados acumulados históricamente tuvieron una mínima participación.

Análisis Horizontal

A septiembre de 2018, registraron incremento respecto a marzo de 2018, otras cuentas por cobrar² en Bs 173,19 millones y cuentas por cobrar en Bs 58,17 millones, por otro lado, disminuyeron los inventarios en Bs 298,34 millones. El financiamiento provino de obligaciones con entidades bancarias y del mercado de valores, observándose una recomposición de la deuda de corto a largo plazo.

A septiembre de 2018, existió pérdida neta que impactó negativamente en el resultado acumulado de la empresa.

Calce de Monedas

A septiembre de 2018, la empresa alcanzó favorablemente posición neta activa de Bs 300,08 millones.

Contratos a Futuro

La empresa no tiene convenios ni contratos a futuro dentro de la operación de exportación y se apoya en las relaciones con los clientes finales, quienes históricamente dieron privilegios a sus exportaciones para la colocación de sus productos.

IOL no utiliza instrumentos de "hedging" tradicionales a través de bolsas, ya sea locales o internacionales, dado que prefiere mantener el "hedging" a través de las ventas físicas:

- Efectúa la mayor parte de sus ventas contra prepagos, ya sean estos completos o parciales.
- En el caso de los prepagos parciales, estos oscilan entre el 30% y el 50%.
- Tiene la posibilidad de realizar este tipo de ventas mediante hedging físico debido a que cuenta con un instrumento que le adiciona fortaleza a su esquema de comercialización: Una relación privilegiada con el cliente final Cargill U.S.A.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Items Extraordinarios

Los Ingresos y Egresos Extraordinarios representan 2,12% y 0,45%, respectivamente con relación a los Ingresos Operativos, por lo que no tienen influencia en los resultados de la empresa.

Contingencias y Compromisos

La deuda bancaria total de la empresa asciende a Bs 1.010,59 millones, la que tiene en garantía inmuebles y maquinarias y prenda de inventario con una relación 1,25 a 1.

Las emisiones de bonos están respaldadas por garantía quirografaria.

Los procesos tributarios en los cuales IOL tiene participación corresponden en 100% a casos donde la empresa actúa como demandante y el SIN como demandado.

Acceso al Crédito

La empresa cuenta con acceso al crédito, considerando que el 60,31% de su financiamiento es con la banca. El destino de sus operaciones principalmente tiene que ver con el aprovisionamiento de materia prima.

Operaciones con Personas Relacionadas

No tiene operaciones con partes relacionadas.

² Cuentas por cobrar socios, anticipos a proveedores de materia prima, otras cuentas por cobrar, documentos por cobrar y anticipos a proveedores de servicios y equipos.

Características de la Administración y Propiedad

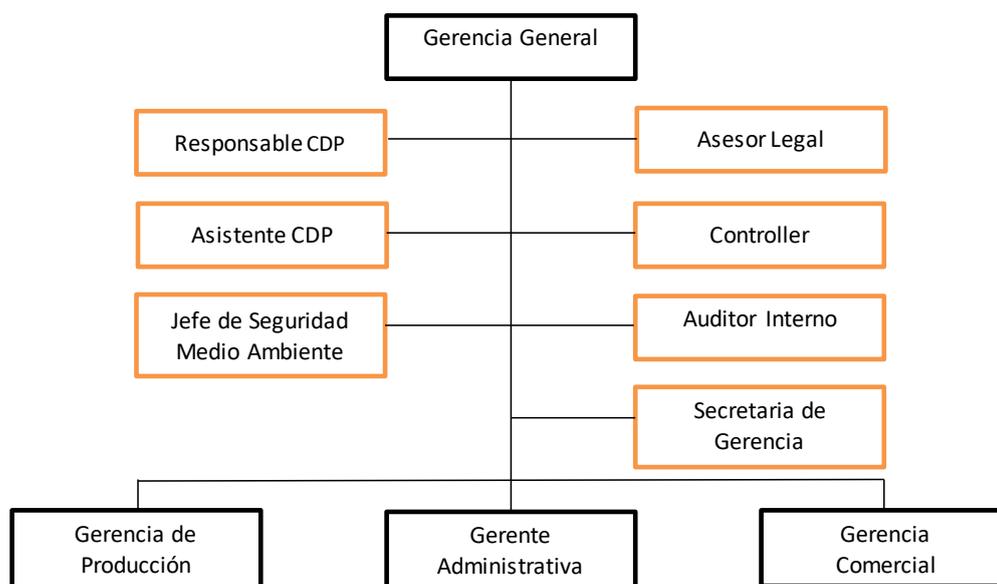
La composición accionaria de la sociedad se detalla a continuación:

Accionistas al 30 de septiembre de 2018			
Nombre	Participación	Cantidad	Capital pagado
Vesna Marinkovic de Hockman	25,00%	3.123	31.230.000
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	25,00%	3.122	31.220.000
Milan Marinkovic Dauelsberg	25,00%	3.123	31.230.000
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	25,00%	3.122	31.220.000
Total	100,00%	12.490	124.900.000

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La organización de la empresa tiene una gerencia general a la cabeza, misma que depende de un Directorio. Asimismo, sus operaciones son gerenciadas por el área de producción, administración y comercial.

Gráfico No. 6



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El Directorio está conformado de la siguiente manera:

Miembro del Directorio al 30 de septiembre de 2018	
Nombre	Cargo
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Presidente
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Vicepresidente
Viera Matulic de Santa Cruz	Secretaria
Carmiña Patricia Vilela Sanchez	Síndico

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La Plana Gerencial se encuentra compuesta por cuatro gerentes, los cuales poseen una amplia experiencia laboral en el sector y se encuentran altamente capacitados para el manejo operativo, comercial y financiero de la empresa.

Plana Gerencial al 30 de septiembre de 2018	
Nombre	Cargo
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Gerente General
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Gerente Financiero
Vesna Marinkovic de Hockman	Gerente Comercial
Sergio Leonel Pedrotti	Gerente de Producción
Mariana Jakubek Marinkovic	Controller

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Tatiana Marinkovic de Pedrotti: Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, además es Gerente de Administración y Finanzas. Ha trabajado en la empresa desde 1983, desempeñando distintos cargos principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

Alfredo Arturo Soljancic Knez: Técnico Mecánico del Politécnico de la ciudad de Córdoba en Argentina, tiene una experiencia de siete años en la empresa en el Departamento Agrícola en IOL. Actualmente es el Sub -Jefe del Departamento Agrícola, por otra parte tiene una experiencia previa en actividades profesionales en entidades agropecuarias desde 1990. En la actualidad ocupa el cargo de Director Vice - Presidente.

Viera Matulic de Santa Cruz: Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Real y Pontificada de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia. Actualmente ocupe el cargo de Encargada del Departamento de Recursos Humanos en IOL S.A. y el cargo de Directora Secretaria, su experiencia previa se destaca por su participación en la planificación de proyectos en entidades como la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

Yasminka Marinkovic de Jakubek: Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

Vesna Marinkovic de Hockman: Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M) en Estados Unidos. Tiene una experiencia de más de 20 años en la empresa, y actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial, especializada en el área de Comercio Exterior. Asimismo estuvo en el cargo de Directora en la Cámara de Exportadores (CADEX) y en el Banco Económico S.A.

Sergio Leonel Pedrotti: Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y está en la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en el área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

Mariana Jakubek Marinkovic: Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de Babson College en Boston, Estados Unidos, actualmente ocupa el cargo de Controller en IOL S.A. desde el año 2009. Como experiencia previa se mencionan cargos de la Banca Privada e institucional en Estados Unidos, Suiza y Latinoamérica. Además de desempeñar las funciones anteriormente mencionadas en la empresa también fue Directora del Banco Económico S.A. y actualmente es Presidente Ejecutivo del Editorial Día a Día S.A.

Respecto al cuadro siguiente, se observa que el grueso del personal realiza trabajos en planta.

Empleados	Marzo 2016	Marzo 2017	Marzo 2018	Septiembre 2018
Ejecutivos	7	7	7	7
Administrativos	65	62	63	51
Planta	519	508	528	411
Totales	591	577	598	469

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Al cierre de 2018³, la empresa tiene un índice de rotación del 28,52%.

Con relación al control de las operaciones, IOL utiliza una plataforma ORACLE abierta que permite adecuarse a las necesidades de control y administración. Este sistema se constituye en la principal herramienta gerencial, ya que todas las transacciones deben ser ingresadas, revisadas y autorizadas a través de ella.

³Última información disponible.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

La empresa opera en una de las zonas más productivas del país (Santa Cruz), por lo que su cercanía a la materia prima, transporte y sistemas de logística especializados atenúan el riesgo operativo.

La empresa cuenta con una gama de productos que comercializa en el mercado interno como en el mercado internacional. Por sus características, se trata de productos con demanda conocida y de abastecimiento cotidiano en las familias. Entre ellos se puede citar su línea de aceites refinados:

- Rico
- Rico Light
- Girasol
- ASAI
- Jazmín
- D'Oro

Todos los procesos de manufactura de cada uno de ellos cuentan con el certificado de calidad ISO 9001 del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) para las tres marcas de aceite, por lo tanto, sus productos cuentan con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Boliviana.

Por otra parte, a la vez elabora subproductos provenientes tanto de la soya como de las semillas de girasol. Entre ellos se puede mencionar a:

- **La lecitina de soya:** Producto elaborado a partir de los aceites crudos.
- **Aceite de crudo de soya:** Fuente principal de grasas en el mundo, que una vez refinado es un aceite natural de alta calidad para el consumo humano.
- **Aceite crudo de girasol:** Materia prima básica para obtener el aceite refinado de girasol.
- **Harina de soya:** Producto ideal en la elaboración de alimentos balanceados para consumo animal.
- **Harina de girasol:** Al igual que el anterior ideal para la elaboración de alimentos balanceados además que proporciona un excelente complemento proteínico necesario para el desarrollo normal de los animales.
- **Harina integral:** Que, si bien tiene el mismo uso que las anteriores, con la diferencia que el grano completo es cocinado a temperaturas menores a 100c° y al vacío, evita la oxidación de ácidos grasos esenciales.

Características del Instrumento Calificado

Mediante Resolución ASFI N°014/2011 de fecha 14 de enero de 2011, la ASFI registra a IOL S.A. como Emisor en el registro de Mercado de Valores mediante número de registro *ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011*.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/296/2017, de 24 de febrero de 2017, asignó al Programa de Emisiones el número de registro: *ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017*.

Características de la Emisión

A través de Carta de Autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° ASFI/DSVSC/R-274889/2018, de fecha 26 de diciembre de 2018, se autorizó la inscripción de la emisión "Bonos IOL II – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II. Bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-IOL-017/2018 y las claves de pizarra: IOL-2-N1A-18, IOL-2-N1B-18 e IOL-2-N1C-18.

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	BONOS IOL II - EMISIÓN 2
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto total de la Emisión	El monto total de la emisión es de Bs170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos), divididos de la siguiente manera: Serie A: Bs 55.000.000,- (cincuenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs 55.000.000,- (cincuenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie C: Bs 60.000.000,- (sesenta millones 00/100 bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos
Series en que se divide la Emisión	Serie A Serie B Serie C
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	Serie A: 4,50% Serie B: 4,75% Serie C: 5,50%
Plazo de las series que forman parte de la Emisión	Serie A: 1.440 Serie B: 1.800 Serie C: 2.520 Días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

Características de la Emisión	
Valor nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para cada serie.
Cantidad de Bonos que comprende cada serie	Serie A: 5.500 bonos Serie B: 5.500 bonos Serie C: 6.000 bonos
Plazo de colocación de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 días calendario. Forma de pago de los intereses: 1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad y forma de amortización de Capital	El capital será pagado de la siguiente manera y según lo expuesto en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses": Serie A: 15% en el cupón N°4 y N°5; 20% en el cupón N°6 y 25% en el cupón N°7 y N°8. Serie B: 10% en el cupón N°4 y N°5; 7% desde el cupón N°6 hasta el cupón N°8; 29% en el cupón N°9 y 30% en el cupón N°10. Serie C: 2% en el cupón N°9 y N°10; 23% en el cupón N°11 y N°12 y 25% en el cupón N°13 y N°14. La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente: 1. El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	La Sociedad utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos: Recambio de Pasivos: <ul style="list-style-type: none"> • Banco de Crédito S.A. : Hasta Bs42.875.000,00 • Banco do Brasil S.A. Suc. Bolivia: Hasta Bs16.600.000,00 • Banco Fassil S.A.: Hasta Bs34.464.285,71 • Banco FIE S.A.: Hasta Bs5.460.714,29 • Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs13.000.000,00 • Banco Ganadero S.A.: Hasta Bs36.600.000,00 • Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs21.000.000,00 Capital de Operaciones: El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización de la producción. Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de esta emisión.
Convertibilidad en acciones	Los Bonos de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables
Agencia de Bolsa estructuradora, Agente Pagador y Colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	THE BIG PICTURE ASESORIA EN ECONOMIA Y FINANZAS S.R.L.
Fecha de Emisión	28 de diciembre de 2018
Fecha de Vencimiento de la Emisión	Serie A: 7 de diciembre de 2022 Serie B: 2 de diciembre de 2023 Serie C: 21 de noviembre de 2025

Fuente: IOL S.A.

Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

SERIE A			
CUPÓN	INTERESES UNITARIOS	AMORT. K UNITARIOS	AMORT. K %
1	225,00	-	-
2	225,00	-	-
3	225,00	-	-
4	225,00	1.500,00	15,00%
5	191,25	1.500,00	15,00%
6	157,50	2.000,00	20,00%
7	112,50	2.500,00	25,00%
8	56,25	2.500,00	25,00%

Fuente: IOL S.A.

SERIE B			
CUPÓN	INTERESES UNITARIOS	AMORT. K UNITARIOS	AMORT. K %
1	237,50	-	-
2	237,50	-	-
3	237,50	-	-
4	237,50	1.000,00	10,00%
5	213,75	1.000,00	10,00%
6	190,00	700,00	7,00%
7	173,38	700,00	7,00%
8	156,75	700,00	7,00%
9	140,13	2.900,00	29,00%
10	71,25	3.000,00	30,00%

Fuente: IOL S.A.

SERIE C			
CUPÓN	INTERESES UNITARIOS	AMORT. K UNITARIOS	AMORT. K %
1	275,00	-	-
2	275,00	-	-
3	275,00	-	-
4	275,00	-	-
5	275,00	-	-
6	275,00	-	-
7	275,00	-	-
8	275,00	-	-
9	275,00	200,00	2,00%
10	269,50	200,00	2,00%
11	264,00	2.300,00	23,00%
12	200,75	2.300,00	23,00%
13	137,50	2.500,00	25,00%
14	68,75	2.500,00	25,00%

Fuente: IOL S.A.

Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del

PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%

Fuente: IOL S.A.

(i) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016 y sus posteriores modificaciones.

La emisión establece los siguientes compromisos financieros:

1. Ratio de cobertura del servicio de la deuda ("RCD")

$$RCD = \text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} / \text{Amortización de Capital e Intereses} \geq 2^4$$

⁴La cobertura del servicio de la deuda deberá ser mayor o igual a 2 veces

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad en la fecha del cálculo).

EBITDA: Es la suma de la utilidad acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más provisión para indemnizaciones (neta de pagos), más provisión para incobrables, más provisión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital: Son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Intereses: Son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

2. Ratio deuda a patrimonio (“RDP”)

$$RDP = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto} \leq 2,5^5$$

Donde:

Pasivo Total: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

3. Razón Corriente

$$RC = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \geq 1,2^6$$

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Desarrollos Recientes

- Comunicó que en cumplimiento del acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, que consta en el Testimonio N° 2.184/2016 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, convoca a los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II – Emisión 1 a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día lunes 7 de enero de 2019 a horas 11:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

- Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.
- Consideración de modificaciones a ser realizadas por Industrias Oleaginosas S.A. a los Estatutos de la Sociedad.
- Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 numeral 1.3.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, tendrán derecho a participar de la Asamblea de General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario:

- Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs.
- Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria fue publicada en fecha 18, 20 y 22 de diciembre de 2018 en el periódico de circulación nacional EL DIA.

⁵La relación entre pasivo total a patrimonio de la Sociedad deberá ser menor o igual a 2,5

⁶La relación entre activo corriente y pasivo corriente deberá ser igual o mayor a 1,2

- Comunicó que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 22 de agosto de 2018, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL II – Emisión 1 con la participación del 80,95% del valor insoluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo del orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL II, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL II.

La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Alejandro Pelaez Kay, en representación de la Sociedad Pelaez Abogados, como Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado IOL II, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Lic. Jaime Quevedo, en representación de la empresa BIG PICTURE, como nuevo Representante Común de los Tenedores del programa de emisiones denominado Bonos IOL II.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

- Comunicó que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el miércoles 22 de agosto de 2018, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones denominado Bonos IOL I con la participación del 52,85% del valor insoluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo del orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos IOL I, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por la Sociedad, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.

La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Alejandro Pelaez Kay, en representación de la Sociedad Pelaez Abogados, como Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado Bonos IOL I, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Lic. Jaime Quevedo, en representación de la empresa BIG PICTURE, como nuevo Representante Común de los Tenedores de Bonos del programa de emisiones denominado Bonos IOL I.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta

- Comunicó que el 29 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
 1. Aprobar las modificaciones a las características básicas de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. II.
 2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.
- Comunicó que el 30 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
 1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad.
 2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de marzo de 2018.
 3. Aprobar el tratamiento del resultado de la gestión, resolviéndose que las utilidades sean destinadas a cubrir las pérdidas acumuladas.
 4. Aprobar el informe del Síndico.
 5. Ratificar en sus funciones a los directores y síndico para la gestión que concluirá el 31 de marzo de 2019, de acuerdo a la siguiente relación:

Directores

 - Tatiana Marinkovic de Pedrotti
 - Alfredo Arturo Soljancic Knez
 - Viera Catalina Matulic de Santa Cruz

Síndico

 - Carmiña Patricia Vilela Sánchez
 6. Aprobar las remuneraciones a Directores y Síndico, como así también, las fianzas correspondientes.
 7. Aprobar la gestión de los representantes legales y del Directorio de la Sociedad
 8. Aprobar la designación de accionistas para la firma del Acta.
- Comunicó que el 22 de junio de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
 1. Aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. II, ofrecida única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en serie única de Bs49.000.000 a 360 días plazo; las características básicas de la emisión, la condición del “protesto” y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
 2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.
- Informó que el Representante Común de los Tenedores de Bonos de los Programas de Emisiones IOL I e IOL II mediante carta de fecha 6 de junio de 2018 comunicó a los Tenedores de Bonos de los Programas de Emisiones IOL I e IOL II, así también a IOL S.A. como Sociedad emisora, su renuncia a esta función, exponiendo razones de orden profesional.
Industrias Oleaginosas S.A. aplicará un plan de acción que será comunicado a los Tenedores de Bonos en la brevedad posible
- El Directorio de Industrias Oleaginosas S.A. el 11 de abril de 2018 resolvió autorizar la contratación de un préstamo de dinero con garantía hipotecaria de inmueble y maquinaria industrial por el monto de Bs122.500.000.- Plazo de 3.600 días a través del Banco Bisa S.A.
- En fecha 9 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
 1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II. Se realizaron las modificaciones comprometidas

en la Asamblea de Tenedores de Bonos IOL II realizada en fecha 15 de agosto de 2017.

2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- El 19 de diciembre de 2017, el Presidente Evo Morales anunció la liberación de las exportaciones de azúcar, soya, alcohol, entre otros productos.
Se aprobó la libre exportación de soya y derivados previo acuerdo entre los actores de la cadena productiva garantizándose la producción del grano para la industria.

- Comunicó que el 15 de agosto de 2017, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1 con la participación del 89,25% del valor insóluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL II – Emisión 1.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por el señor Representante Común de los Tenedores de Bonos, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de modificaciones a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Programa de Emisiones IOL II, asumidos por la Sociedad.

- La Asamblea aprobó las siguientes modificaciones a ser incluidas en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II:

- Modificación del cuadro de penalidades por rescate anticipado establecido en el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, incrementando el porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido.

- Incorporación de nuevas restricciones y obligaciones relacionadas a: i) Durante la vigencia del Programa de Emisiones, IOL S.A. no otorgará a sus accionistas, ii) En cuanto IOL S.A. pueda distribuir dividendos, éstos deberán ser utilizados prioritariamente y repago de las deudas que los accionistas mantienen actualmente con la empresa, iii) Hasta que las deudas de los accionistas con la empresa sean totalmente repagadas, los accionistas que son ejecutivos de la empresa sólo podrán incrementar sus salarios en los niveles y según lo decretado por el Gobierno nacional, y iv) En el plazo de dieciocho meses a partir del inicio de la colocación de la Emisión (fecha límite: 4 de enero, 2019) la empresa implantará formalmente un modelo de buen gobierno corporativo.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

- Comunicó que, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 10:00 a.m., del día martes 15 de agosto de 2017, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I con la participación del 65,44% del valor insóluto de bonos en circulación debidamente representados, cuyas determinaciones fueron las siguientes:

1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017.

Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2017 y no manifestó ningún tipo de observaciones.

3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por el señor Representante Común de los Tenedores de Bonos, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.

4) Consideración de la renuncia del actual Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I y elección del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.

La Asamblea aceptó la renuncia del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, en representación de la Sociedad Martínez y Villavicencio Abogados, Sociedad Civil, como Representante Común de los Tenedores de Bonos IOL I, agradeciendo por la labor desarrollada.

De forma inmediata la Asamblea procedió a la elección del Dr. Alejandro Peláez Kay como nuevo Representante Común de los Tenedores de Bonos IOL I, quién aceptó las funciones y agradeció a los Tenedores de Bonos por la confianza depositada en su persona.

5) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta

- Comunicó que en fecha 31 de julio de 2017 el Representante Común de Tenedores de Bonos IOL I, Dr. Juan Alberto Martínez Bravo comunicó su renuncia a sus funciones por motivos de fuerza personal, siendo efectiva al concluir la Asamblea de Tenedores de Bonos IOL I que será convocada para el día martes 15 de agosto de 2017.
- Comunicó que el 22 de junio de 2017 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
 1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad.
 2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de marzo de 2017.
 3. Aprobar el tratamiento del resultado de la gestión, resolviéndose que las utilidades sean destinadas a cubrir las pérdidas acumuladas.
 4. Aprobar el informe del Síndico.
 5. Ratificar en sus funciones a los directores y síndico para la gestión que concluirá el 31 de marzo de 2018, de acuerdo a la siguiente relación:

Directores

 - Tatiana Marinkovic de Pedrotti
 - Alfredo Arturo Soljancic Knez
 - Viera Catalina Matulic de Santa Cruz

Síndico

 - Carmiña Patricia Vilela Sánchez
 6. Aprobar las remuneraciones a Directores y Síndico, como así también, las fianzas correspondientes.
 7. Aprobar la gestión de los representantes legales y del Directorio de la Sociedad
 8. Aprobar la designación de accionistas para la firma del Acta.
- Comunicó que procedió a la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL I en favor de CAPITAL + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC por un monto total de Bs 50.000.000,00 y un plazo de 360 días, según lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. el 1 de abril de 2017.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-04-03, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:
 - Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública; Delegación de Facultades; Protesto; Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
 - La Emisión de Pagarés sin Oferta Pública (oferta privada), es decir, ofrecidas única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en Serie Única de Bs50.000.000,00 a 360 días plazo.
 - Las características básicas de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. I, la condición del "protesto" y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
- Comunicó:

Autorizar la renovación de la Línea de Crédito con el Banco Bisa S.A. por la suma de \$us 8.500.000,00 cuyo uso será la adquisición de materia prima y con una tasa nominal del 5% anual, además de un plazo de 5 años.

Ratificar: i) las garantías hipotecarias de bienes inmuebles ubicados en el parque industrial de la ciudad de Santa Cruz; ii) Garantía prendaria sin desplazamiento de maquinaria y equipos; iii) Fianza personal de Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Sergio Leonel Pedrotti y Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek.

Riesgos y Oportunidades

Riesgo de Mercado: Los resultados de las operaciones de IOL son susceptibles a cambios a las tasas de interés ya que se financia principalmente con la banca, asimismo a variaciones en el tipo de cambio por que la mayor parte de sus ingresos son por exportaciones y a las fluctuaciones en los precios de los commodities.

Riesgo Inherente: Se identifica este riesgo porque la empresa está expuesta indirectamente a condiciones adversas del clima, ya que, de existir sequías o inundaciones, las cosechas del grano de soya pueden verse afectadas, situación que tiene como consecuencia el incremento de los precios de la materia prima.

Riesgo sobre regulaciones: La empresa puede ser vulnerable a regulaciones estatales sobre mayores restricciones a la exportación o la internación de materias primas.

Por otra parte, es una fortaleza para la empresa contar con relaciones de larga data con sus proveedores, a quienes les entrega anticipos en efectivo con la finalidad de asegurar la producción. Las negociaciones se basan en tres factores: cantidad, precio y calidad.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
IOL S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Sep.17	Mar.18	Sep.18
Balance General							
Activo Corriente	835.294	909.695	1.025.456	1.055.969	1.274.348	1.430.810	1.314.796
Disponibilidades	263.261	128.924	115.449	97.984	156.679	133.076	151.658
Cuentas por Cobrar	60.777	54.815	157.758	211.056	349.448	268.779	326.953
Inventarios	288.021	396.702	345.600	308.933	200.732	639.999	341.656
Activo no Corriente	254.709	356.839	391.412	380.324	370.242	389.368	383.871
Activo Fijo	254.668	356.797	391.371	380.282	370.200	389.326	383.829
Total Activo	1.090.003	1.266.534	1.416.868	1.436.292	1.644.590	1.820.177	1.698.667
Total Activo/Prueba Ácida	547.272	512.993	679.855	747.036	1.073.616	790.810	973.140
Pasivo Corriente	558.008	594.797	731.746	581.690	625.298	673.864	548.637
Cuentas Comerciales por Pagar	162.426	142.413	192.445	88.088	88.122	114.794	15.181
Pasivo no Corriente	153.235	181.130	214.101	343.974	501.421	624.769	658.761
Total Pasivo	711.243	775.927	945.847	925.664	1.126.719	1.298.633	1.207.397
Deuda Financiera	522.072	615.038	737.822	814.383	1.021.564	1.136.536	1.178.600
Corto Plazo	375.111	442.508	531.014	475.346	525.930	516.713	524.454
Largo Plazo	146.960	172.530	206.808	339.037	495.634	619.823	654.146
Total Patrimonio	378.760	490.607	471.021	510.629	517.871	521.544	491.269
Capital	124.900	124.900	124.900	124.900	124.900	124.900	124.900
Ajustes	99.831	123.809	140.955	159.533	165.883	173.491	180.850
Resultados Acumulados	36.705	13.377	- 23.355	- 2.326	- 2.528	- 6.463	- 44.123
Estado de Resultados							
Ingresos	1.447.024	1.038.760	1.100.190	1.041.172	736.589	1.067.729	772.043
Ventas exportación	1.277.651	867.002	939.416	881.100	645.340	899.131	685.110
Ventas Locales	169.373	171.758	160.774	160.072	91.249	168.598	86.933
Costos	1.127.477	838.860	944.540	757.615	581.786	861.218	656.856
Utilidad Bruta	319.548	199.900	155.650	283.558	154.803	206.512	115.187
Gastos Operacionales	257.505	198.973	185.111	198.585	134.900	163.560	133.688
Costos y Gastos Operacionales	1.384.981	1.037.833	1.129.652	956.199	716.686	1.024.778	790.544
Utilidad Operativa	62.043	927	-29.461	84.973	19.903	42.952	-18.501
Depreciación y Amortización	18.060	26.797	33.387	28.060	15.366	17.373	15.477
EBITDA	80.103	27.724	3.926	113.032	35.269	60.324	-3.024
Gastos Financieros	36.880	39.335	40.652	45.505	27.157	53.529	31.970
Utilidad Neta	12.859	-25.000	-37.212	21.907	928	528	-37.568
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos	1.447.024	1.038.760	1.100.190	1.041.172	1.049.874	1.067.729	1.103.183
Ventas exportación	1.277.651	867.002	939.416	881.100	873.773	899.131	938.902
Ventas Locales	169.373	171.758	160.774	160.072	176.100	168.598	164.281
Costos	1.127.477	838.860	944.540	757.615	834.256	861.218	936.288
Utilidad Bruta	319.548	199.900	155.650	283.558	215.617	206.512	166.896
Gastos Operacionales	257.505	198.973	185.111	198.585	198.371	163.560	162.348
Costos y Gastos Operacionales	1.384.981	1.037.833	1.129.652	956.199	1.032.627	1.024.778	1.098.636
Utilidad Operativa	62.043	927	-29.461	84.973	17.246	42.952	4.548
Depreciación y Amortización	18.060	26.797	33.387	28.060	28.681	17.373	17.484
EBITDA	80.103	27.724	3.926	113.032	45.927	60.324	22.031
Gastos Financieros	36.880	39.335	40.652	45.505	49.501	53.529	58.343
Utilidad Neta	12.859,46	-25.000	-37.212	21.907	-21.135	528	-37.968
Indicadores							
Endeudamiento							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,78	0,77	0,77	0,63	0,55	0,52	0,45
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,22	0,23	0,23	0,37	0,45	0,48	0,55
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	1,88	1,58	2,01	1,81	2,18	2,49	2,46
Deuda financiera / Patrimonio	1,38	1,25	1,57	1,59	1,97	2,18	2,40
Solvencia							
Deuda financiera / EBITDA	6,52	22,18	187,95	7,20	22,24	18,84	53,50
Pasivo Total / EBITDA	8,88	27,99	240,94	8,19	24,53	21,53	54,80
Rentabilidad							
ROA	1,18%	-1,97%	-2,63%	1,53%	-1,29%	0,03%	-2,24%

CUADRO RESUMEN IOL S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Sep.17	Mar.18	Sep.18
ROE	3,40%	-5,10%	-7,90%	4,29%	-4,08%	0,10%	-7,73%
ROAP	1,48%	-2,67%	-3,68%	2,19%	-1,96%	0,04%	-3,15%
Margen bruto	22,08%	19,24%	14,15%	27,23%	20,54%	19,34%	15,13%
Margen operativo	4,29%	0,09%	-2,68%	8,16%	1,64%	4,02%	0,41%
Margen neto	0,89%	-2,41%	-3,38%	2,10%	-2,01%	0,05%	-3,44%
Cobertura							
EBITDA / Gastos Financieros	2,17	0,70	0,10	2,48	0,93	1,13	0,38
EBITDA+AC. CORRIENTE/GASTOS FINAN. + DEUDA FINAN. CP	2,22	1,95	1,80	2,24	2,29	2,61	2,29
Liquidez							
Liquidez General	1,50	1,53	1,40	1,82	2,04	2,12	2,40
Prueba Ácida	0,98	0,86	0,93	1,28	1,72	1,17	1,77
Capital de Trabajo	277.286	314.898	293.710	474.279	649.050	756.945	766.159
Actividad							
Plazo prom. de inventarios	72	137	113	107	69	216	111
Plazo prom. de cobro	15	19	52	73	120	91	107
Plazo prom. de pago	52	61	73	42	38	48	6
Eficiencia							
EBITDA a Ingresos	5,54%	2,67%	0,36%	10,86%	4,37%	5,65%	2,00%
Eficiencia Operativa	127,06%	81,94%	79,73%	66,57%	62,79%	56,30%	64,68%
Eficiencia Administrativa	23,62%	15,71%	13,06%	13,83%	12,06%	8,99%	9,56%

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal

BALANCE GENERAL						
	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Sep.18
Activos						
Activo Corriente	-7,36%	8,91%	12,73%	2,98%	35,50%	-8,11%
Disponibilidades	56,47%	-51,03%	-10,45%	-15,13%	35,81%	13,96%
Cuentas por Cobrar	-43,74%	-9,81%	187,80%	33,78%	27,35%	21,64%
Otras Cuentas por Cobrar	-38,34%	69,25%	33,19%	28,27%	-49,91%	139,93%
Inventarios	-18,84%	37,73%	-12,88%	-10,61%	107,16%	-46,62%
Otros Activos	4,41%	34,00%	15,92%	-10,80%	38,91%	-25,50%
Activo no Corriente	14,92%	40,10%	9,69%	-2,83%	2,38%	-1,41%
Inversiones Permanentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Activos (intangibles)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de uso, neto	14,92%	40,10%	9,69%	-2,83%	2,38%	-1,41%
Total Activo	-2,97%	16,20%	11,87%	1,37%	26,73%	-6,68%
Pasivo						
Pasivo Corriente	1,04%	6,59%	23,02%	-20,51%	15,85%	-18,58%
Obligaciones con Entidades Bancarias	37,41%	22,04%	22,50%	-7,15%	15,88%	0,72%
Obligaciones por emisión de bonos	7,85%	2,01%	8,28%	-28,16%	-40,54%	11,90%
Cuentas a Pagar	-34,68%	-12,32%	35,13%	-54,23%	30,32%	-86,78%
Otras Cuentas a Pagar	-1,04%	-66,02%	22,49%	197,37%	141,38%	-77,18%
Otros Pasivos	127,73%	-34,29%	-40,51%	19,89%	101,75%	-84,82%
Pasivo no Corriente	-31,60%	18,20%	18,20%	60,66%	81,63%	5,44%
Obligaciones con Entidades Bancarias LP	0,00%	-41,81%	20625,19%	164,37%	58,64%	10,94%
Obligaciones por emisión de bonos	-33,82%	17,79%	-47,26%	-64,66%	314,40%	-14,28%
Previsión para Indemnizaciones	82,86%	37,06%	-15,20%	-32,31%	0,18%	-6,68%
Total Pasivo	-8,38%	9,09%	21,90%	-2,13%	40,29%	-7,03%
Patrimonio						
Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Capital	26,07%	21,31%	11,64%	11,30%	7,63%	3,72%
Ajustes Global de Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva para revalúo técnico	0,00%	100,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	18,79%	8,91%	0,00%	0,00%	13,93%	0,29%
Resultado Acumulados	4535,65%	-63,56%	-274,59%	-90,04%	177,90%	582,70%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	21,41%	26,33%	15,66%	14,67%	9,61%	4,64%
(Pérdida) Utilidad de la Gestión	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Patrimonio	9,14%	29,53%	-3,99%	8,41%	2,14%	-5,80%
Total Pasivo y Patrimonio	-2,97%	16,20%	11,87%	1,37%	26,73%	-6,68%

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS						
	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Sep.18
Ingresos	10,22%	-28,21%	5,91%	-5,36%	2,55%	4,81%
Ventas exportación	14,14%	-32,14%	8,35%	-6,21%	2,05%	6,16%
Ventas Locales	-12,50%	1,41%	-6,40%	-0,44%	5,33%	-4,73%
Costos	6,74%	-25,60%	12,60%	-19,79%	13,67%	12,90%
Costo de ventas	6,74%	-25,60%	12,60%	-19,79%	13,67%	12,90%
Utilidad Bruta	24,52%	-37,44%	-22,14%	82,18%	-27,17%	-25,59%
Gastos Operacionales	24,96%	-22,73%	-6,97%	7,28%	-17,64%	-0,90%
Gastos de Administración	-6,37%	6,21%	-6,10%	-6,34%	-1,03%	-16,59%
Gastos de Venta	30,29%	-26,27%	-7,12%	9,71%	-20,16%	1,32%
Resultado de Operación	22,75%	-98,51%	-3277,23%	-388,42%	-49,45%	-192,96%
Otros Ingresos y Egresos	131,92%	-38,16%	-70,11%	609,29%	-22,84%	1,97%
Gastos Financieros	5,12%	6,66%	3,35%	11,94%	17,63%	17,72%
ingresos no operativos	-69,73%	310,40%	50,73%	-77,17%	109,22%	39,98%
egresos no operativos	120,31%	9,76%	-40,29%	376,39%	-69,27%	-22,01%
Ajuste por Inflación y Tenencia de bienes	124,93%	28,10%	-37,01%	-16,89%	-8,19%	26,07%
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	-38,05%	-224,29%	48,85%	-180,61%	-98,22%	-3219,71%
Impuesto a la Renta del Periodo	-10,62%	-100,00%	0,00%	0,00%	-99,92%	-100,00%
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio antes Interés Minoritario	-47,19%	-294,41%	48,85%	-158,87%	-97,59%	-4146,30%
Reservas legales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-47,19%	-294,41%	48,85%	-158,87%	-97,59%	-4146,30%

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical

BALANCE GENERAL						
	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Sep.18
BALANCE GENERAL						
Activos						
Activo Corriente	76,63%	71,83%	72,37%	73,52%	78,61%	77,40%
Disponibilidades	24,15%	10,18%	8,15%	6,82%	7,31%	8,93%
Cuentas por Cobrar	5,58%	4,33%	11,13%	14,69%	14,77%	19,25%
Otras Cuentas por Cobrar	7,84%	11,42%	13,60%	17,20%	6,80%	17,48%
Inventarios	26,42%	31,32%	24,39%	21,51%	35,16%	20,11%
Otros Activos	12,64%	14,58%	15,11%	13,29%	14,57%	11,63%
Activo no Corriente	23,37%	28,17%	27,63%	26,48%	21,39%	22,60%
Inversiones Permanentes	0,004%	0,003%	0,003%	0,003%	0,002%	0,002%
Otros Activos (intangibles)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de uso, neto	23,36%	28,17%	27,62%	26,48%	21,39%	22,60%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pasivo						
Pasivo Corriente	51,19%	46,96%	51,65%	40,50%	37,02%	32,30%
Obligaciones con Entidades Bancarias	27,42%	28,80%	31,53%	28,88%	26,41%	28,51%
Obligaciones por emisión de bonos	7,00%	6,14%	5,94%	4,21%	1,98%	2,37%
Cuentas a Pagar	14,90%	11,24%	13,58%	6,13%	6,31%	0,89%
Otras Cuentas a Pagar	1,03%	0,30%	0,33%	0,97%	1,85%	0,45%
Otros Pasivos	0,84%	0,48%	0,25%	0,30%	0,48%	0,08%
Pasivo no Corriente	14,06%	14,30%	15,11%	23,95%	34,32%	38,78%
Obligaciones con Entidades Bancarias LP	0,09%	0,04%	8,20%	21,37%	26,76%	31,81%
Obligaciones por emisión de bonos	13,39%	13,58%	6,40%	2,23%	7,30%	6,70%
Previsión para Indemnizaciones	0,58%	0,68%	0,51%	0,34%	0,27%	0,27%
Total Pasivo	65,25%	61,26%	66,76%	64,45%	71,35%	71,08%
Patrimonio						
Capital	11,46%	9,86%	8,82%	8,70%	6,86%	7,35%
Ajuste de Capital	4,22%	4,40%	4,39%	4,82%	4,10%	4,55%
Ajustes Global de Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva para revalúo técnico	10,10%	17,42%	15,57%	15,36%	12,12%	12,99%
Reserva Legal	0,66%	0,62%	0,55%	0,55%	0,49%	0,53%
Resultado Acumulados	3,37%	1,06%	-1,65%	-0,16%	-0,36%	-2,60%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	4,94%	5,37%	5,55%	6,28%	5,43%	6,09%
(Pérdida) Utilidad de la Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Patrimonio	34,75%	38,74%	33,24%	35,55%	28,65%	28,92%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS						
	Mar.14	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Sep.18
Ingresos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ventas exportación	89,79%	83,47%	85,39%	84,63%	84,21%	88,74%
Ventas Locales	10,21%	16,53%	14,61%	15,37%	15,79%	11,26%
Costos	80,56%	80,76%	85,85%	72,77%	80,66%	85,08%
Costo de ventas	80,56%	80,76%	85,85%	72,77%	80,66%	85,08%
Utilidad Bruta	19,44%	19,24%	14,15%	27,23%	19,34%	14,92%
Gastos Operacionales	14,67%	19,15%	16,83%	19,07%	15,32%	17,32%
Gastos de Administración	1,64%	2,87%	2,54%	2,52%	2,43%	1,80%
Gastos de Venta	13,03%	16,28%	14,28%	16,55%	12,89%	15,51%
Resultado de Operación	4,77%	0,09%	-2,68%	8,16%	4,02%	-2,40%
<u>Otros Ingresos y Egresos</u>	-1,11%	-2,50%	-0,70%	-5,28%	-3,97%	-2,47%
Gastos Financieros	-2,45%	-3,79%	-3,69%	-4,37%	-5,01%	-4,14%
ingresos no operativos	2,06%	2,67%	3,79%	0,91%	1,87%	2,12%
egresos no operativos	-0,18%	-0,48%	-0,27%	-1,36%	-0,41%	-0,13%
Ajuste por Inflación y Tenencia de bienes	-0,54%	-0,90%	-0,53%	-0,47%	-0,42%	-0,32%
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	3,66%	-2,41%	-3,38%	2,88%	0,05%	-4,87%
Impuesto a la Renta del Periodo	0,91%	0,00%	0,00%	0,78%	0,00%	0,00%
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio antes Interés Minoritario	2,74%	-2,41%	-3,38%	2,10%	0,05%	-4,87%
Reservas legales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	2,74%	-2,41%	-3,38%	2,10%	0,05%	-4,87%

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Proyecciones – Estado de Flujo de Efectivo

In US\$	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Utilidad Neta	3.783	5.962	7.751	8.152	8.838	9.656	10.473	11.099	11.728	12.154
Depreciación	3.726	3.764	3.801	3.839	3.878	3.916	3.956	3.995	4.035	4.075
Previsión para Indemnización	533	560	588	617	648	681	715	750	788	827
Flujo sin partidas que no mueven efectivo	8.043	10.286	12.140	12.609	13.364	14.253	15.143	15.844	16.552	17.057
Cambios en activos de corto plazo	20.893	(3.702)	(1.464)	(3.068)	(3.802)	(3.323)	(3.756)	(3.798)	(4.094)	(4.353)
Cambios en activos de largo plazo	0	(0)	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en pasivos de corto plazo	(3.728)	4.438	1.204	516	696	572	550	517	553	568
Cambios en pasivos de largo plazo	(71)	(117)	(162)	(204)	(246)	(286)	(325)	(364)	(403)	(441)
Total flujo por actividades de operación	25.137	10.905	11.718	9.853	10.013	11.217	11.611	12.199	12.608	12.830
CAPEX	(963)	(1.010)	(1.020)	(1.030)	(1.040)	(1.051)	(1.061)	(1.072)	(1.083)	(1.094)
Total flujo por actividades de inversión	(963)	(1.010)	(1.020)	(1.030)	(1.040)	(1.051)	(1.061)	(1.072)	(1.083)	(1.094)
Incremento / (Decremento) Deuda Financ. Cf	(4.258)	(1.642)	872	6.359	5.193	60	(2.827)	(145)	(206)	(719)
Incremento / (Decremento) Deuda Financ. LF	(9.307)	(10.212)	(19.044)	(10.403)	(5.596)	(5.656)	(2.830)	(2.685)	(2.479)	(1.760)
Incremento / (Decremento) Deuda Bonos CP	(17)	(23)	109	2.086	853	(430)	(1.434)	(345)	(5.014)	(474)
Incremento / (Decremento) Deuda Bonos LP	2.855	19.097	(6.329)	(6.655)	(7.603)	(7.295)	(5.996)	(5.781)	(916)	(460)
Pago de Dividendos	(19)	(945)	(1.443)	(1.865)	(1.945)	(2.112)	(2.308)	(2.503)	(2.650)	(2.800)
Total flujo originado en actividades de financ..	(10.747)	6.275	(25.835)	(10.478)	(9.098)	(15.433)	(15.394)	(11.458)	(11.264)	(6.212)
Aumento (Disminución) de disponibilidades	13.428	16.169	(15.137)	(1.656)	(125)	(5.267)	(4.844)	(331)	262	5.524
Efectivo al inicio del ejercicio	19.120	28.592	44.807	29.716	28.108	28.030	22.813	18.020	17.740	18.054
Total	32.548	44.762	29.670	28.061	27.983	22.763	17.969	17.689	18.002	23.578

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.